



CUARTO INFORME ESTADO DE LA REGIÓN

Sociedades Fracturadas: La exclusión social en Centroamérica Informe final

Investigadores:
Juan Pablo Pérez-Sáinz
Rafael Segura Carmona
Diego Fernández Montero

2010

Nota: El contenido de esta ponencia es responsabilidad del autor. El texto y las cifras de las ponencias (investigaciones) pueden diferir de lo publicado en el Cuarto Informe Estado de la Región en el tema respectivo, debido a revisiones posteriores y consultas. En caso de encontrarse diferencia entre ambas fuentes, prevalecen las publicadas en el Informe.

Tabla de contenido

| | |
|---|----|
| Resumen | 3 |
| Introducción | 4 |
| 1. De la pobreza a la exclusión social | 4 |
| 2. Exclusión social: una propuesta metodológica para Centroamérica | 9 |
| 3. Las características de la exclusión social en Centroamérica..... | 20 |
| 4. ¿Cuánto se podría reducir la exclusión social? Escenarios de empoderamiento..... | 45 |
| Conclusiones | 51 |
| Bibliografía..... | 54 |
| Anexo Metodológico | 59 |
| Anexo Estadístico | 71 |
| Notas | 86 |

Resumen

Los autores hacen un recorrido por las diferentes maneras en que el concepto pobreza se ha ligado a la vulnerabilidad y la exclusión social. Aborda el tema de hogares que han sido invisibilizados en los enfoques de pobreza, como lo son los hogares identificados en condición de desastre social. Además, se indica que para intentar identificar las causas que generan carencias básicas se requiere un traslado de perspectiva, por lo que los autores realizan su propuesta desde la exclusión social y buscan recuperar una perspectiva relacional.

Dicha propuesta posee como unidad de análisis el hogar, para así analizarlo en las distintas dimensiones sociales. También agrega un apartado a las características de la exclusión social en la región. Allí se aborda cuáles son las dinámicas de inclusión social que tienen mayor incidencia. Posteriormente se realizan ejercicios de simulación, donde se presentan claras las líneas guía. Dichos ejercicios lo que buscan es indicar los porcentajes de hogares del núcleo de exclusión que, a través de la respectiva simulación, lograrían tener un perfil propio del nivel de inclusión.

Descriptores: exclusión social, pobreza, vulnerabilidad, movilización social, inclusión social, inserción laboral.

Introducción

Desde hace tres décadas, la problemática de las carencias básicas de la población latinoamericana se analiza desde el enfoque de pobreza con sus múltiples variantes metodológicas¹. Ya desde los años 80, por el giro que se empezaba a imprimir a las políticas sociales con los programas de ajuste estructural, comienza a emerger con fuerza este enfoque. Con él se cuestionaba que las políticas sociales del período anterior porque habían favorecido a ciertos sectores sociales, los ligados al empleo formal y que tuvieron acceso al sistema de seguridad social, en detrimento de los más necesitados. Pero también se construía una nueva visión de cómo entender la cuestión social, mediante un enfoque centrado en la pobreza como forma única de entender las carencias básicas².

En trabajos previos hemos cuestionado el enfoque de pobreza (Pérez-Sáinz y Mora Salas, 2006; Mora Salas y Pérez-Sáinz, 2009) proponiendo un marco analítico alternativo basado en el concepto de exclusión social. El presente trabajo intenta profundizar en esta dirección, buscando fortalecer este enfoque tanto en un plano conceptual como metodológico. La crítica del enfoque de pobreza y la argumentación de esta nueva perspectiva analítica constituyen el primer apartado de este texto. Le sigue un segundo acápite en el que se exponen las premisas analíticas de la operacionalización de la de la exclusión social, con la cual ha sido posible abordar evidencia empírica centroamericana de la primera década del siglo XXI. El análisis de esta información constituye el contenido de un tercer apartado donde se abordan las principales características del fenómeno de la exclusión en la región. En un cuarto acápite se plantean ejercicios de simulación tendientes a mostrar qué implicaría intentar erradicar la exclusión. Y se concluye sintetizando las principales reflexiones analíticas y los hallazgos empíricos más relevantes. Además, se adjuntan dos anexos: uno metodológico en el que se precisa la operacionalización realizada y otro estadístico.

1. De la pobreza a la exclusión social

Abordar la crítica del enfoque de pobreza supone discutir las tres premisas básicas que sustentan este enfoque. Aprovechemos para mencionar que la discusión sobre pobreza, al menos en América Latina, ha sido fundamentalmente metodológica, sin que se cuestionen los fundamentos teóricos.

La primera de estas premisas es que pobreza es sinónimo de integración social deficiente. O sea, los hogares identificados como pobres forman parte de la sociedad independientemente de la severidad de las carencias materiales que padecen. Esta premisa estaba implícita en las políticas de los 90 con las redes de protección social basadas en la idea de manejo social del riesgo. En tanto que el concepto de riesgo supone vulnerabilidad ante una amenaza externa, la característica de los hogares que se privilegia es la de su vulnerabilidad. Este rasgo expresa, justamente, la situación de integración social deficiente y, desde esa perspectiva, la política social perseguía minimizar tal vulnerabilidad para maximizar la integración social.

Pero lo importante al respecto es determinar de qué riesgo y de qué vulnerabilidad se está hablando. Esta reside, desde la perspectiva de la pobreza, en la incapacidad de un consumo mínimo (la alimentación y otras necesidades básicas) que corre el riesgo de deteriorarse ante situaciones económicas adversas (como la crisis de los años 80 del siglo pasado). Pero, como siempre existirá un consumo mínimo, la pobreza refleja sólo una situación de vulnerabilidad. Desde esta perspectiva “minimalista”³ no cabe plantearse la situación de desastre ya que el riesgo nunca se concreta, salvo en situaciones extremas como las hambrunas.

Pero se puede formular una pregunta más sustantiva: ¿qué significa integración social para el enfoque de pobreza? La respuesta es consumo, con lo que se convierte en la credencial clave que explica la pertenencia social. De ahí que la sociedad se visualice en términos de tres grandes sectores sociales: los pobres, los sectores medios y las élites⁴. Indudablemente que el consumo integra socialmente pero hay otros mecanismos, como la inserción en los mercados básicos (laboral, de capitales y de seguros) y la ciudadanía social, que son más determinantes en la pertenencia social pero que, por conveniencia, son silenciados en el enfoque de pobreza. A ellos nos referiremos al hablar de exclusión social.

La segunda premisa es corolario de la primera: si se aplican las políticas sociales correctas, la superación de la pobreza es posible. Es decir, se está ante un enfoque que recupera el viejo tema de la movilidad social ascendente, tan afín a los planteamientos de inspiración liberal. Esto es evidente en los actuales programas de transferencias condicionadas y su apuesta por la creación y fortalecimiento de “capital humano” de los menores con el fin de romper la transmisión generacional de pobreza y lograr que las nuevas generaciones alcancen posiciones sociales mejores que las de sus progenitores. El problema lo representa el conjunto de hogares no en condición de vulnerabilidad sino de desastre social, los que el enfoque de pobreza invisibiliza pero que pueden ser identificados desde otras perspectivas, como la de exclusión social. ¿Es suficiente este tipo de políticas o se requieren políticas más radicales? Para empezar esbozar una posible respuesta queremos remitir a cierta evidencia empírica, referida a estudios previos realizados en Centroamérica, que ha servido para someter a falsación la hipótesis de la movilidad social ascendente postulada por el enfoque de pobreza. Al respecto se han hecho simulaciones de superación de la pobreza en las que a los hogares pobres se les ha conferido perfiles de los hogares no pobres en términos socio-demográficos (menos cargas demográficas), educativos (mejor entorno educativo del hogar) y laborales (más posibilidades de trabajo); o sea, se han simulado políticas sociales adecuadas, desde la perspectiva (neo)liberal, y además exitosas. No obstante, no se ha afectado su condición de exclusión social⁵. Los resultados han mostrado, de manera consistente, que porcentajes nos desdeñables de hogares, dependiendo del contexto del país, se han visto bloqueados para superar la pobreza (Pérez-Sáinz y Mora Salas, 2007; Mora Salas y Pérez-Sáinz, 2009). Es decir, este bloqueo insinúa que hay un más allá de lo que se logra visualizar como pobreza, incluso en su expresión extrema; hay miseria persistente, un fenómeno que este enfoque no logra captar.

Y la tercera premisa es, probablemente, la más importante. Los hogares pobres, así

como los no pobres, se definen respecto a estándares que establecen los expertos. En la definición de estos estándares, los analistas suelen adoptar enfoques normativos. Es decir, se fija un conjunto de condiciones básicas de vida que se consideran constituyen el piso que debe alcanzarse en una sociedad para satisfacer las necesidades esenciales: disponer de los recursos que permiten la integración social o acceder a un nivel de desarrollo humano a partir del cual el individuo puede desenvolverse en su entorno social. Esto supone que al definir la pobreza como un concepto de orden normativo se está reconociendo que carece de una perspectiva relacional (Pérez-Sáinz y Mora Salas, 2007).

Es a partir de esta premisa de comprensión no relacional de las carencias materiales que el orden (neo)-liberal transmutó a las personas sufriendo carencias en pobres. De esta manera, los pobres se han constituido en la población privilegiada por las políticas sociales actuales operándose así la distinción tradicional entre ciudadanos y poblaciones. Los primeros quedan en el dominio de la teoría y del imaginario político de la soberanía popular, las segundas pasan a ser el objetivo de las políticas transformando lo nacional homogéneo en lo social heterogéneo (Chatterjee, 2008)⁶.

La discusión sobre pobreza se tornó rápidamente, ya en la década de los 80, en una discusión fundamentalmente metodológica sobre la naturaleza de los estándares sin mayor cuestionamiento de las premisas de este tipo de enfoque. Comenzaron los distintos ejercicios taxonómicos de la población a interpelar, y se dio una auténtica pugna, entre los expertos con sus respectivos estándares, por identificar y contabilizar a los pobres. En este sentido, merece la pena recordar la propuesta que, con cierta nostalgia del período anterior, reivindicaba la acción del Estado a través de la provisión de servicios básicos (el enfoque de necesidades básicas insatisfechas) mientras que otro enfoque, alineado con los nuevos cambios, emplazaba la problemática en el mercado en términos de ingresos (enfoque de línea de pobreza)⁷. Ha sido este último, propugnado por el Banco Mundial con el aval de la CEPAL, el que ha prevalecido en la región con sus innumerables variantes nacionales⁸. Y esto ha supuesto erigir al consumo básico como el estándar por excelencia con tres consecuencias notables. La primera es la mercantilización de la ciudadanía social, haciendo así factible una relación amigable entre política social y mercado. La segunda es que la individuación pasa por el consumo y este es un fenómeno complejo y que va mucho más allá de la mera satisfacción de necesidades alimenticias básicas. O sea, se pasa del individuo/ciudadano al individuo/consumidor (Haglund, 2010); una problemática de gran interés pero que rebasa los objetivos del presente trabajo. Y la tercera es que ha redefinido el fundamento de la ciudadanía social previa a la crisis de los 80, basada en la identificación entre ciudadanía y trabajo que hacía que este se transmutase en empleo al adquirir un estatuto no mercantil⁹. Al escindir de nuevo ciudadanía y trabajo, una auténtica regresión al período oligárquico signado también por un orden liberal, se pierde toda referencia a los mecanismos sociales de generación de las carencias básicas. Es por esta razón que el término pobreza es políticamente tan correcto ya que evita cualquier alusión al conflicto social y al poder.

Para intentar de identificar las causas que generan carencias básicas es necesario desplazarse hacia otra perspectiva. La propuesta del presente texto es la de exclusión social e intenta recuperar una perspectiva relacional¹⁰.

Para eso el punto de arranque es la inserción en el mercado porque es en este ámbito que comienza a generarse el proceso de exclusión. No es una inserción en términos de consumo, como propondría el enfoque de pobreza, sino en los mercados básicos los que definen las condiciones de producción: el laboral, el de capitales y el de seguros¹¹. O sea, son los mercados que al hacer posible la producción viabilizan también el consumo. Esto supone que la inserción en estos mercados básicos conlleva acciones sociales más sustantivas que el consumo y, por tanto, más determinantes en términos de pertenencia a la sociedad.

En este punto es importante detenerse en las metáforas que invocan tanto el enfoque de pobreza como el de exclusión. El primero es el de una sociedad mal articulada por esa integración deficiente de los pobres; las políticas sociales correctas acabarían por articularla y armonizarla. La exclusión por el contrario invoca algo más radical: la fractura de la sociedad¹². Es justamente en términos de fractura que hay que interpretar el fuera (exclusión) y el dentro (inclusión) de la sociedad. Obviamente, en sentido estricto, nadie está fuera de la sociedad pero pertenecer a ese fragmento postergado no es lo mismo que pertenecer al otro fragmento dinámico de la sociedad. Respecto a este último hablar de integración social deficiente es pertinente, siempre y cuando no se refiera al fragmento postergado; ya que en este grupo no se trata de una simple cuestión de grado de integración, en tanto tiene que ver con situaciones cualitativamente distintas¹³. En el enfoque de pobreza, la situación es de vulnerabilidad; desde la perspectiva de exclusión, el riesgo se concretó y la situación es de desastre social. Es, probablemente, con la actual globalización que esta distinción deviene más nítida cuando se puede observar que parte de la población, la perteneciente al fragmento postergado, deviene redundante e innecesaria en términos productivos e incluso de consumo¹⁴.

Regresando al argumento del párrafo previo al anterior, dado que se está reflexionando sobre sociedades modernas que han superado su estado de reproducción simple o subsistencia, el término producción remite a producción de excedente. O sea, en estos mercados básicos se definen las condiciones de generación y apropiación de excedente. Al introducir la problemática del excedente se está hablando de desigualdades recuperando la tradición de la economía política, a partir de Ricardo¹⁵, y que ha actualizado Tilly (1999).

Por consiguiente, se puede postular que estos mercados básicos son campos de desigualdades donde lo que está en juego son las condiciones de generación y apropiación de excedente económico¹⁶. Al incorporar en el argumento la dimensión de desigualdad queda incluido también el tema del poder ya que es la base de cualquier tipo de desigualdad. De esta manera se responde la primera pregunta básica sobre desigualdades¹⁷: ¿desigualdad de qué? La respuesta es: poder en los mercados básicos para controlar las condiciones de generación y apropiación de excedente. Pero indagar sobre el poder que permite tal control, lleva plantearse la segunda pregunta básica sobre desigualdades: ¿desigualdad entre quienes? La respuesta es: no sólo

entre individuos¹⁸ sino también entre pares de grupos categóricos (de género, etnia, edad, territorialidad, etc.) y entre clases sociales (Pérez Sáinz y Mora Salas, 2009).

Estos múltiples sujetos se incorporan a estos mercados básicos ya (des)empoderados buscando en esos ámbitos de intercambio reforzar su empoderamiento o reducir su desempoderamiento. O sea, las fuentes originarias del poder de los distintos sujetos sociales se ubican en otras esferas sociales. Así, el poder de clase radica en la esfera productiva ya que se fundamenta no sólo en la propiedad sino también en la posesión de medios de producción. El de género, así como el de edad, tiende a basarse en el control del proceso de reproducción que se materializa en el hogar y en la familia donde las relaciones patriarcales encuentran su sustento principal. El poder étnico, así como el nacional, tiene que ver con el control de recursos socio-culturales que generan imaginarios colectivos. El territorial se sustenta en el control del espacio. E incluso, el poder que diferencia individuos remite a organizaciones como la escuela, donde comienzan a consolidarse el proceso de individuación y a tejerse biografías diferenciadas y únicas.

Partiendo de la distinción entre dos formas de generación de ese excedente, la explotación o el acaparamiento de oportunidades (Tilly, 1999), se puede diferenciar dos campos de desigualdades de excedente. Por un lado, hay un campo donde las pugnas son sobre las condiciones de explotación de fuerza de trabajo, o sea de condiciones de contratación de mano de obra asalariada. Y, por otro lado, otro campo donde las pugnas remiten al acaparamiento de oportunidades de acumulación entre distintos tipos de propietarios y capitales (Pérez Sáinz y Mora Salas, 2009). El primero se materializa en el mercado de trabajo¹⁹, el segundo en los de capital y seguros. Situaciones donde asalariados no son capaces de transmutar, aunque sea de manera mínima, su trabajo en empleo o pequeños propietarios de acceder a alguna oportunidad de acumulación, muestra situaciones de asimetría extrema. Es decir, se trata de situaciones de desempoderamiento extremo²⁰. De esta manera se genera una exclusión primaria y la pertenencia al fragmento postergado de la sociedad se vislumbra.

En este sentido se puede decir que la exclusión social es, en primera instancia, una forma extrema de desigualdad, en concreto de excedente. Y es así que se puede coincidir con Giddens (1989), cuando remitiéndose a Marx y a Weber, afirma que el mercado es una estructura de poder²¹. Los principios de igualdad y libertad, inherentes al intercambio, quedan desvirtuados cuando el capital lo generaliza convirtiéndolo en mercado y, por tanto, en un ámbito de poder. Es por eso que fue a partir del desarrollo del mercado en las sociedades capitalistas modernas que el tema de la desigualdad se pudo plantear porque la igualdad era inherente al intercambio (Reis, 2006). Y así, fue posible diferenciar las desigualdades naturales de las sociales siguiendo el análisis *rousseauiano* clásico.

Al referirse a desigualdades de excedente se está acotando el campo de aplicación del enfoque que se está proponiendo. Si se toma en cuenta la clasificación básica de Therborn (2006) sobre desigualdades (de vida y salud; de libertad y respeto; y de recursos materiales y simbólicos), la presente propuesta remite sólo a recursos materiales. Se podría pensar en un enfoque de exclusión que tomara en cuenta otros

tipos de desigualdades, especialmente las de vida que ampliaría el horizonte interpretativo, pero la presente propuesta no tiene esa pretensión.

El siguiente paso en nuestro itinerario analítico es plantearse si hay posibilidades de revertir esta exclusión primaria generada en los mercados básicos. Esto nos lleva a considerar otro mecanismo de pertenencia social: la ciudadanía social.

La idea básica de la ciudadanía social, desde formulación *marshalliana* original, es la constitución de un piso social mínimo. Tomando en cuenta las desigualdades que configuran los mercados básicos, este tipo de ciudadanía es respuesta a uno de sus fallos fundamentales: el cuestionamiento de la igualdad, como principio ordenador del intercambio. En este sentido, la ciudadanía social representa un intento por recuperar y hacer efectivo ese principio de igualdad²². Y esto implica que todos los miembros de una sociedad participen mínimamente del modo de vida que define a su comunidad nacional respectiva.

Por consiguiente, el acceso a la ciudadanía social puede neutralizar esa exclusión primaria generada en los mercados básicos posibilitando la pertenencia al fragmento dinámico de la sociedad. Es a través del desarrollo de Estado benefactor²³ que se intenta reconstituir esa igualdad mínima y son el alcance y calidad de las políticas sociales las que determinan qué tanto se logra neutralizar la exclusión primaria. Esta última observación supone que la ciudadanía social no es necesariamente universal y eficaz. Estas limitaciones tienen que ver con el hecho que el Estado no está por encima de las dinámicas de desigualdad y no escapa a ellas. En concreto, en el caso de las desigualdades de excedente este fenómeno se refleja en la presencia estatal en los mercados básicos con sus regulaciones.²⁴ Incluso, su ausencia –ante falta de regulaciones- no es neutra ya que permite que el mercado se autorregule en el sentido conferido a este término por Polanyi (1992).

Por tanto, si este acceso a la ciudadanía social no se logra, la exclusión primaria se consolida generando lo que consideramos exclusión social. Representa el peor de los mundos posibles: el mercado falla y el Estado abandona.

Con este segundo momento se consuma el proceso de exclusión y el resultado es la pertenencia a ese fragmento postergado de la sociedad. En él se encontrarían las personas que, en los mercados básicos, han padecido situaciones de asimetría extrema y además prolongan ese desempoderamiento al no poder exigir al Estado que cumpla con su obligación de universalizar la ciudadanía social. Es, justamente, este tipo de personas que vamos a intentar identificar. Para ello hay que operacionalizar esta propuesta analítica; este es el objetivo del siguiente apartado.

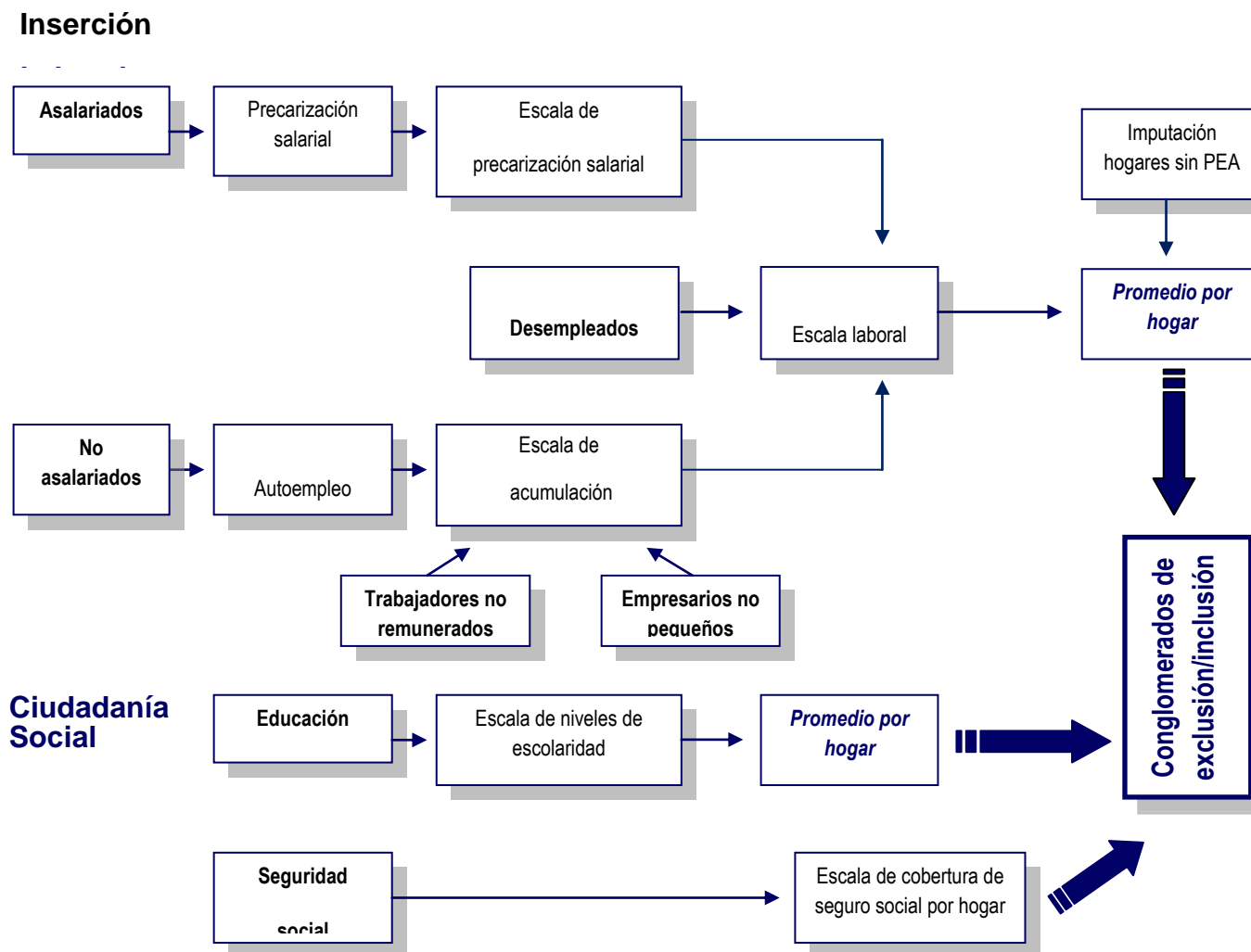
2. Exclusión social: una propuesta metodológica para Centroamérica

Esta es una propuesta que está condicionada por las fuentes de información que se van a tomar en consideración: las encuestas de hogares y de condiciones de vida realizadas en Centroamérica en los últimos años. Esto supone que, con cierta

frecuencia, hay que recurrir a aproximaciones para intentar de compatibilizar lo máximo posible los términos analíticos postulados con la información disponible.

Para este propósito de operacionalización, el diagrama 1 ayuda a seguir la argumentación. No se trata de detallar el ejercicio de operacionalización, para ello está el anexo metodológico, sino de sustentar analíticamente las decisiones más relevantes que se tomaron.

Diagrama 1 Operacionalización del concepto de exclusión social



Iniciemos señalando que la unidad de análisis va a ser el hogar. En las fuentes utilizadas suele corresponder al grupo humano que comparte recursos para satisfacer necesidades mínimas, en este caso alimenticias; es una aproximación muy acorde con el enfoque de pobreza. Suele corresponder con el término unidad doméstica que corresponde a la unidad residencial, si bien hay casos donde dentro de una misma vivienda se encuentran dos o más hogares (comparten techo pero no alimentación). Y también suele corresponder con la unidad familiar aunque esta puede tener múltiples formas: la tradicional nuclear, la ampliada (con algún miembro agregado), la extensa (dos o más núcleos familiares), la monoparental, la unipersonal o incluso ausencia de lazos familiares²⁵.

Si bien, de acuerdo a la argumentación del apartado precedente, se podría tomar a la persona²⁶ como unidad de análisis, el hogar tiene varias ventajas. Primero, remite al proceso de reproducción de la población, cuya organización central es justamente el hogar, justificando que al sustantivo exclusión se le añada el calificativo social. Esto supone que una persona puede sufrir exclusión primaria pero esta se puede compensar si en el hogar de pertenencia otros miembros, también insertos en mercados básicos, no la sufren. En este sentido, el hogar puede generar efectos compensatorios como la ciudadanía social provista por el Estado²⁷. Segundo, hay dimensiones de la ciudadanía social que se concretan al interior del hogar. Por ejemplo, los beneficios de la seguridad social obtenidos por alguna persona, debido a la naturaleza de su ocupación, pueden ser compartidos por familiares de su hogar. Y tercero, la inserción en el mercado de trabajo, no suele responder a decisiones estrictamente individuales, es resultado de una negociación al interior de hogar. Y de la misma manera, en sociedades como las centroamericanas donde no existen subsidios para el desempleo, la búsqueda activa de un trabajo se posibilita por la solidaridad del hogar que asume esos costos.

Si bien es sabido, que el hogar -en tanto que organización- está estructurado con base en relaciones de poder (especialmente, de género y edad), la información disponible no permite captarlo²⁸. Esto es importante ya que las agregaciones, desde la información captada a nivel de personas a hogares, se han hecho como promedios simples lo que implica homogeneidad entre los miembros del hogar, un supuesto poco realista pero insalvable.

Este esquema tiene una doble entrada: la inserción laboral y la ciudadanía social. Responde así a la lógica de la argumentación sobre exclusión social desarrollada en el apartado precedente: la generación de una exclusión primaria en los mercados básicos y la falta de acceso a la ciudadanía social. Vamos a comenzar con esta última con varias reflexiones.

La primera es que la dimensión de educación ha sido operacionalizada en términos de credenciales y no de años de educación. Esta decisión remite al tema del “capital humano” respecto al cual se deben hacer dos observaciones. Primero, se ha tomado en cuenta sólo la dimensión educativa ya que se piensa que la referida a la experiencia laboral²⁹ ha perdido importancia con la globalización del proceso de acumulación. El hecho que las trayectorias laborales hayan perdido su linealidad, como las estructuraban los mercados internos de las grandes firmas e instituciones públicas, hacen que esta dimensión devenga menos importante. En este sentido, las trayectorias

devienen más erráticas y, sobre todo, inciertas haciendo de la cultura del riesgo un elemento más importante pero que no se puede captar con la información que se procesa y analiza. Y segundo, en cuanto a la dimensión educativa se le aborda en términos de niveles, y no como variable continua, ya que se considera que el mercado de trabajo reconoce credenciales y no mera acumulación de años de escolaridad³⁰. En otras palabras, los empresarios no definen el perfil de los puestos de trabajo, ni remuneran a la fuerza laboral, en función de si tienen uno, dos o tres años de educación, sino más bien de si han culminado ciclos educativos completos que, en el plano formal, les acreditan para desarrollar un conjunto de labores específicas (Mora Salas y Pérez-Sáinz, 2009).

La segunda reflexión es señalar que educación y seguridad social remiten a los dos principios que ha caracterizado el desarrollo de ciudadanía social en nuestra región como en el resto de América Latina. La seguridad social está asociada al período previo a la crisis de los 80 del siglo pasado y a la centralidad que adquirió el empleo formal en el mercado de trabajo con el que se articuló estrechamente (Roberts, 1995, 1996). Su desarrollo tuvo momentos y características diferentes en la región tal ha quedado plasmado en la conocida tipología de Mesa-Lago (1994)³¹. En cuanto a la primera, es sabido que la última fase de políticas sociales del orden (neo)-liberal, el de programas de transferencias condicionadas, se ubica al fortalecimiento del “capital humano” en el centro de su acción y, por tanto, la educación juega un papel fundamental al respecto.

En este sentido, contrastar los impactos correctores de la exclusión primaria de estos dos principios constitutivos de la ciudadanía social puede ser interesante para apreciar la capacidad incluyente de cada uno de ellos. Pero por dos razones hay que tener cuidado con este ejercicio y no llevar las conclusiones demasiado lejos. Primero, el desarrollo de la educación no es privativo de las políticas sociales actuales. Ya en el período anterior hubo intentos importantes y de hecho se puede decir que, junto a las políticas de salud, las de educación constituían los pilares básicos de la ciudadanía social aunque su piedra angular fuera el sistema de seguridad social. Además hubo países donde las políticas educativas, con pretensiones universalizantes, se desarrollaron antes³². Y segundo, los sistemas de seguridad social no han llegado al presente intactos, todo lo contrario. En términos de salud, la reforma se ha expresado en la apertura hacia el sector privado³³. Pero sin lugar a dudas han sido las pensiones las que ha sufrido mayores cambios. La privatización alcanzada ha representado la mayor transformación en toda la historia de la seguridad social, más allá incluso de América Latina (Madrid, 2003). Mesa-Lago (2010: cuadro 1) ha clasificado, hacia fines de la primera década del actual siglo, las reformas de las pensiones en dos grandes grupos. Por un lado, están los casos donde no ha habido reformas estructurales y este autor los califica de sistemas “públicos” por sus características: cotización no definida al contrario de la prestación; régimen financiero de reparto o capitalización parcial colectiva; y administración pública. Dentro de esta categoría se encuentran tres países centroamericanos: Guatemala, Honduras y Nicaragua³⁴. Y, por otro lado, están los casos con reformas estructurales que presentan distintos modelos: sustitutivo (con un sólo caso centroamericano: El Salvador); paralelo (sin ningún caso centroamericano), y mixto (con dos casos centroamericanos: Costa Rica y Panamá³⁵). El primer modelo, el sustitutivo, es diametralmente opuesto al sistema público (cotización definida al

contrario de la prestación, régimen de capitalización plena individual y administración privada) mientras los otros dos tienen un carácter intermedio. Esto ha supuesto que la privatización haya sido más profunda en el primer modelo.

Aprovechemos para destacar el principal efecto de la privatización de las pensiones: la pérdida del principio de solidaridad como criterio fundamental en la concepción de este sistema. Como lo señala -de manera lapidaria- Mesa-Lago (2004: 79), este principio "...es sustituido en el sistema privado por el principio de equivalencia estricta entre la cotización y el nivel de la pensión, que reproduce las desigualdades existentes en el mercado de trabajo y el salario, elimina la distribución entre generaciones y traspasa al Estado la función redistributiva (externa al sistema privado), mediante la garantía de una pensión mínima y la concesión de pensiones asistenciales". Por consiguiente, la privatización del sistema de pensiones ha impedido que la ciudadanía social juegue su papel nivelador mínimo y se ha convertido, más bien, en caja de resonancia de las desigualdades del mercado de trabajo.

Y la tercera reflexión tiene que ver con retos analíticos y metodológicos. Es sabido que la oferta en servicios educativos, de salud y de pensiones no es exclusivamente pública. Por el contrario, con el nuevo orden (neo)-liberal la privatización ha ganado fuerza. Este fenómeno no se puede captar satisfactoriamente por la información utilizada pero se quiere llamar la atención respecto a esta cuestión cara al futuro. Igualmente, está la problemática de la calidad. En el estudio -como no puede ser de otra manera- se asume la cobertura de los servicios sociales que reflejan los datos. Poder incorporar criterios de calidad podría modificar esas primeras estimaciones, rebajándolas³⁶. Este es otro reto metodológico que habrá que afrontar en el futuro cuando haya información sobre la calidad de la ciudadanía social.

En cuanto a la parte superior del diagrama 1, la referida a la inserción laboral, hay que destacar -en primer lugar- que la diferenciación entre asalariados y no asalariados remite a la problemática de la heterogeneidad que ha caracterizado históricamente la configuración y desarrollo de los mercados de trabajo en la región. Los procesos de salarización no han logrado ser universales ni en el pasado ni en el presente. Esta ha sido una preocupación de larga data en las reflexiones latinoamericanas sobre mercados de trabajo y, al respecto, ha habido importantes contribuciones³⁷.

Pero esta fue una reflexión que tuvo como referente histórico el período previo a la crisis de los 80 del siglo pasado y que enfatizó la distinción entre formalidad/informalidad. La actual situación, gestada a partir de procesos de ajuste estructural y signada por la globalización, ha introducido cambios importantes entre los que hay que destacar la crisis del empleo formal, referente central de los mercados laborales en la modernidad previa y sinónimo de empleo moderno (Pérez Sáinz, 2003). Esta crisis tiene una consecuencia analítica de gran importancia: cuestiona la distinción formal/informal que caracterizaba la heterogeneidad del mercado de trabajo en el período de modernización previo como se acaba de mencionar. Merece la pena detenerse un momento en esta cuestión, ya que los análisis siguen recurriendo a esta distinción y es necesario justificar por qué no se toma en cuenta en la presente propuesta analítica y metodológica.

En la región ha habido dos interpretaciones serias para argumentar ese corte que implican miradas distintas y que son las que merecen ser consideradas³⁸. La primera fue la propuesta por el extinto Programa Regional de Empleo para América Latina y El Caribe (PREALC), que puede ser denominada como estructuralista. Partiendo de la heterogeneidad estructural que caracterizaba las economías latinoamericanas durante el período previo a las crisis de los 80, postuló la existencia de dos sectores en el ámbito urbano: uno formal y otro informal. El primero estaba constituido por empresas de mediano o gran tamaño cuya característica fundamental era la alta productividad. Por el contrario, el sector informal urbano, lo configuraban establecimientos pequeños de baja productividad. Es decir, desde este enfoque, la distinción formal/informal invocaba a sectores diferenciados por distintos tipos de unidades económicas (empresas en el formal, meros establecimientos en el informal) y los criterios diferenciadores eran el nivel de productividad asociado al tamaño del establecimiento: a mayor este, mayor la productividad (sector formal) y viceversa (sector informal).

Por el contrario, el segundo enfoque, que se puede denominar como regulacionista está asociado a autores como Portes y sus colaboradores (Portes, 1994; Portes y Walton, 1981; Portes y Benton, 1987; Itzighson, 2000). El énfasis es distinto ya que se focaliza en las relaciones asalariadas y en el propio mercado de trabajo. Si estas están reguladas, de acuerdo a los estándares vigentes en la respectiva sociedad, se estaría ante formalidad; de lo contrario, tales relaciones serían informales³⁹. De hecho, el uso que se ha dado previamente a la relación entre seguridad social y empleo formal, responde a este enfoque.

Pero, los actuales cambios del mercado de trabajo cuestionan estos cortes entre formalidad/informalidad. Así, respecto al enfoque del PREALC hay que hacer un doble señalamiento. Por un lado, postular la asociación entre tamaño del establecimiento y nivel de productividad responde a un mundo fordista, basado en las economías de escala. La actual revolución tecnológica, en especial en su componente de microelectrónica, ha cuestionado esa asociación ya que se puede encontrar empresas pequeñas pero de alta productividad. Si bien no se puede hablar de la desaparición del fordismo, hay sectores de la economía que responden ya a otros criterios organizativos de naturaleza post-fordista. Y, por otro lado, la propuesta del PREALC fue pensada teniendo como referente histórico la modernización previa, o sea la industrialización sustitutiva de importaciones; lo cual la convierte en una propuesta históricamente acotada. En cuanto al enfoque regulacionista, lo que caracteriza al mundo salarial en la actualidad son las tendencias hacia la precarización. Esto supone que la frontera de antaño entre empleo formal y trabajo informal, deviene difusa. Por consiguiente, independientemente del enfoque que adopte, estructuralista o regulacionista, el corte formal/informal no tiene más el poder diferenciador de antaño (Pérez-Sáinz, 1998).

Es por estas razones que, en la presente propuesta, no se utilizan estas categorías porque se consideran que ya perdieron su pertinencia heurística aunque, paradójicamente, siguen gozando de amplia aceptación⁴⁰.

En este sentido, la operacionalización de las ocupaciones asalariadas (empleados de empresas privadas, del sector público y empleadas domésticas) se ha abordado en términos de precarización. La precarización de las relaciones salariales, como ha

argumentado Mora Salas (2009), conlleva una triple dimensión: la desregulación laboral (Bulmer-Thomas, 1997; Lozano, 1998); la flexibilización de las condiciones de empleo a nivel de las empresas (Carrillo, 1995; De la Garza, 2000); y la crisis de la acción colectiva de orden laboral, en concreto del movimiento sindical (Zapata, 1993; Murillo, 2001). Estos tres procesos se han desarrollado, con ritmos distintos según el país y el momento, desde la crisis de los 80 del siglo pasado y el mundo asalariado de la región se ha redefinido en torno a la precarización.

La información manejada en este estudio permite sólo una aproximación en términos de estándares laborales. Es importante aclarar el término estándar ya que trae reminiscencia de los utilizados en la definición de pobreza y que hemos criticado. En este caso no se trata de estándares fijados por expertos, sino de normas laborales vigentes en cada país que reflejan la codificación de la correlación de fuerzas del mundo laboral en una sociedad dada y en un cierto momento histórico. O sea, es una normatividad que expresa una realidad social signada por relaciones de poder.

Esta aproximación privilegia la dimensión de regulación sobre la de flexibilización y la de acción colectiva. En el caso de la flexibilización de las condiciones de empleo a nivel de empresas, encuestas de establecimientos serían más adecuadas que las utilizadas, que son de hogares. No obstante, algunos de los estándares podrían ser utilizados como *proxis* de flexibilización como el referido a la estabilidad laboral o la jornada laboral. Y en cuanto a la acción colectiva, si bien en algunas bases de datos, se tiene información sobre afiliación a sindicatos u otras organizaciones laborales, lo importante serían datos sobre acciones.

La escala construida se mueve entre un valor máximo que refleja si el puesto de trabajo ocupado por la persona cumple con todos los estándares considerados. Lo contrario ocurre con el valor mínimo que expresa una situación de precariedad extrema. Esta es una escala de empoderamiento de trabajadores asalariados ya que refleja capacidad de negociación de sus condiciones de trabajo. El desempoderamiento mayor, el de ausencia de cualquier estándar, se capta sin problema alguno y es la situación que se asocia con la de exclusión primaria. No pasa lo mismo con su opuesto: el de mayor empoderamiento. En esa posición podemos encontrar, por ejemplo, tanto a un/a gerente de multinacional como a un/a trabajador/a manual del sector público donde se suele cumplir con la normativa laboral vigente. Para poderlos diferenciar sería necesario información adicional como, por ejemplo, la existencia de bonos que sí se aplicaría al/a la gerente pero no al/a la trabajador/a manual; pero esta información no está disponible en las fuentes utilizadas.

La idea de (des)empoderamiento se mantiene respecto de los trabajadores no asalariados (trabajadores por cuenta propia y propietarios de establecimientos con menos de 10 trabajadores). Lo que se tiene es una escala de acumulación entendida como la capacidad de contratar mano de obra. Se trataría, por consiguiente, de acumulación de capital variable según la tradición marxista. En este sentido, a mayor control de fuerza laboral, mayor empoderamiento y viceversa. Se debe aclarar que el término contratación implica mano de obra que se remunera. La categoría de trabajadores no remunerados se incorporan a esta escala en su valor mínimo ya que se trata de trabajadores altamente desempoderados ya que su capacidad laboral no es

reconocida por el mercado a través de una remuneración⁴¹. El caso opuesto lo constituyen los propietarios no pequeños (con empresas empleando 10 ó más trabajadores) que se les asigna al valor máximo de la escala. Pero aquí tenemos una situación similar a la señalada respecto de la escala de asalariados. No es lo mismo emplear a 10 trabajadores que a 500 puesto que se está ante diferentes tipos de empresas y, por tanto, de niveles de acumulación también distintos. Pero la información de la mayoría de las bases no permite establecer esas distinciones.

Esta capacidad de contratación de mano de obra es sólo una dimensión para poder diferenciar entre distintos tipo de productores y capitales. Sería necesario tomar en cuenta también otros mercados básicos (el de capitales o el de seguros) para poder captar –de manera más precisa- las posibilidades para acaparar oportunidades de acumulación. Por ejemplo, el acceso a crédito sería un excelente indicador de tal acaparamiento pero, desgraciadamente, este tipo de información está ausente en la evidencia utilizada en el presente estudio.

Como se muestra el diagrama 1, ambas escalas homologadas se junta en una sola. A ella en su valor mínimo se incorporan los desempleados, sean cesantes o personas que buscan por primera vez empleo.

La parte superior derecha del diagrama 1 refleja a un grupo especial de hogares: aquellos que no tienen ningún miembro ni ocupado ni desempleado. Para no perderlos, ya que en países como Costa Rica constituyen un porcentaje cercano a un 10% del total de los hogares, se ha recurrido a un procedimiento de imputación. Esta se ha basado en los tipos de ingresos no laborales (pensiones, remesas, transferencias privadas, etc.) y la frecuencia de su recepción para poderlos ubicarlos en la escala laboral.

Por consiguiente, la operacionalización del concepto de exclusión social propuesto desemboca en tres escalas. La primera refleja, a través de credenciales educativas, el principio que prima en la actual ciudadanía social mientras que la segunda, a través de la condición de aseguramiento, expresaría el principio de la ciudadanía del pasado. Y la escala laboral muestra, tanto para asalariados y no asalariados (además de empresarios no pequeños, trabajadores no remunerados y desempleados) el (des)empoderamiento en un mercado básico, el de trabajo. Estas tres escalas se utilizan en un análisis de conglomerados que constituye una técnica de análisis multivariado con fines exploratorios. Permite identificar agrupaciones subyacentes en una población a partir de la afinidad de características previamente establecidas que, en este caso, serían las tres escalas utilizadas⁴².

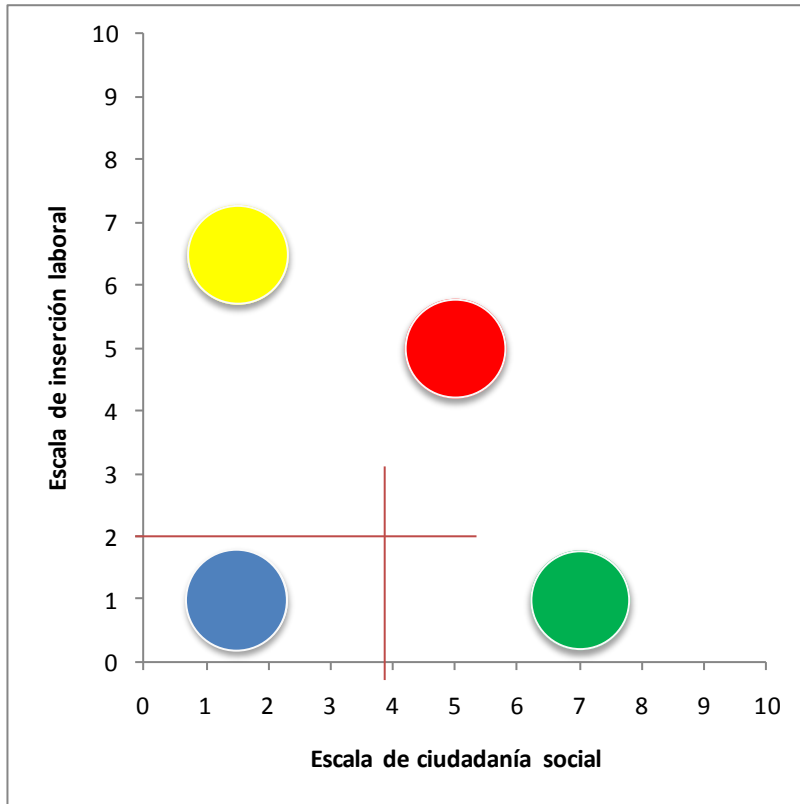
Pero antes de abordar el análisis de la evidencia empírica sobre Centroamérica, es importante referirnos a dos cuestiones de orden operacional.

La primera tiene que ver con la identificación de valores en cada una de las escalas que marcan fronteras de (des)empoderamiento. Así, en el caso de la escala de seguridad social, el valor es 5 que corresponde a situaciones donde al menos un miembro del hogar no está cubierto; eso supone que cualquier enfermedad o accidente que sufra esa persona tiene que ser asumido por la familia; también si esa persona dejara de

trabajar, si así lo venía haciendo, pasa a depender económicamente del hogar. En cuanto a la escala de credenciales el valor es 3 que representa un promedio de logros educativos diferenciados generacionalmente. Para los de mayor edad, ese logro era la primaria completa ya que estudiaron en un período, el previo a la década de los 90⁴³, donde las políticas educativas buscaban universalizar ese primer nivel de escolaridad mientras que generaciones recientes tienen como horizonte la finalización de la secundaria de acorde a los objetivos educativos actuales y a las exigencias mayores que impone el mercado de trabajo. Y el punto de corte en la escala de inserción laboral es de 2.7 resultante de tomar en cuenta, por un lado, situaciones asalariadas donde se ha logrado que se cumpla al menos con un estándar laboral y, por otro lado, situaciones no asalariadas donde pequeños propietarios son capaces, al menos, de contratar remuneradamente otra persona. O sea, este punto expresa el comienzo de un empoderamiento mínimo de los trabajadores (asalariados o por cuenta propia). En este sentido valores iguales o menores (en el caso de la seguridad social y de las credenciales educativas) y estrictamente menor (en el caso de la inserción laboral) reflejarían situaciones de exclusión social en términos de la dimensión correspondiente⁴⁴.

La segunda cuestión remite a que el análisis de conglomerados, inicialmente, no se va a realizar sobre las tres escalas sino que la de credenciales educativas y la de seguridad social se va a compactar, mediante un promedio simple, en una única escala de ciudadanía social. Esto implica que el punto de corte en esta nueva escala es también un promedio simple, o sea 4 (3 de la escala educativa, 5 de la otra). Plasmadas estas escalas como ejes de coordenadas (ordenadas para el de inclusión laboral y abscisas para ciudadanía social), se puede graficar un mapa social donde se refleja las fuerzas incluyentes tanto del mercado (en concreto del laboral) y el Estado (en términos de ciudadanía social)⁴⁵. Además se puede delimitar una zona de exclusión, cercana al origen de coordenadas, con un rectángulo con puntos de corte de 2.7 en el eje de ordenadas (escala de inclusión laboral) y de 4 en el de abscisas (escala compactada de ciudadanía social). Los resultados se pueden interpretar en términos de cuatros patrones de aglomeración con todas sus posibles combinaciones tal como se refleja en el gráfico 1.

Gráfico 1
Patrones de conglomeración



- Exclusión
- Inclusión por mercado laboral
- Inclusión por ciudadanía social
- Inclusión mixta

El primero, sería el de asistencia social que implicaría que la inclusión social tiene lugar, fundamentalmente, a través del Estado y los conglomerados se ubicarían cercanos al eje de abscisas fuera de la zona de exclusión⁴⁶. Un segundo, mostraría que esa inclusión, por el contrario, pasa por el mercado de trabajo; o sea, se estaría ante un patrón de inclusión laboral. En este caso los conglomerados tenderían a localizarse cercanos al eje de ordenadas y también fuera de la región de exclusión. La combinación de ambos, por su parte, mostraría un patrón mixto que recordaría la ciudadanía social del período previo a la década de los 80 del siglo pasado donde empleo y ciudadanía coincidían. La ubicación de los conglomerados sería en torno a la diagonal del gráfico. Y finalmente, estaría el patrón de exclusión social donde ninguno de los mecanismos, ni el de inserción laboral ni el de ciudadanía social, tendría fuerza incluyente suficiente. Obviamente, los conglomerados estarían dentro del rectángulo de exclusión. Pero además es importante, en términos de la interpretación del mapa social, ver la concentración y dispersión de los conglomerados para tener una idea si se refleja cohesión o polarización en el respectivo mapa.

3. Las características de la exclusión social en Centroamérica

En este apartado se aborda la evidencia empírica para 16 observaciones recientes, de la década que está concluyendo, de los seis países de la región⁴⁷. Se inicia con la interpretación de la evolución de las tres escalas (la de inserción laboral, la de seguridad social y la de credenciales educativas) cuyos supuestos analíticos de su construcción se han explicitado en el apartado precedente. Como estas escalas han servido para la configuración de conglomerados, se continúa con el análisis de estos. Y se concluye con estimaciones de la magnitud de la exclusión social para complementarlo con sus perfiles.

La evidencia sobre las escalas utilizadas se refleja en el cuadro 1. Este permite un primer abordaje para apreciar cuáles son las dinámicas de inclusión social que tienen mayor incidencia tanto a nivel regional como nacional.

Cuadro 1**Centroamérica: descriptivos y “brechas” de inclusión de las escalas de inserción laboral, credenciales educativas y seguridad social por país y año**

| | Costa Rica | | | El Salvador | | | Guatemala | | Honduras | | | Nicaragua | | Panamá | | |
|--|------------|------|------|-------------|------|------|-----------|------|----------|------|------|-----------|------|--------|------|------|
| | 2001 | 2005 | 2009 | 2001 | 2005 | 2009 | 2001 | 2006 | 2001 | 2005 | 2007 | 2001 | 2005 | 2001 | 2005 | 2009 |
| <u>Escala de Seguridad Social</u> | | | | | | | | | | | | | | | | - |
| Media | 6,8 | 6,8 | 7,1 | 3,9 | 3,9 | 4,0 | 4,2 | 4,4 | 1,1 | 1,1 | 1,0 | 3,7 | 3,8 | 4,2 | 4,0 | 4,5 |
| Mediana | 6,7 | 6,7 | 7,0 | 3,8 | 3,8 | 3,8 | 4,0 | 4,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 3,8 | 3,8 | 5,0 | 4,4 | 5,0 |
| Desviación típica | 2,0 | 2,1 | 2,1 | 2,3 | 2,5 | 2,5 | 2,2 | 2,4 | 2,2 | 2,3 | 2,2 | 2,0 | 2,2 | 3,5 | 3,4 | 3,5 |
| <u>Escala de Credenciales Educativas</u> | | | | | | | | | | | | | | | | - |
| Media | 3,0 | 3,2 | 3,4 | 2,3 | 2,5 | 2,6 | 1,5 | 1,6 | 1,8 | 1,9 | 2,0 | 1,9 | 2,1 | 3,4 | 3,7 | 3,9 |
| Mediana | 2,4 | 2,6 | 3,0 | 1,9 | 2,0 | 2,2 | 0,8 | 0,8 | 1,2 | 1,3 | 1,4 | 1,3 | 1,6 | 3,2 | 3,5 | 3,7 |
| Desviación típica | 2,1 | 2,1 | 2,2 | 2,0 | 2,1 | 2,1 | 1,8 | 1,9 | 1,7 | 1,8 | 1,8 | 1,7 | 1,8 | 2,1 | 2,2 | 2,2 |
| <u>Escala de Inserción Laboral</u> | | | | | | | | | | | | | | | | - |
| Media | 5,5 | 5,6 | 5,8 | 4,0 | 3,5 | 3,9 | 3,8 | 3,8 | 3,3 | 3,6 | 3,6 | 3,3 | 3,9 | 4,6 | 4,0 | 4,0 |
| Mediana | 5,6 | 5,8 | 6,1 | 3,3 | 3,1 | 3,3 | 3,5 | 3,3 | 3,0 | 2,9 | 2,8 | 2,9 | 3,4 | 4,5 | 3,7 | 4,0 |
| Desviación típica | 3,4 | 3,3 | 3,4 | 3,2 | 2,8 | 3,1 | 2,8 | 3,0 | 2,5 | 3,1 | 2,9 | 2,6 | 2,8 | 3,5 | 2,8 | 2,6 |
| <u>“Brechas” de inclusión</u> | | | | | | | | | | | | | | | | - |
| Seguridad social | 1,7 | 1,7 | 2,0 | -1,3 | -1,3 | -1,3 | -1,0 | -1,0 | -5,0 | -5,0 | -5,0 | -1,3 | -1,3 | 0,0 | -0,6 | 0,0 |
| Credenciales educativas | -0,6 | -0,4 | 0,0 | -1,1 | -1,0 | -0,8 | -2,3 | -2,2 | -1,8 | -1,7 | -1,6 | -1,7 | -1,4 | 0,2 | 0,5 | 0,7 |
| Inserción laboral | 2,9 | 3,1 | 3,4 | 0,6 | 0,4 | 0,6 | 0,8 | 0,6 | 0,3 | 0,2 | 0,1 | 0,2 | 0,7 | 1,8 | 1,0 | 1,3 |

Fuente: Estado de la Región Megabase de Encuesta de Hogares y Condiciones de Vida (2001 a 2009).

La parte superior del cuadro 1 tiene los descriptivos básicos de las tres escalas que no se van a comentar. Nuestra atención se centra en la parte inferior lo que se ha denominado “brechas” de inclusión⁴⁸. Estos representan la diferencia entre la mediana y el punto de corte, que se explicitó en el apartado precedente, de la respectiva escala. La consideración de la mediana va permitir que se pueda hablar de situaciones donde hay inclusión o exclusión mayoritaria de hogares. Así, cuando la diferencia es exactamente 0 implica que, en términos de la dimensión que se esté considerando, la mitad de los hogares están incluidos y la otra excluida. Valores positivos implican que más de la mitad han escapado a la exclusión y viceversa cuando los valores son negativos.

Regresando al cuadro y comenzando con la inserción laboral, que desde la perspectiva analítica postulada en este texto constituye el punto de arranque de análisis de la inclusión social, es la única de las tres dimensiones que tiene todos los valores positivos y además en las 16 observaciones es el mayor valor de las tres escalas. Esto último apunta la idea del mercado de trabajo como un mecanismo fundamental de pertenencia social. No obstante, hay diferencias importantes entre los países que hay que resaltar. Así, es en Costa Rica donde se puede decir que las dinámicas laborales tienen suficiente fuerza para incluir la mayoría de la sociedad; además esta fortaleza se incrementa en el tiempo. Menor vigorosidad se encuentra en el caso panameño donde además los valores tienen comportamiento errático. Y en el resto de la región los valores son cercanos a 0 lo que insinuaría que las dinámicas laborales de esa región no tiene la fortaleza suficiente para que la mayoría de los hogares se encuentren en situación de inclusión. Sin embargo hay que matizar entre países en términos de la capacidad incluyente del respectivo mercado de trabajo: estable en El Salvador; en declive en Guatemala y, sobre todo, en Honduras; y, en ascenso en Nicaragua⁴⁹.

En cuanto a las dimensiones de la ciudadanía social, predominan los valores negativos lo que insinuaría que hay dificultades para que el Estado supla las deficiencias incluyentes del mercado y juegue así su papel compensador de igualdad. Hay dos excepciones: la seguridad social en Costa Rica y la educación en Panamá que con sus valores positivos desdican lo mencionado. Es importante también resaltar las diferencias en la evolución de estas dos dimensiones de la ciudadanía social. Por un lado, y con la excepción costarricense, la seguridad social muestra valores constantes. Esto sugeriría que se está ante un mecanismo que, probablemente, ha alcanzado cierto techo de su capacidad incluyente. Por el contrario, en el caso de los credenciales hay un descenso sostenido de los niveles negativos (y un incremento de los positivos en Panamá). Este resultado no debe sorprender ya que la nueva ciudadanía social enfatiza la construcción de “capital humano”. De hecho, esta comparación de dimensiones estaría insinuando el agotamiento de la vieja ciudadanía social y la emergencia de una nueva.

Este análisis refleja ya el principal hallazgo de este estudio: Centroamérica es una región con poca capacidad de inclusión social. Los mercados de trabajo no generan dinámicas con suficiente fuerza incluyente y las capacidades de compensación de la ciudadanía social son muy limitadas ya que la seguridad social parece haber alcanzado su techo y la educación no tiene suficiente dinamismo. Costa Rica cuestiona este

diagnóstico general porque su mercado de trabajo sí muestra poder incluyente el cual se refuerza con su sistema de seguridad social. Y el cuestionamiento panameño es mucho más tímido destacando al respecto sus logros educativos. En el resto de la región se insinúa que una parte importante de la población se ve abocada a la exclusión.

A partir de estas tres escalas se ha procedido con un análisis de conglomerados en los seis países que se representan en sendos gráficos para todas las observaciones. Estos están organizados tal como se ha explicitado al final del apartado previo, o sea el eje de ordenadas corresponde a la escala de inserción laboral y el de abscisas al de ciudadanía social; también se ha delimitado la zona de exclusión; y la interpretación se va a realizar según los patrones de aglomeración propuestos. Para estos efectos, hemos agrupado los países en dos grupos.

Los gráficos 2 y 3 corresponden a Costa Rica y a Panamá, respectivamente.

Gráfico 2
Costa Rica: conglomerado de hogares según nivel de exclusión/inclusión social por tipo de escala

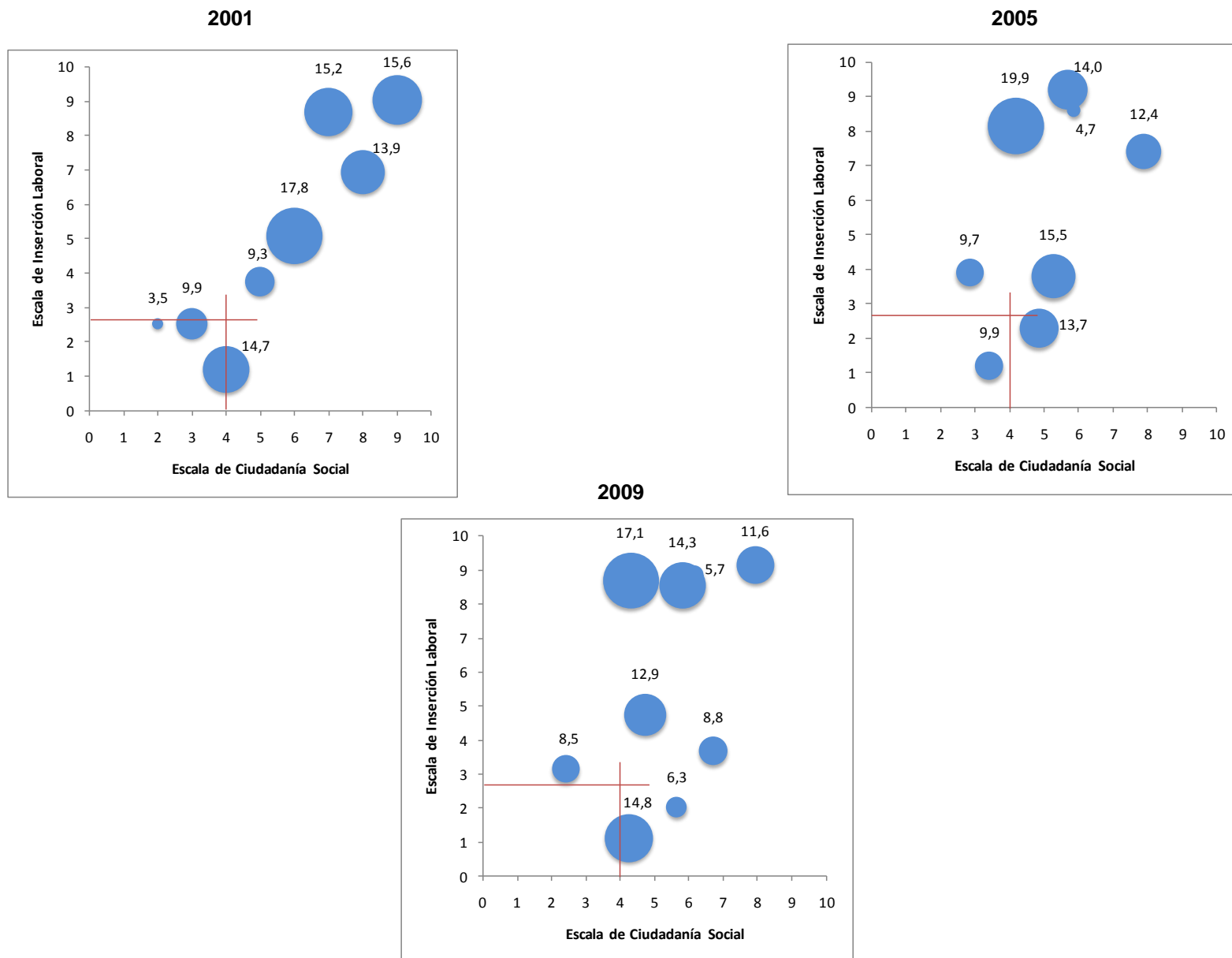
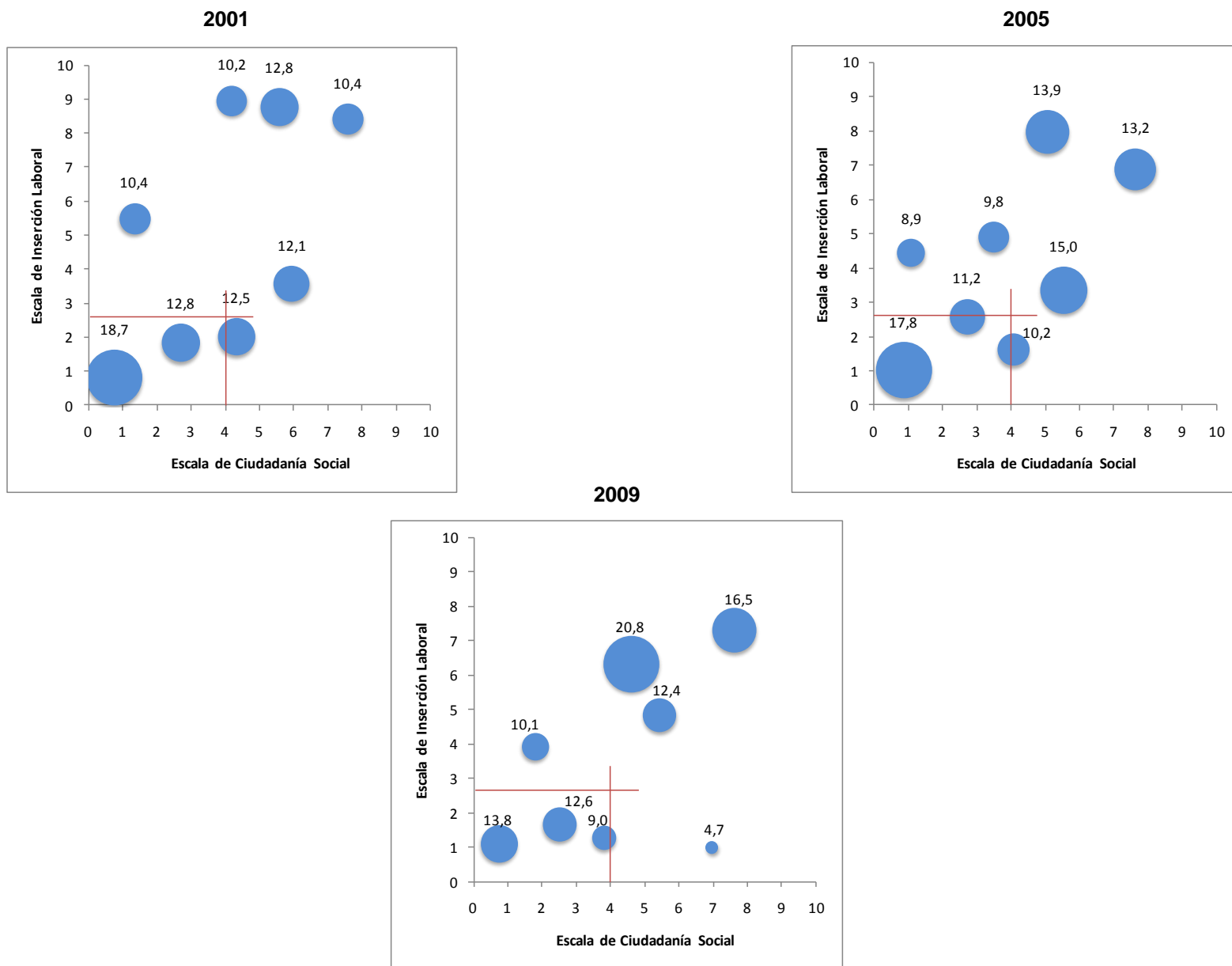


Gráfico 3
Panamá: conglomerado de hogares según nivel de exclusión/inclusión social por tipo de escala



En el caso costarricense (gráfico 2), la primera observación, la del 2001, muestra nítidamente un patrón mixto destacando la presencia de tres conjuntos de conglomerados escalonados sobre la diagonal principal. No obstante, esta configuración comienza a desdibujarse en la segunda observación por dos fenómenos: primero, se detecta cierta polarización en tanto que los conglomerados de la zona intermedia se difuminan y, segundo, emerge un patrón laboral de inclusión con los conglomerados de la parte superior. En la última observación, se mantiene esta polarización que parecería que se consolida con la emergencia de un patrón de asistencia social en la parte inferior. O sea, se diría que hay una cierta dualización en términos de inclusión: por un lado estarían los conglomerados superiores cuya inclusión social se realiza, fundamentalmente, a través del mercado de trabajo; y, por otro lado, en el caso de los conglomerados inferiores, la acción estatal parece fundamental mostrando claramente la función compensatoria que juega la ciudadanía social en términos de inclusión. Corolario de ello, y esto es fundamental, Costa Rica es el caso donde el patrón de exclusión social tiene menor vigencia; además los conglomerados de la parte superior son los de mayor peso e inclusión de toda la región.

Es interesante comparar estos resultados con Panamá (gráfico 3). La primera observación de este país recuerda la última de Costa Rica aunque con mayor polarización: en la parte superior se muestra un patrón laboral de inclusión mientras en la inferior, se esboza la configuración de un posible patrón de asistencia social. Pero las otras dos observaciones muestran que el mapa social evoluciona hacia un patrón mixto con cierto escalamiento lo que supone disminuir la polarización inicial. O sea, parecería que Panamá habría seguido una trayectoria inversa a la costarricense. Sin embargo, lo que más diferencia los dos países es la existencia de un patrón de exclusión significativo y persistente en el caso panameño mientras que, en Costa Rica, es de mucho menor importancia.

Los restantes cuatro países se muestran a continuación: gráficos 4 (El Salvador), gráfico 5 (Guatemala), gráfico 6 (Honduras), gráfico 7 (Nicaragua).

Gráfico 4

El Salvador: conglomerado de hogares según nivel de exclusión/inclusión social por tipo de escala

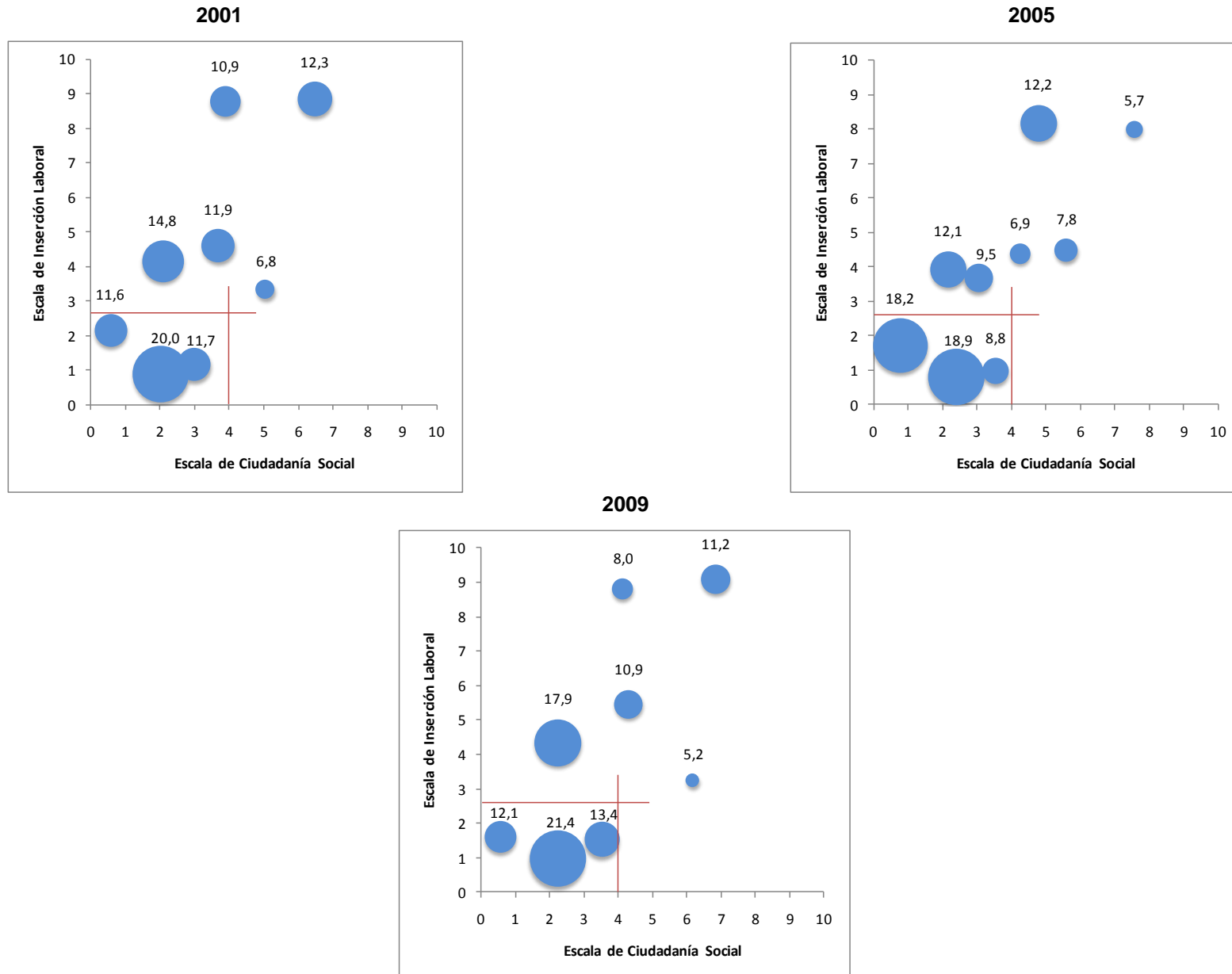


Gráfico 5
Guatemala: conglomerado de hogares según nivel de exclusión/inclusión social por tipo de escala

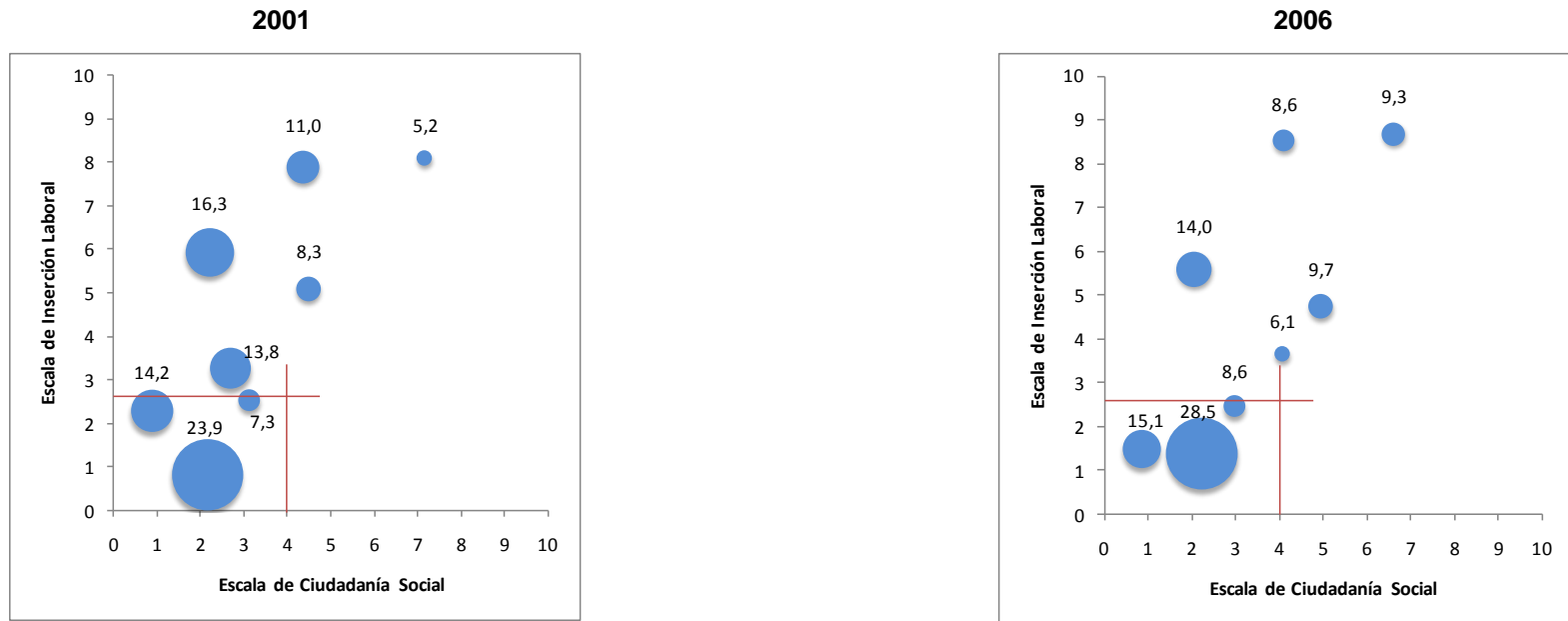


Gráfico 6
Honduras: conglomerado de hogares según nivel de exclusión/inclusión social por tipo de escala

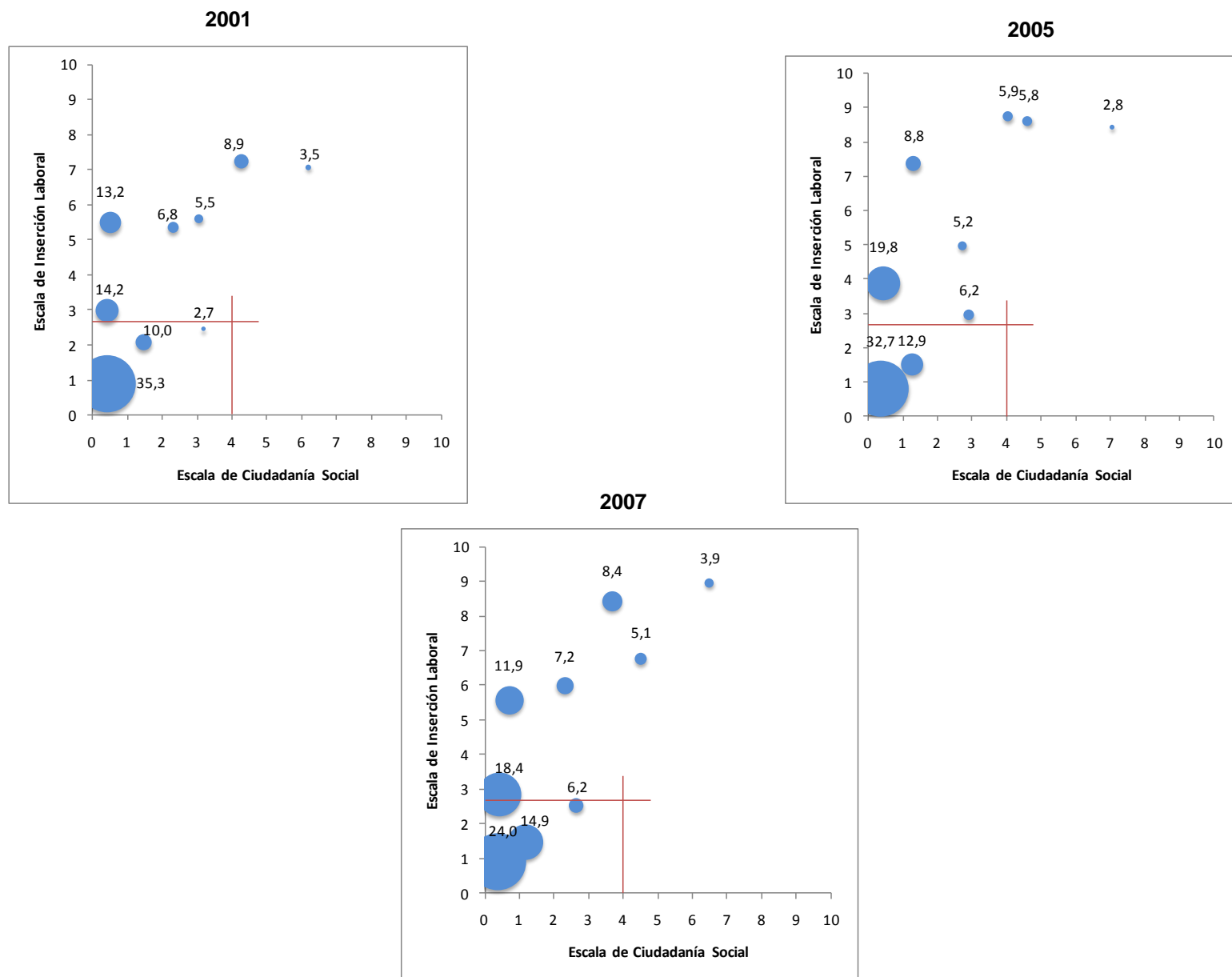
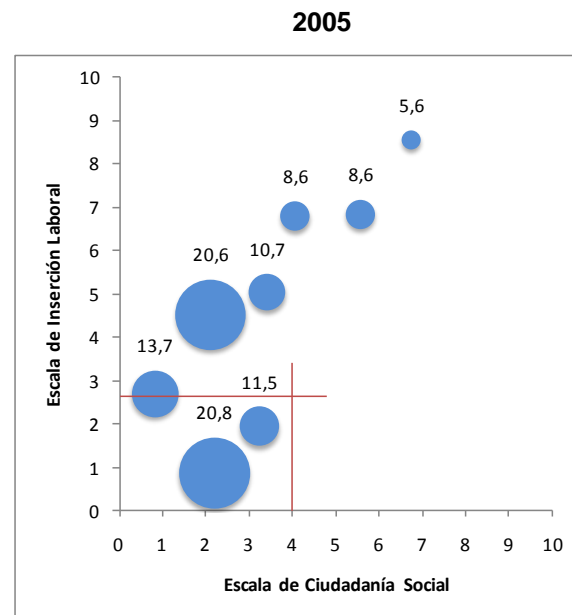
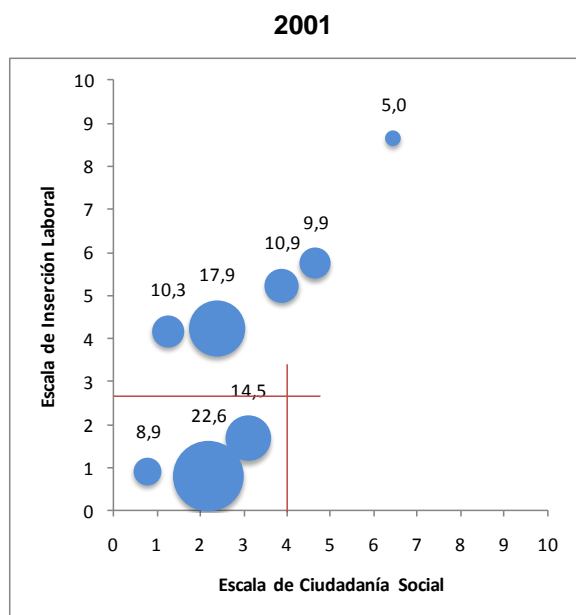


Gráfico 7
Nicaragua: conglomerado de hogares según nivel de exclusión/inclusión social por tipo de escala



En el caso salvadoreño (gráfico 4), el rasgo más sobresaliente de sus mapas sociales es, sin duda, el predominio del patrón de exclusión que se mantiene a lo largo de las tres observaciones. También es claro que fuera de la zona de exclusión lo que prevalece también es el patrón laboral, aunque se relativiza en la observación intermedia para recuperar la imagen inicial en el 2009. En suma, se está ante una situación signada más bien por la polarización.

Los resultados guatemaltecos (gráfico 5), que están limitados a apenas dos observaciones, son parecidos a los salvadoreños. Hay claro predominio del patrón de exclusión social. Fuera de este, prevalece el laboral que se relativiza en la última observación pero como se tiene apenas dos observaciones no se puede saber si esta relativización es pasajera o no. Y, tal vez, la única diferencia a destacar respecto a El Salvador es que los conglomerados de la parte superior son de menor peso.

Como era de esperar, los mapas sociales de Honduras (gráfico 6) son similares a los salvadoreños y guatemaltecos. No obstante, Honduras destaca por que su patrón de exclusión social tiene más incidencia y porque, en 2007, el conglomerado de mayor inclusión es el de menor peso de todas las 16 observaciones consideradas.

Con Nicaragua (gráfico 7) se tiene el mismo problema que Guatemala, solo se pueden contrastar sólo dos observaciones y, por cierto, no muy alejadas en el tiempo. Analizando sus niveles de inclusión se ha asimilado este país al resto de los septentrionales de la región, tal como se refleja en el predominio del patrón de exclusión social. No obstante el gráfico 7 muestra un par de diferencias no desdeñables. Por un lado, el predominio del patrón laboral en los conglomerados no ubicados en la zona de exclusión, es menos pronunciado que en los tres casos precedentes. Y, por otro lado, se puede observar cierto escalonamiento, especialmente en la última observación, sin olvidar que según aumenta la inclusión los conglomerados devienen menores.

De este conjunto de gráficos destacan dos reflexiones de orden regional. La primera es que, en los países septentrionales con la excepción bastante relativa de Nicaragua, hay un mismo mapa social: predominio del patrón de exclusión y, en el resto del espacio social, la inclusión tiene lugar a través del mercado de trabajo que se erige en el principal patrón incluyente. Además, y esto es importante, este tipo de mapa social se mantiene a lo largo de los períodos considerados. Y la segunda reflexión es que, tanto en Costa Rica y sobre todo en Panamá, los mapas sociales son más complejos, por la presencia de todos los patrones, y cambiantes en el tiempo. Parecería, por tanto, que estas dos sociedades son más maleables en términos de dinámicas de inclusión que las del resto de la región (que parecen más rígidas a los cambios y estarían signadas por la persistencia del predominio del patrón de exclusión).

Este análisis de conglomerados se puede complementar diferenciando las dos dimensiones de ciudadanía social que se han compactado en el eje de abscisas de los gráficos precedentes: la educativa y la de seguridad social. Esta diferenciación puede aportar luces en determinar cuál de los dos principios de ciudadanía social muestra más

poder de inclusión. Pero, hay que tener en cuenta las llamadas de cautela sobre la interpretación de los resultados formuladas en el apartado precedente.

Este ejercicio se va a realizar sólo para la última observación, por lo que se presenta un conjunto de seis gráficos (uno por país). En este caso el tipo de gráfico utilizado es distinto de los precedentes. En el eje de ordenadas está el valor de la escala de ciudadanía social que va servir como parámetro de medida. En el eje de abscisas aparecen los conglomerados (que no son necesariamente la misma cantidad en cada país) ordenados según su nivel de exclusión/inclusión; así los primeros son los que se caracterizan más por la exclusión mientras que los más alejados del origen de coordenadas, por la inclusión⁵⁰. De hecho, la línea horizontal que parte del valor 4 (punto de corte en la escala de ciudadanía social) del eje de ordenadas muestra la frontera de exclusión. En este sentido, el conglomerado que tenga sus dos observaciones (la referida a seguridad social y a credenciales educativas) por encima de esa línea se ubica inequívocamente fuera de la zona de exclusión y viceversa. Los valores de cada uno de los componentes de la ciudadanía social están diferenciados (simbolizados en cuadrados para la seguridad social y en triángulos para los credenciales educativos) para poder ser comparados. Esta comparación se hace, como se ha señalado, sobre la escala de ciudadanía social (eje de ordenadas) y visualmente implica que el símbolo que esté por encima es el que muestra mayor poder de inclusión. Además esta interpretación hay que hacerla teniendo en cuenta la frontera de exclusión.

Hechas estas aclaraciones, observemos los seis gráficos⁵¹.

Gráfico 8a
Costa Rica: capacidad de inclusión de las dimensiones de ciudadanía social según conglomerado. 2009

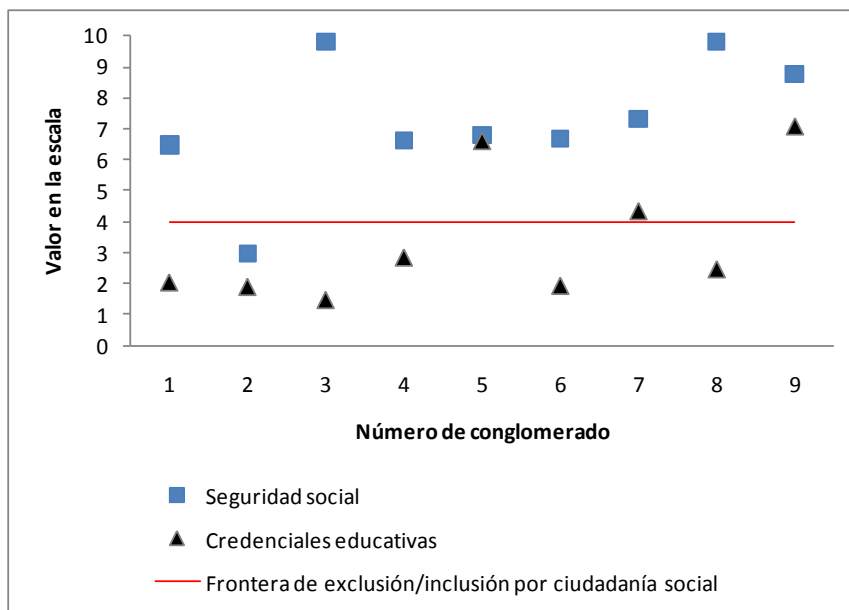


Gráfico 8b
El Salvador: capacidad de inclusión de las dimensiones de ciudadanía social según conglomerado. 2009

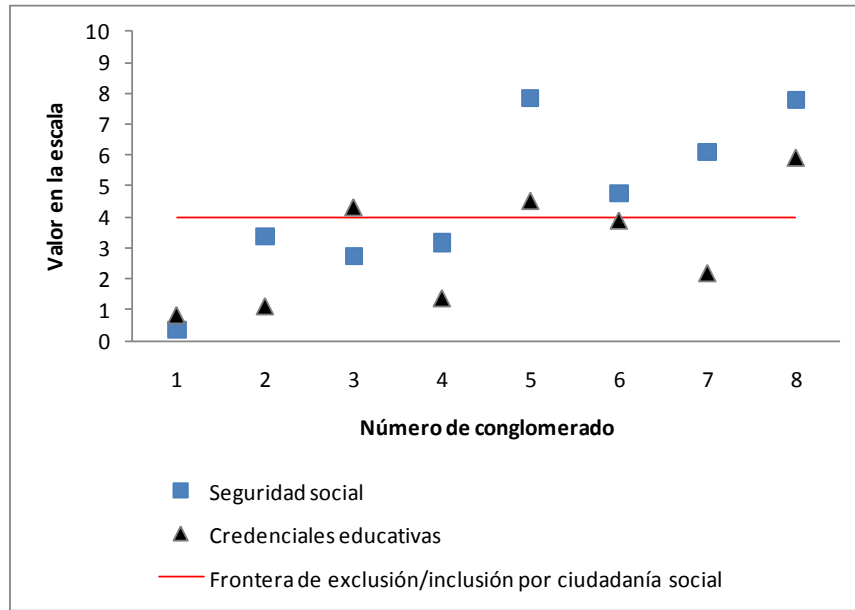


Gráfico 8c
Guatemala: capacidad de inclusión de las dimensiones de ciudadanía social según conglomerado. 2006

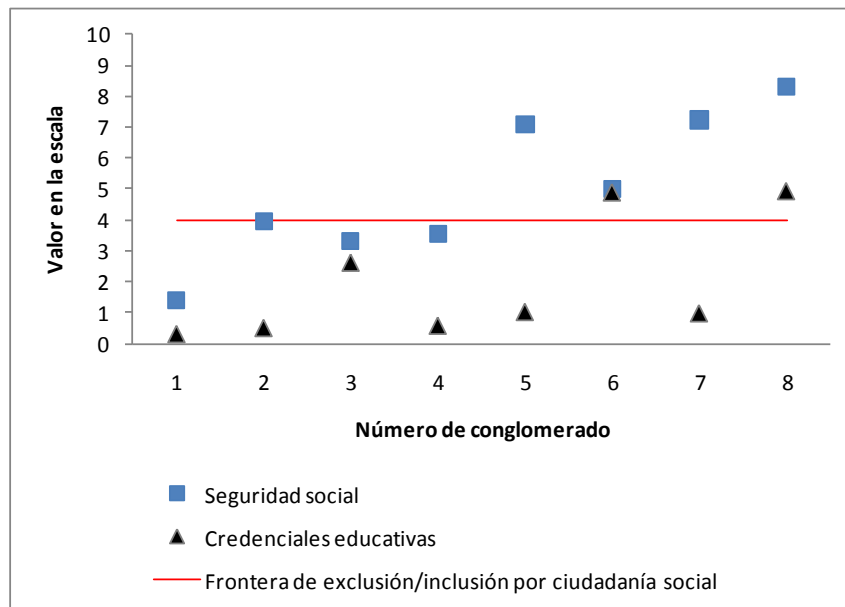


Gráfico 8d

Honduras: capacidad de inclusión de las dimensiones de ciudadanía social según conglomerado. 2007

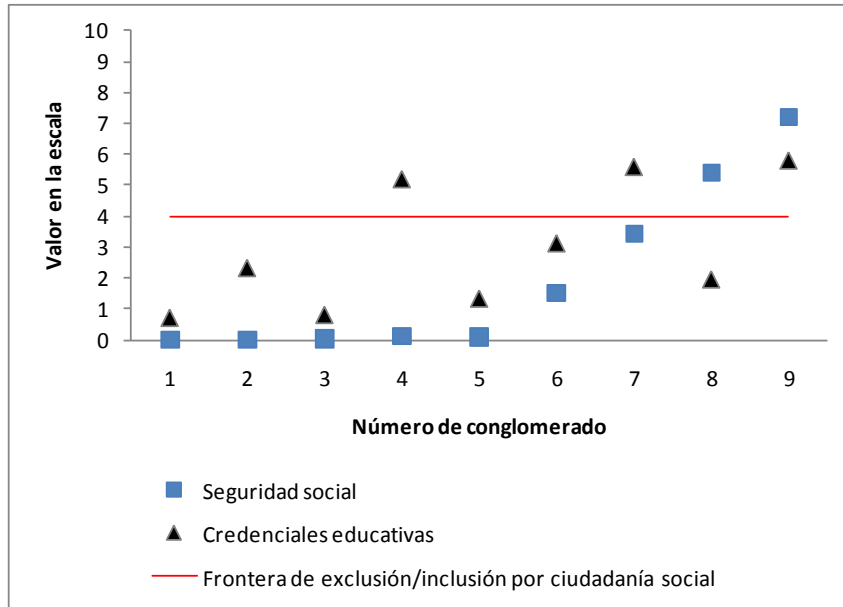


Gráfico 8e

Nicaragua: capacidad de inclusión de las dimensiones de ciudadanía social según conglomerado. 2005

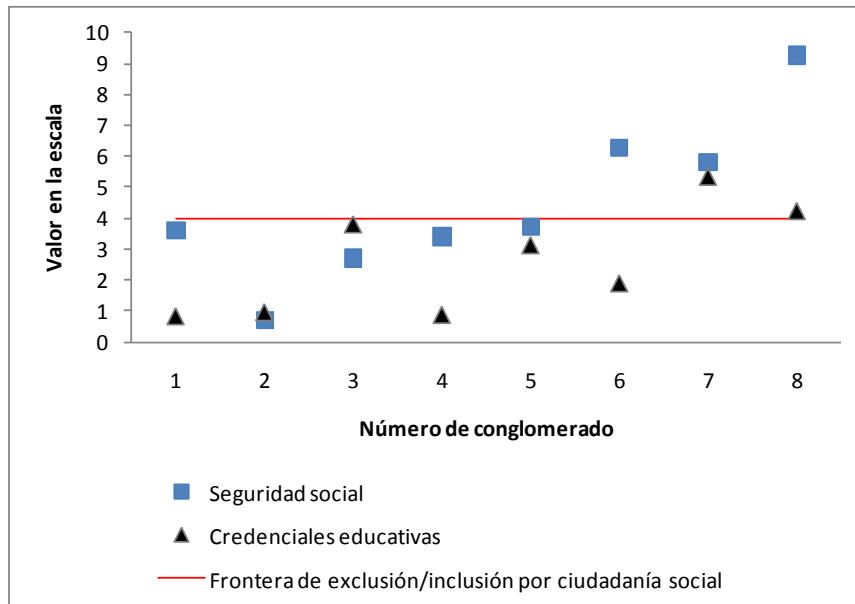
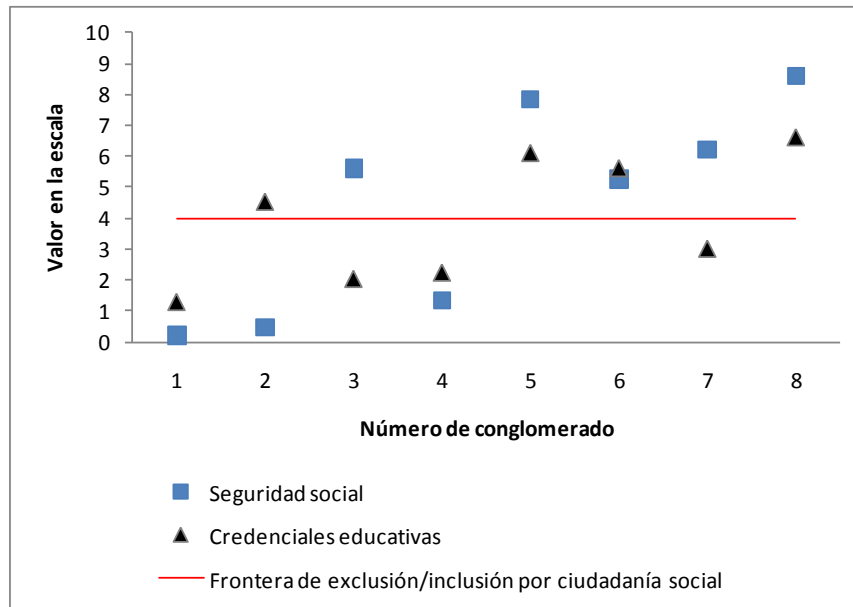


Gráfico 8f**Panamá: capacidad de inclusión de las dimensiones de ciudadanía social según conglomerado. 2009**

En Costa Rica (gráfico 8a), todos los conglomerados muestran que la seguridad social tiene mayor capacidad incluyente que las credenciales educativas; sólo en el caso del conglomerado 5 esa capacidad parece ser similar. Una situación similar la tenemos en Guatemala (gráfico 8c), donde sería el conglomerado 6 el que muestra capacidades parejas. No obstante, de este país hay que destacar, como era de esperar, los valores tan bajos que muestra la dimensión educativa. El Salvador (gráfico 8b) presenta una situación bastante afín a los dos anteriores; sólo en conglomerado 3 las credenciales educativas muestran mayor fuerza incluyente. El mismo fenómeno acaece, también con el tercer conglomerado, en Nicaragua (gráfico 8d) donde el anterior, el número 2, muestra una situación de capacidad incluyente pareja entre estos dos principios de ciudadanía social. Por el contrario, en los dos restantes, la situación cambia. Así, en Panamá (gráfico 8f), en la mitad de los conglomerados la educación muestra mayor fuerza incluyente y en Honduras (gráfico 8e) son la mayoría de los conglomerados. De hecho, la situación hondureña es, en cierta manera, la opuesta a la guatemalteca ya que la seguridad social refleja los valores más bajos de toda la región, como ya se sabía.

Por consiguiente, con la excepción hondureña y parcialmente de la panameña, en el resto de los países la seguridad social muestra, en la mayoría de las situaciones, mayor poder de inclusión que las credenciales educativas. O sea, es este principio de ciudadanía social el que parece ser más incluyente.

Sin embargo, los gráficos muestran otro fenómeno interesante respecto de la seguridad social. Como principio de ciudadanía social que busca restablecer un mínimo de igualdad, se esperaría que si las observaciones se ajustaran a través de una línea, esta debería ser paralela al eje de abscisas y por encima de la frontera de exclusión. Esto sólo se puede observar parcialmente en Costa Rica. En el resto de países, esa línea tiene pendiente positiva en torno a la diagonal lo cual muestra dos fenómenos importantes: primero, para los conglomerados inferiores, donde la exclusión es más probable, la seguridad social no contribuye a superar esa condición y, segundo, la mayor fuerza incluyente favorece a los conglomerados superiores insinuando que la seguridad social no nivela sino que tiende a reproducir desigualdades.

Regresando a los primeros gráficos, los conglomerados atrapados en el rectángulo de exclusión nos ofrecen una primera aproximación a la dimensión de este fenómeno en cada país y diferencia a los hogares entre incluidos y excluidos. Para saber si estamos ante una buena clasificación es posible hacer una prueba de validación externa con el ingreso *per cápita*⁵². Se esperaría que este fuera mayor en los hogares incluidos pero también que variabilidad de este indicador sea superior también en este grupo de hogares. Los resultados se muestran en el cuadro 2, que se limitan a la última observación de los tres países que tenían estimado el ingreso *per cápita* en la propia base de datos.

Cuadro 2
Centroamérica: razón entre el ingreso per cápita y la variabilidad promedio entre los hogares excluidos e incluidos según país y zona

| País | Año | Zona | Ingreso per cápita | Variabilidad |
|-------------|------|--------|--------------------|--------------|
| Costa Rica | 2009 | Urbana | 40,4 | 46,4 |
| | | Rural | 52,2 | 58,0 |
| | | Total | 41,1 | 44,3 |
| El Salvador | 2009 | Urbana | 58,2 | 63,3 |
| | | Rural | 69,9 | 81,2 |
| | | Total | 53,7 | 58,7 |
| Honduras | 2007 | Urbana | 65,9 | 72,9 |
| | | Rural | 69,1 | 63,2 |
| | | Total | 56,0 | 62,7 |

Fuente: Estado de la Región Megabase de Encuesta de Hogares y Condiciones de Vida (2001 a 2009).

Los resultados confirman lo esperado y, por tanto, estamos con agrupaciones de hogares en términos de exclusión e inclusión aceptables, al menos para estas tres observaciones. No obstante, regresando a los primeros gráficos, no es lo mismo que el hogar esté cercano al origen de coordenadas que a los bordes de ese rectángulo. En

este sentido, interesa identificar y diferenciar esos dos posibles tipos de hogares excluidos. Para ello se ha acudido a realizar sendos análisis discriminantes cuyas características especificamos a continuación.

Como se sabe, este tipo de análisis identifica la combinación lineal de una serie de características que asigna de la manera más eficiente un conjunto de casos observados en una clasificación ya establecida. La clasificación ya existente remite a la identificación de la exclusión/inclusión de acuerdo a los puntos de corte de las escalas. Es, por tanto, una clasificación dicotómica: hogares no excluidos (valor 0) y hogares excluidos (valor 1). Las variables clasificatorias contempladas son de dos tipos. Por un lado, están un conjunto de variables que tienen que ver con las escalas. Así, en términos laborales se consideran los siguientes: precarización salarial alta (incumplimiento de todos los estándares laborales contemplados), autoempleo de subsistencia (incapacidad de contratar mano de obra de manera remunerada); trabajo no remunerado; y desempleo. Respecto de los credenciales educativos serían dos: personas de mayor edad que no completaron la primaria; y persona más jóvenes que no acabaron la secundaria. Y finalmente se toma en cuenta el no aseguramiento. Todos estos factores están estimados de la misma manera: se contabilizan los hogares donde al menos un miembro se ve afectado por el respectivo factor y se les diferencian de aquellos que no tienen miembro alguno caracterizado por ese mismo factor. Esto supone que se está ante variables dicotómicas. Además se han incorporado otras variables referidas a características del hogar (relación de dependencia demográfica, distintas características de la jefatura, localización y hogar monoparental) que juegan una función de control⁵³. A partir de este conjunto de variables, el análisis discriminante pronostica la clasificación de cada caso. Para nuestros propósitos de diferenciar los hogares excluidos, puede acaecer que el caso se pronostique como excluido y coincida con el observado, ya que en la clasificación inicial correspondía a la categoría de exclusión; pero también puede suceder que no coincida porque se pronostica como no excluido a pesar de estar clasificado como excluido. Los primeros constituyen lo que se va denominar hogares en situación de exclusión con perfil de excluidos mientras los segundos pertenecerían también a la situación de exclusión pero con perfil de incluidos. Aquellos no sólo han sido clasificados como excluidos sino que comparte un perfil de exclusión mientras estos tiene un perfil afín a los incluidos aunque han sido clasificados como excluidos.

A partir de estos análisis discriminantes, se han podido agrupar los hogares en tres categorías: exclusión con perfil de excluidos, exclusión con perfil de incluidos e incluidos⁵⁴. La primera categoría representaría el núcleo de la exclusión mientras la segunda, su periferia. Los resultados se presentan en dos cuadros. El primero, cuadro 3, muestra esta diferenciación por país y para cada una de las observaciones consideradas.

Cuadro 3
Centroamérica: distribución de hogares por situación de exclusión/inclusión y según país y año

| País | Año | Total | Exclusión con perfil de excluidos | Exclusión con perfil de incluidos |
|-------------|------|-------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Costa Rica | 2001 | 11,3 | 3,4 | 7,9 |
| | 2005 | 10,3 | 2,9 | 7,4 |
| | 2009 | 10,0 | 3,3 | 6,7 |
| El Salvador | 2001 | 40,1 | 29,3 | 10,8 |
| | 2005 | 42,2 | 30,9 | 11,3 |
| | 2009 | 39,8 | 29,1 | 10,7 |
| Guatemala | 2001 | 38,7 | 31,7 | 7,0 |
| | 2006 | 41,6 | 32,2 | 9,4 |
| Honduras | 2001 | 48,3 | 37,4 | 11,0 |
| | 2005 | 48,9 | 38,5 | 10,4 |
| | 2007 | 48,5 | 38,9 | 9,7 |
| Nicaragua | 2001 | 44,8 | 33,9 | 10,9 |
| | 2005 | 35,6 | 28,1 | 7,5 |
| Panamá | 2001 | 30,0 | 21,0 | 9,0 |
| | 2005 | 29,8 | 18,9 | 10,9 |
| | 2009 | 29,1 | 17,7 | 11,4 |

Fuente: Estado de la Región Megabase de Encuesta de Hogares y Condiciones de Vida (2001 a 2009).

Costa Rica destaca en la región por dos rasgos: tiene la incidencia de exclusión más baja (uno de cada diez hogares) y los que constituyen su núcleo apenas representan un tercio del total de la exclusión. Por el contrario, en el resto de la región la incidencia de este fenómeno es mucho más acentuada variando desde casi la mitad de los hogares, en Honduras, a tres de cada diez, en Panamá. Y además, el núcleo representa entre el doble y el cuádruplo del resto de hogares excluidos.

En términos diacrónicos, se puede decir que los niveles de exclusión se muestran bastantes constantes por lo que se estaría ante un fenómeno de naturaleza más bien

estructural. La excepción la representa Nicaragua que, para las dos observaciones que se tienen, muestra un descenso considerable de la exclusión en general y, en especial, de su núcleo. Esta disminución sorprende contrastando con los resultados del resto de la región. Al inicio de este apartado, hemos señalado la disminución del desempleo entre estas dos observaciones como la causa probable de tal caída a partir de la información disponible pero implica también la generación de empleo asalariado que cumple al menos con un estándar laboral y/o de autoempleo que no sería de subsistencia. Es decir, se está ante resultados que requerirían un análisis más pormenorizado para confirmar su coherencia.

Por su parte, el cuadro 4 muestra la diferenciación urbana/rural agregada regionalmente⁵⁵.

Cuadro 4
Centroamérica: distribución de hogares por situación de exclusión/inclusión y según territorialidad

| | | Incluidos | Excluidos | Exclusión con perfil de incluidos | Exclusión con perfil de excluidos |
|---------------|-------|-----------|-----------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Urbana | 2001 | 74,2 | 25,8 | 9,8 | 16,1 |
| | 2005 | 73,6 | 26,4 | 10,5 | 15,9 |
| | 2009* | 75,3 | 24,7 | 9,7 | 15,0 |
| Rural | 2001 | 49,4 | 50,6 | 8,5 | 42,0 |
| | 2005 | 48,5 | 51,5 | 8,5 | 43,0 |
| | 2009* | 53,6 | 46,4 | 9,4 | 37,1 |
| Total | 2001 | 62,9 | 37,1 | 9,2 | 27,9 |
| | 2005 | 62,9 | 37,1 | 9,6 | 27,5 |
| | 2009* | 66,5 | 33,5 | 9,6 | 24,0 |

* No contempla Guatemala y Nicaragua

Fuente: Estado de la Región Megabase de Encuesta de Hogares y Condiciones de Vida (2001 a 2009).

Los resultados indican que casi cuatro de cada diez hogares de la región están en situación de exclusión y que casi tres pertenecen a su núcleo⁵⁶. Estos rasgos se acentúan en áreas rurales donde se detecta mayor incidencia del fenómeno de la exclusión: la mitad de los hogares la padecen y un poco más de cuatro de cada diez hogares pertenecen a su núcleo. Honduras destaca como el país con mayor incidencia ya que dos tercios de las unidades domésticas rurales se encuentran en condición de exclusión y la mitad del total pertenecen a su núcleo. Pero también hay que destacar el caso panameño donde la mitad de los hogares rurales se encuentran en condición de exclusión; son, de hecho, estos resultados los que acercan este país a lo septentrionales de la región y sugieren dos “Panamás” distintas en términos de exclusión: la rural y la urbana. Este predominio de lo rural no implica que la exclusión urbana sea insignificante ya que un cuarto de los hogares regionales se caracterizan por tal condición. Este fenómeno se acentúa en Honduras pero también en El Salvador donde un tercio de las unidades domésticas se encuentran socialmente excluidas.

El siguiente paso es conocer las características de estos hogares lo que implica la identificación de perfiles. Esta diferenciación territorial nos insinúa que su abordaje se debería hacer de manera diferenciada entre áreas rurales y zonas urbanas. Estos perfiles se han elaborado a partir de las variables referidas a las escalas y que han sido incorporadas como variables independientes en los análisis discriminantes que han servido para identificar el núcleo de la exclusión. Se ha elaborado los perfiles de los tres grupos de hogares (del núcleo de la exclusión, de su periferia y de los incluidos) para poderlos comparar. Obviamente, en tanto que las variables utilizadas remiten a atributos de la exclusión, no permiten determinar propiamente el perfil de los hogares incluidos. Lo que se busca averiguar es si comparten algún rasgo con los excluidos, lo que convertiría a ese atributo es una característica común de esa sociedad que va más allá del corte exclusión/inclusión. El perfil se construye tomando en cuenta todos los atributos cuya incidencia afecta a la mitad o más de los hogares del respectivo grupo. Si no existiera, se reporta aquel atributo que tiene más incidencia. A la par de cada atributo se muestra, encerrado en un paréntesis, su incidencia en términos del porcentaje de hogares que lo poseen. Como no se presentan perfiles para todas las observaciones, el porcentaje que aparece entre paréntesis es un promedio simple de los porcentajes de las observaciones contempladas⁵⁷.

Hechas estas aclaraciones se puede proceder a analizar el contenido de los perfiles que se muestran en el cuadro 5 diferenciando las zonas urbanas de las áreas rurales⁵⁸. Añadamos que queremos profundizar esta interpretación recurriendo a la información que ha proporcionado el estudio de casos⁵⁹.

Cuadro 5
Centroamérica: perfiles de hogares según territorialidad y situación de exclusión/inclusión y por país

| País | Urbano | | | Rural | | |
|-------------|---|--|------------------------|--|--|--|
| | Exclusión con perfil de excluidos | Exclusión con perfil de incluidos | Incluidos | Exclusión con perfil de excluidos | Exclusión con perfil de incluidos | Incluidos |
| Costa Rica | Sin seguro (99,3%) Autoempleo de subsist. (95,1%) Sin primaria (58,6%) | Autoempleo de subsist. (53,2%) | Sin secundaria (26,0%) | Autoempleo de subsist. (94,6%) Sin seguro (93,0%) Sin primaria (57,8%) | Sin primaria (58,3%) | Sin primaria (40,3%) |
| El Salvador | Sin seguro (99,7%) Autoempleo de subsist. (96,3%) Sin primaria (64,1%) | Sin seguro (95,1%) Sin primaria (60,1%) | Sin seguro (57,6%) | Sin seguro (99,8%) Autoempleo de subsist. (84,8%) Sin primaria (79,9%) | Sin seguro (98,0%) Sin primaria (68,7%) | Sin seguro (81,1%) Sin primaria (64,5%) |
| Guatemala | Sin seguro (99,0%) Autoempleo de subsist. (94,4%) Sin primaria (77,4%) Trabajo no remunerado (51,5%) | Sin seguro (95,1%) Sin primaria (64,7%) | Sin seguro (61,5%) | Sin seguro (99,4%) Sin primaria (91,0%) Autoempleo de subsist. (87,4%) Trabajo no remunerado (58,5%) | Sin seguro (88,1%) Sin primaria (81,5%) | Sin primaria (78,3%) Sin seguro (75,2%) |
| Honduras | Sin seguro (100,0%) Autoempleo de subsist. (91,4%) Sin primaria (59,9%) | Sin seguro (99,9%) Sin primaria (60,1%) | Sin seguro (83,2%) | Sin seguro (100,0%) Autoempleo de subsist. (83,3%) Sin primaria (80,9%) | Sin seguro (99,8%) Sin primaria (68,1%) | Sin seguro (96,1%) Sin primaria (69,3%) |
| Nicaragua | Sin seguro (99,8%) Autoempleo de subsist. (96,0%) Sin primaria (67,4%) | Sin seguro (99,8%) Sin primaria (63,2%) | Sin seguro (76,8%) | Sin seguro (100,0%) Autoempleo de subsist. (92,3%) Sin primaria (91,4%) Trabajo no remunerado (61,8%) | Sin seguro (98,8%) Sin primaria (88,6%) | Sin seguro (90,5%) Sin primaria (80,7%) |
| Panamá | Sin seguro (99,8%) Autoempleo de subsist. (95,2%) | Sin seguro (93,4%) | Sin seguro (51,4%) | Sin seguro (97,6%) Autoempleo de subsist. (80,7%) Sin primaria (63,0%) | Sin seguro (82,6%) | Sin seguro (66,2%) |

Fuente: Estado de la Región Megabase de Encuesta de Hogares y Condiciones de Vida (2001 a 2009).

Comenzando con las zonas urbanas es claro que el núcleo de la exclusión presenta un perfil común y perdurable caracterizado por tres rasgos. Parecería que este grupo de hogares se insertan en el mercado de trabajo, fundamentalmente, a través de la generación de autoempleo pero sin posibilidades de adquirir un mínimo de capacidad de acumulación. O sea, se está ante actividades de autosubsistencia tributarias de la supervivencia del hogar. En este sentido, es el caso guatemalteco el que expresa mejor esta situación por la presencia significativa de trabajadores no remunerados que reafirma la naturaleza familiar de la actividad. El segundo rasgo son los problemas de acceso a la seguridad social ya que no hay hogares que tengan todos sus miembros protegidos; y esta es una situación que afecta también a Costa Rica, el país centroamericano donde la seguridad social ha logrado los mejores resultados de cobertura. Al respecto, recuérdese que si un miembro del hogar está desprotegido, esa unidad doméstica se encuentra en situación de riesgo. Sin embargo, si se tomara en cuenta la situación más extrema, o sea que ningún miembro está protegido por la seguridad social, destacan dos países: Honduras donde prácticamente la totalidad (98.0%) de los hogares urbanos del núcleo de la exclusión se caracterizan por tal desprotección y Panamá donde este fenómeno afecta a casi dos tercios de los hogares (64.6%). En el resto de la región, entre uno y dos hogares de cada diez de este núcleo están totalmente desprotegidos. Y el tercer rasgo tiene que ver con la alta incidencia de personas adultas y mayores que no han concluido la primaria. En este caso se trata del lastre histórico de la educación previa a los 90 y se puede asumir que sería un reflejo de la migración del campo, donde la cobertura escolar fue mucho más reducida, a la ciudad.

El resto de hogares urbanos en situación de exclusión comparten con su núcleo dos características: los problemas de cobertura en términos de seguridad social y la no conclusión de la primaria por parte alguna persona adulta o mayor. Además no hay grandes diferencias de incidencia de ambos fenómenos respecto del núcleo⁶⁰. Por tanto, serían estos dos rasgos los que caracterizarían a la exclusión urbana mientras que la inserción laboral a través del autoempleo de subsistencia sería la característica peculiar del núcleo. Parecería, por tanto, que esta inserción laboral es la que generaría mayor exclusión primaria desde el mercado de trabajo. Al respecto hay que mencionar que en el caso de los hogares excluidos no pertenecientes al núcleo, esta exclusión primaria opera más bien a través de la precarización salarial y del desempleo. Respecto a este último se puede decir que representa, junto al trabajo no remunerado, la forma más extrema de desempoderamiento en el mercado de trabajo y que, por tanto, la exclusión primaria debería ser más acentuada que la del autoempleo de subsistencia. Pero el hecho que la persona esté desempleada implica que el hogar la puede mantener, algo que no parece ser posible en el núcleo de la exclusión donde no hay otra opción que la generación de un autoempleo sin perspectivas de dinamismo. En tanto que se ha postulado que la exclusión es una manifestación extrema de las desigualdades, en concreto de las de excedente que tiene lugar en el mercado laboral, la consecuencia es que parecería que las asimetrías son más pronunciadas en el campo de acaparamiento de oportunidades de acumulación que en el de condiciones de explotación.

Finalmente está el grupo de hogares incluidos. Con la excepción costarricense, los hogares incluidos comparten con los excluidos las limitaciones de cobertura de la seguridad social aunque con menor intensidad especialmente en El Salvador y Panamá. O sea, se está ante un fenómeno que atraviesa toda la sociedad aunque con incidencias diferenciadas.

Las observaciones planteadas respecto de las zonas urbanas se pueden aplicar a las áreas rurales. Esto supone que, si bien se planteó diferenciar territorialmente los perfiles por la mayor incidencia de la exclusión en áreas rurales, se está ante fenómeno que trasciende la territorialidad. No obstante, son necesarios algunos matices.

Primero, obviamente el predominio del autoempleo de subsistencia está reflejando la persistencia de una agricultura de subsistencia que los programas de ajuste estructural marginaron porque no lograron reconvertirse en actividades agrícolas comerciales, especialmente orientadas hacia la exportación. Estos hogares han sido, durante las últimas décadas, invisibilizados como campesinos bajo el manto de los “pobres del campo”; una etiqueta que ha enfatizado el consumo y los individuos en detrimento de la producción y de la pertenencia de clase. El carácter familiar de este tipo de agricultura de subsistencia se evidencia claramente en los casos guatemalteco y nicaragüense.

Segundo, en la comparación entre los dos tipos de hogares excluidos emerge de nuevo la excepcionalidad costarricense, pero hay que señalar que en el caso panameño no se comparte el atributo educativo.

Y tercero, en los cuatro países septentrionales, los hogares incluidos comparten, aunque en algunos casos con menor intensidad, con los excluidos los problemas de ausencia de una protección universal por parte del seguro social pero también los educativos. Dicho de otra manera, parecería que este principio de ciudadanía social sigue manteniendo en lo urbano su territorialidad preferente, al como sucedía en el pasado.

Por consiguiente, el núcleo de la exclusión en la región se caracteriza por tres rasgos fundamentales. Por un lado, una inserción laboral sustentada, fundamentalmente, en el autoempleo de subsistencia (actividades agrícolas en el caso de hogares rurales y no agrícolas en el caso de hogares urbanos) que es la principal causa de exclusión primaria. Y, por otro lado, carencias educativas muy serias especialmente de los miembros adultos y mayores de las familias pero, sobre todo, desprotección por parte del Estado por la no universalización del sistema de seguridad social que hace que esa exclusión primaria no pueda ser revertida.

Los estudios de casos permiten ahondar en este perfil común de la exclusión centroamericana revelando aspectos que la evidencia cuantitativa no logra aprehender.

Respecto al predominio del autoempleo de subsistencia como principal modalidad de inserción laboral del núcleo de la exclusión, varios son los fenómenos que se pueden señalar.

Primero, en el caso de hogares rurales, se está ante una agricultura de subsistencia que permite, en lo posible, la alimentación (los carbohidratos y las proteínas a través de

la tortilla y el frijol) y que se intenta complementar con trabajo asalariado temporal en grandes fincas. Este último provee montos monetarios que, aunque exigüos, permite comprar más maíz (la producción propia no cubre todas las necesidades del año) y otros bienes básicos para el consumo de la familia pero también insumos (por ejemplo, abono) para la actividad agrícola. O sea, se evidencia la persistencia de ese dualismo funcional entre finca exportadora/minifundio de subsistencia que ha caracterizado el desarrollo histórico del agro centroamericano⁶¹. En este sentido, algunos de los casos muestran formas de trabajo de origen colonial como “mano vuelta” o “a medias” (la mitad del trabajo para la persona propietaria del terreno y la otra mitad para la persona que la trabaja). Este tipo de situación se evidencia claramente en los casos guatemaltecos que se erigen, en Centroamérica, como un referente paradigmático de la agricultura de los excluidos del núcleo de la exclusión.

Segundo, en términos de género, las mujeres siguen padeciendo discriminación en su incorporación laboral. Pero, por otro lado, especialmente en contextos urbanos, muestran mayor capacidad de diversificar, desarrollando distintas actividades para superar el subempleo involuntario. No obstante, a pesar de la incorporación laboral y de mostrar, en algunos casos, mejor desempeño en el ámbito laboral que los hombres, los patrones de dominación de género persisten en los hogares. Así, la percepción de las propias mujeres es que su contribución es una mera “ayuda”, reproduciendo así el papel de proveedor principal del hombre.

Tercero, las utopías laborales parecería que se aglutinan en torno a dos referentes. El primero, conocido, tiene que ver con la independencia no buscando la maximización del ingreso sino la autonomía. Probablemente se está ante racionalizaciones de las limitaciones que se afrontan. Y el segundo referente es el de trabajo sin riesgo que denota las condiciones tan extremadamente precarias que caracterizan el trabajo de estas personas sometidas permanentemente a peligros de accidentes laborales que, incluso, pueden conllevar la muerte.

Y finalmente, en ninguno de los casos se está recibiendo remesas ya que ningún miembro de la familia ha podido migrar. Esa imposibilidad está relacionada con los recursos, monetarios y sociales, que se necesitan para emigrar y que no están al alcance de cualquier hogar. Esto estaría insinuando que la migración transnacional es más bien una estrategia para no caer en la exclusión, especialmente en su núcleo, que para salir de ella.

En cuanto a las carencias educativas, suelen tener su génesis en el hecho que menores y jóvenes han tenido que ayudar a sus padres con el trabajo, especialmente en actividades agrícolas estacionales de carácter salarial. Se está ante el conocido círculo vicioso donde el trabajo a temprana edad impide la educación, condenando a esa persona a ocupaciones precarias y sin futuro. No obstante, los informantes no han culpado a sus padres por no haberles ofrecido oportunidades educativas, posibilidades que sí están dispuestos a ofrecer a sus propios hijos, sino que argumentan las necesidades apremiantes del hogar. La responsabilidad de aportar a la supervivencia de la familia se ha impuesto como criterio primordial de guía en las biografías de estas personas.

Estas dificultades de acceso al sistema educativo se acentúan en las mujeres por problemas conocidos de discriminación de género. Las primogénitas han tenido la responsabilidad de atender a hermanos menores, reproduciendo así roles tradicionales. Los embarazos de adolescentes implican inevitablemente el abandono del sistema escolar para desembocar en la reclusión de la esfera doméstica. Y, el colegio, desde la ideología patriarcal, a veces se estigmatiza como espacio de riesgo para las jóvenes ya que se pueden cuestionar los valores tradicionales, en especial en el terreno de la sexualidad.

Esta última observación conlleva a la multiplicidad de significados que adquiere el sistema escolar en el imaginario de estas personas. Así, desde una postura consecuente con los valores tradicionales, puede ser considerado como amenaza. Pero también se le visualiza como lugar de refugio, que vislumbra lo que podría ser la vida fuera del infierno de la exclusión. En este mismo sentido, es también un espacio donde se comienza a aprender cómo participar en la sociedad. Y si la propia participación escolar tiene limitaciones, como por ejemplo no tener acceso a útiles escolares⁶², la escuela se convierte en espacio de humillación social que suele conllevar el abandono para los menores que lo padecen.

En cuanto a la seguridad social, con la excepción de los casos costarricenses, el resto no tiene acceso a ella. Y esto implica desprotección respecto de la muerte y las enfermedades. No solo hay cierta imposibilidad de desplegar prácticas preventivas, sino que se acude a centros o puestos de salud, que suelen ser valorados de manera bastante negativa, en situaciones extremas. Esto supone la prolongación y complicación de las enfermedades. Peor aún, implica a veces muertes perfectamente evitables. El contacto asiduo con la muerte forma parte de la cotidianidad de la exclusión extrema. Es a través de estos testimonios que su articulación con las desigualdades de vida deviene evidente. No se está hablando sólo de desigualdades de recursos materiales, o sea de excedente, se está hablando que la delgada línea que separa, en las biografías de estas personas, la vida de la muerte.

4. ¿Cuánto se podría reducir la exclusión social? Escenarios de empoderamiento

Hay 3.3 millones de hogares en exclusión en Centroamérica, de estos 2.4 millones pertenecen a su núcleo⁶³. ¿Qué habría que hacer para empezar a disminuir esa lacra que ha generado nuestras sociedades? ¿Cuánto se lograría reducir?

Los análisis discriminantes realizados para identificar y estimar el núcleo de la exclusión pueden ser de utilidad para responder a estos interrogantes; en concreto, las funciones discriminantes que sirvieron para clasificar a los hogares de acuerdo a sus atributos pueden servir para tal propósito. Se puede modificar los valores de las variables independientes en el grupo de hogares excluidos para ver si continúan clasificados como tales o si por el contrario acaban perteneciendo al otro grupo, el de los hogares incluidos. Si esto último acaece implica que el cambio operado en la variable independiente ha tenido suficiente fuerza para lograr el cambio de categoría de

clasificación inicial. Este tipo de ejercicio es una simulación. En términos de nuestra propuesta analítica se trata de modificar alguna de las variables relacionadas con las escalas para simular un empoderamiento del hogar, sea en lo laboral, educativo o en términos de seguridad social, que le permita superar la condición de exclusión. Pero los ejercicios de simulación requieren de reglas claras para saber muy bien que se está simulando. Explicitemos tales reglas para nuestros propósitos analíticos. En este caso serían, fundamentalmente, tres.

La primera es que se va a simular la salida del núcleo de exclusión a la inclusión. Se podría haber optado por una estrategia gradual. O sea, se simularía primero en cómo pasar del núcleo a la periferia para, en un segundo momento, saltar a la inclusión⁶⁴. Esta es una estrategia de “tirar desde arriba” a los hogares que están cerca de la respectiva frontera ya que son los que tienen mayor probabilidad de dar el salto y mostrar así resultados factibles y visibles. Pero el enfoque de exclusión postula, en contra del de pobreza, que hay que visualizar a los excluidos y, especialmente, a los hogares de su núcleo. Si se quiere ser consecuente con este postulado, la simulación no puede ser otra que la que intentar que las unidades domésticas de ese núcleo den el salto a la inclusión directamente. En este sentido, no se trata de un ejercicio de “tirar desde arriba” sino de “empujar desde abajo”.

La segunda cuestión a plantearse es ¿qué dimensión es la que se privilegia? O dicho de otro modo ¿cuál dinámica incluyente sería la elegida? Para ello, el análisis de perfiles del apartado previo es de gran utilidad. Hay un perfil común de este grupo de hogares en toda la región y, en concreto, hay dos dimensiones que sobresalen: el autoempleo de subsistencia y la falta de protección universal por el acceso limitado a la seguridad social. Por consiguiente, lo que se debería simular es, por un lado, que los miembros del hogar con autoempleos de subsistencia logren que esas actividades adquieran un mínimo de dinamismo. Y, por otro lado, también se debería simular que los hogares del núcleo de la exclusión tengan la posibilidad que todos sus miembros estén cubiertos por la seguridad social. Además estas dos simulaciones pueden combinarse en una tercera que expresaría no políticas de tipo sectorial, como las dos primeras, sino una política de naturaleza más integral. Es decir, las simulaciones deben representar empoderamiento en el mercado de trabajo y/o mayor acceso a la seguridad social para los hogares del núcleo de la exclusión.

Pero ¿qué tanto empoderar? Esta es la tercera cuestión a precisar. Al respecto se puede plantear desde escenarios minimalista, que probablemente se les consideraría como los más realistas, hasta escenarios maximalistas que se podrían caracterizar como utópicos. Aquí emerge el gran peligro de este tipo de ejercicios porque se puede perder de vista cuál es el objetivo del ejercicio. Por eso, hemos optado por criterios empíricos ajenos a nuestros deseos. El grado de empoderamiento lo determina la capacidad de inclusión que la sociedad en cuestión muestra en un momento dado. Recurramos a un ejemplo. El 100% del núcleo de la exclusión no tiene un acceso pleno a la seguridad social. Si se observa al grupo de hogares incluidos, ese porcentaje se reduce al 40% es decir, 60% de los hogares de este grupo son unidades domésticas que tienen a todos sus miembros cubiertos por la seguridad social. Esta es la capacidad de inclusión que tiene esa sociedad respecto a esa dimensión y en ese momento. El

ejercicio es simular que esa capacidad la pueden tener los hogares del núcleo de la exclusión, o sea que también el 60% de estos hogares tengan un acceso pleno a la seguridad social.

Por consiguiente, lo que los ejercicios van a mostrar es el porcentaje de hogares del núcleo de la exclusión que, a través de la respectiva simulación, lograrían tener un perfil propio del nivel de inclusión. Dado que los resultados de los ejercicios de simulación muestran porcentajes muy altos de aciertos (o sea, de que la clasificación inicial coincida con la generada por el análisis discriminante), la probabilidad de logren la inclusión es también muy alta. Para efectos del análisis de los datos, asumimos que el salto a la inclusión se logra.

Los resultados de las simulaciones se muestran en los dos siguientes cuadros que diferencian las zonas urbanas (cuadro 6a) de las áreas rurales (cuadro 7b) de la región. En ambos cuadros, su parte superior señala los alcances que implica cada una de las simulaciones en términos de la capacidad de inclusión de cada sociedad. Por ejemplo, en el caso de la seguridad social de las zonas urbanas costarricenses, la totalidad de los hogares pertenecientes al núcleo de la exclusión tienen al menos un miembro no cubierto por la seguridad social. Respecto a esta dimensión, la capacidad de inclusión es del 85.2% ya que apenas el 14.8% de los hogares incluidos tienen al menos un miembro sin acceso a la seguridad social. Por consiguiente, el alcance de la simulación es que 85.2% de los hogares del núcleo de la exclusión no tengan miembro alguno sin protección social. En cuanto al resultado de la simulación, este se muestra en la parte inferior. El peso del núcleo de la exclusión sirve de referente. Las tres últimas filas muestran qué tanto se reduce ese porcentaje respecto de cada simulación (la del autoempleo, la de la seguridad social y la combinada). En términos del mismo ejemplo, el 68.2% de los hogares del núcleo de la exclusión alcanzaría la inclusión gracias a la dinamización del autoempleo, 81.8% si tienen acceso pleno a la seguridad social y 90.9% si se combinaran ambas acciones.

Hechas estas aclaraciones, veamos los resultados empíricos comenzando por las zonas urbanas en el cuadro 6a.

Cuadro 6a

Centroamérica: simulaciones de superación de la exclusión con perfiles de exclusión en las zonas urbanas

| | Costa Rica (2009) | El Salvador (2009) | Guatemala (2005) | Honduras (2007) | Nicaragua (2005) | Panamá (2009) |
|---|------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| % de hogares con algún miembro en autoempleo de subsistencia | | | | | | |
| Exclusión con perfil de excluidos | 90,9 | 96,8 | 91,0 | 99,8 | 99,7 | 94,2 |
| Inclusión | 17,6 | 27,9 | 22,2 | 27,2 | 24,3 | 16,7 |
| % de hogares con algún miembro sin seguridad social | | | | | | |
| Exclusión con perfil de excluidos | 100,0 | 99,9 | 99,0 | 100,0 | 100,0 | 99,9 |
| Inclusión | 14,8 | 55,6 | 58,8 | 85,5 | 77,5 | 48,2 |
| % de hogares en exclusión con perfil de excluidos | 2,2 | 21,8 | 16,3 | 24,4 | 17,3 | 7,2 |
| % de hogares en exclusión con perfil de excluidos que logran la inclusión según tipo de simulación | | | | | | |
| Autoempleo de subsistencia | 68,2 | 64,2 | 60,7 | 72,5 | 75,7 | 75,0 |
| seguridad social | 81,8 | 40,4 | 22,7 | 10,7 | 15,6 | 47,2 |
| simulación combinada | 90,9 | 78,0 | 72,4 | 75,4 | 80,3 | 87,5 |

Fuente: Estado de la Región Megabase de Encuesta de Hogares y Condiciones de Vida (2001 a 2009).

Con la excepción de Costa Rica, en el resto de la región las simulaciones en términos de autoempleo tienen mayor impacto que las referidas a la seguridad social. Esto es consistente con lo señalado previamente que las dinámicas laborales son las que tienen mayor capacidad incluyente (fenómeno que también se da en áreas rurales como se puede apreciar en el cuadro 6b). Este es un impacto que no muestra mayores diferencias entre los países variando desde seis de cada diez hogares del núcleo de la exclusión que lograrían la inclusión en el caso guatemalteco hasta tres cuartos en los casos nicaragüense y panameño. Por el contrario, respecto a la seguridad social hay grandes diferencias entre países y hay que destacar el poco impacto en Guatemala, Nicaragua y, sobre todo, en Honduras. La simulación combinada, que implicaría ir más allá de estrategias sectoriales (de autoempleo o de seguridad social) y optar por una integral, lograría que la gran mayoría de los hogares en exclusión extrema abandonaran tal situación. En el caso costarricense serían nueve de cada diez.

El cuadro 6b muestra los resultados en las áreas rurales de la región.

Cuadro 6b

Centroamérica: simulaciones de superación de la exclusión con perfiles de exclusión en las áreas rurales

| | Costa Rica (2009) | El Salvador (2009) | Guatemala (2005) | Honduras (2007) | Nicaragua (2005) | Panamá (2009) |
|---|-------------------|--------------------|------------------|-----------------|------------------|---------------|
| % de hogares con algún miembro en autoempleo de subsistencia | | | | | | |
| Exclusión con perfil de excluidos | 90,6 | 85,9 | 84,8 | 96,9 | 94,2 | 67,9 |
| Inclusion | 20,9 | 19,7 | 21,3 | 33,7 | 18,0 | 18,3 |
| % de hogares con algún miembro sin seguridad social | | | | | | |
| Exclusión con perfil de excluidos | 98,2 | 99,9 | 99,3 | 100,0 | 99,9 | 98,3 |
| Inclusion | 16,7 | 81,5 | 71,1 | 94,6 | 92,1 | 62,6 |
| % de hogares en exclusión con perfil de excluidos | 4,9 | 43,3 | 50,6 | 52,9 | 43,3 | 38,0 |
| % de hogares en exclusión con perfil de excluidos que logran la inclusión según tipo de simulación | | | | | | |
| autoempleo de subsistencia | 69,4 | 43,4 | 34,4 | 61,8 | 54,0 | 41,8 |
| seguridad social | 83,7 | 12,7 | 11,7 | 1,9 | 2,3 | 15,2 |
| simulación combinada | 93,9 | 52,2 | 53,2 | 62,6 | 56,1 | 50,0 |

Fuente: Estado de la Región Megabase de Encuesta de Hogares y Condiciones de Vida (2001 a 2009).

Salvo en el caso costarricense, en el resto de países los logros de las simulaciones son inferiores a los que se han mostrado para las zonas urbanas reflejándose casos preocupantes. Así, la simulación del autoempleo sólo beneficiaría apenas a un tercio de los hogares del núcleo de la exclusión en Guatemala. O sea, las posibilidades que la economía campesina superando sus lógicas de subsistencia tenga efectos beneficiosos en términos de inclusión social, son reducidas en ese país. Los logros de la seguridad social, tanto en Honduras como en Nicaragua, son insignificantes. Esto supone que la simulación conjunta sólo beneficiaría a la mitad de los hogares del núcleo de la exclusión en todos los países (en Honduras, serían seis de cada diez) con la ya mencionada excepción de Costa Rica⁶⁵.

Las simulaciones, especialmente la combinada, implican procesos significativos de empoderamiento que plantean cambios radicales en las políticas vigentes. Sin embargo, el hecho que un porcentaje no desdeñable de hogares, especialmente en áreas rurales, permanecería en el núcleo de la exclusión a pesar de tal empoderamiento, insinúa la necesidad de políticas aún más radicales que las planteadas por los ejercicios de simulación.

Conclusiones

La construcción de la cuestión social desde el enfoque de exclusión parte de los mercados básicos. En tanto que se entienden como estructura de poder y campo de desigualdades que definen las condiciones de generación y apropiación de excedente económico, las relaciones sociales que se cristalizan en estos mercados son inevitablemente asimétricas expresando procesos de (des)empoderamiento. Limitándonos a uno de estos mercados básicos, el de trabajo ya que es el que la evidencia empírica utilizada capta, se pueden identificar situaciones de asimetría extrema. Así, el desempleo es una expresión inequívoca de desempoderamiento como lo es también el trabajo no remunerado. Pero cuando el trabajo asalariado no logra trasmutarse mínimamente en empleo porque ninguno de los estándares laborales vigentes es respetado, se está también ante una situación de desempoderamiento extremo. Lo mismo se puede decir cuando se genera autoempleo y este permanece atrapado en lógicas de subsistencia, tributario de las necesidades apremiantes del hogar, sin posibilidades de adquirir un dinamismo mínimo. En todas estas situaciones el mercado de trabajo no funciona como mecanismo de inclusión social y, por tanto, genera exclusión que se ha calificado como primaria.

Sobre esta exclusión social primaria, la evidencia analizada ha mostrado dos fenómenos centrales para Centroamérica. Por un lado, si bien las dinámicas laborales son las que tienen más capacidad incluyente en la región parecen ser insuficientes. Sólo en el caso de Costa Rica, y en cierta medida en Panamá, se puede hablar de un mercado de trabajo incluyente para la mayoría; en el resto de los países es incierto. Y, por otro lado, de las distintas dinámicas laborales parecería que la más asimétrica es el autoempleo de subsistencia. Este es un fenómeno detectado en todos los países, tanto en áreas urbanas como en zonas rurales, como rasgo común a los hogares del núcleo de la exclusión. El análisis cualitativo muestra que, en el caso de zonas rurales, se está

hablando de la persistencia de un fenómeno histórico. Además estas dinámicas laborales tienen claro sesgo de género reproduciendo la discriminación de las mujeres en el mercado de trabajo.

Sería, por tanto, esta modalidad de inserción laboral, el autoempleo de subsistencia, la que genera una exclusión social primaria más profunda.

Desde el enfoque de exclusión se postula también que esta exclusión primaria puede ser revertida si hay un desarrollo suficiente de ciudadanía social. Esta intenta paliar las asimetrías existentes en el mercado de trabajo restaurando una igualdad mínima que conlleva la inclusión en la sociedad y, de esta manera, busca también legitimar las desigualdades de excedente. En este sentido, los alcances de los sistemas educativos y de seguridad social son expresiones del grado de vigencia de la ciudadanía social. En términos del desarrollo histórico de América Latina, y de Centroamérica en concreto, estos dos sistemas son también expresiones de distintos principios de ciudadanía social. Así, la seguridad social asociada al empleo formal fue el núcleo de la ciudadanía social desarrollada con la modernización previa a la crisis de los 80 del siglo pasado donde trabajo y ciudadanía coincidían. Y la educación se ha erigido en uno de los ejes centrales de la nueva ciudadanía social impuesta por el orden (neo)liberal donde la apuesta es el fortalecimiento del “capital humano”.

Los datos analizados sobre Centroamérica muestran varios fenómenos sobre el desarrollo de la ciudadanía social en la región. Primero, tanto la seguridad social como las dinámicas educativas no parecen demostrar suficiente fortaleza incluyente para paliar las debilidades del mercado de trabajo. Costa Rica, en términos de seguridad social, y Panamá, en términos educativos se muestran de nuevo como excepciones. Segundo, si bien la educación muestra cierto dinamismo en términos de fortalecer su capacidad incluyente, este no es el caso de la seguridad social donde se insinúa que, con la excepción costarricense, se habría alcanzado un techo en la región. Y tercero, esto último tiene consecuencias importantes en términos de la función compensadora que debe jugar la ciudadanía social ya que la seguridad social muestra en la región mayor capacidad de inclusión que la educación pero, como se acaba de mencionar, parece que ha alcanzado un límite histórico. Sólo Honduras, donde el desarrollo de seguridad social es mínimo, contradice esta imagen. Es decir, con la excepción costarricense, no ha habido en la región un desarrollo de ciudadanía social lo suficientemente vigoroso para contrarrestar las exclusiones primarias generadas en el mercado de trabajo.

De nuevo, el análisis cualitativo ayuda a tener una comprensión más profunda de estos fenómenos. Se detecta en la región la existencia de ese círculo vicioso donde las desventajas laborales y educativas se refuerzan mutuamente y el trabajo temprano de menores y jóvenes impiden alcanzar credenciales mínimas. Las carencias educativas se ven reforzadas en las mujeres donde la ideología patriarcal suele visualizar, a veces, la escuela como espacio de amenaza a sus valores tradicionales. Pero en el imaginario de este mundo de exclusión, el espacio educativo adquiere también -al menos- otros dos significados. Por un lado, representa un espacio de refugio donde el mundo de la inclusión social puede ser vislumbrado. Pero, por otro lado, puede convertirse en un ámbito donde se sufre la humillación social cuando se accede a él sin lo necesario.

Con la excepción costarricense, el sistema de seguridad social no llega al núcleo de la exclusión social. No hay posibilidad de prevención antes las enfermedades que se prologan innecesariamente; peor aún, acaecen muertes perfectamente evitables. Es esta dimensión del análisis cualitativo, imposible de aprehender desde la evidencia empírica cuantitativa disponible, que la exclusión social muestra su faz más trágica: el acoplamiento de las desigualdades de recursos materiales, en concreto de excedente, con las desigualdades de la vida y la salud, en una dinámica infernal.

En síntesis, si el mercado de trabajo genera exclusión primaria y esta no es neutralizada por la ciudadanía social, se está en presencia de exclusión social. Es el peor de los mundos posibles porque el mercado falla y el Estado abandona.

En Centroamérica esta situación ha afectado a casi cuatro de cada diez hogares en esta primera década del presente siglo. Hay diferencias entre países ya que esa relación desciende a uno de cada diez, en Costa Rica, y se eleva a cinco de cada diez en Honduras. También hay diferencias entre zonas urbanas y áreas rurales ya que en estas últimas la incidencia de la exclusión, y en especial de su núcleo, es mayor. Los resultados insinúan que se podría hablar de dos Centroaméricas: aquella donde las dinámicas incluyentes predominan que sería el caso de Costa Rica y las zonas urbanas panameñas; y aquella donde, por el contrario, la exclusión se muestra como fenómeno central de las dinámicas sociales que comprende el resto de la región. Panamá sería el país donde esas dos regiones se encuentran en un mismo territorio nacional.

Es muy preocupante que la mayoría de los hogares excluidos pertenecen a su núcleo lo que insinúa la existencia de un fenómeno estructural difícil de erradicar. Si bien la exclusión tiene mayor incidencia en áreas rurales se está ante hogares que presentan perfiles muy similares indistintamente de su localización. En este perfil, y en especial en el referido al núcleo de la exclusión destacan dos fenómenos ya señalados previamente. Por un lado, la exclusión primaria tiene lugar a través del autoempleo de subsistencia, se trate de actividades urbanas o de economías campesinas familiares, y por otro lado, no hay acceso pleno a la seguridad social que sirva para compensar esta exclusión primaria.

Estos dos elementos plantean los retos que afronta la región si se quiere comenzar a erradicar la exclusión y, en concreto su núcleo. Los ejercicios de simulación sugieren el qué hacer. Primero, se necesitan mercados de trabajos donde las asimetrías se reduzcan. Esto es imperioso en el campo de las oportunidades de acumulación para que su acaparamiento por los grandes capitales sea menor y haya auténticas oportunidades de crecimiento de los pequeños propietarios. Y segundo, se requiere plantear nuevos techos de los sistemas de seguridad social para que se genere ciudadanía social que realmente incluya a la mayoría. Estos son retos que implican redistribución del poder en Centroamérica. Sin embargo, aunque esos retos se asumiesen un porcentaje significativo de hogares del núcleo de la exclusión, la mitad en áreas rurales con la excepción costarricense, permanecerían en situación de exclusión extrema.

Y es justamente esta ausencia de empoderamiento mínimo lo que genera ese sentimiento de gran impotencia que ha detectado el análisis cualitativo y que se refleja

en su participación nula en organizaciones sociales y en la vida política. Los excluidos extremos se sienten que no son vistos, que no son tomados en cuenta, que son dejados atrás, que son humillados. Son sentimientos de pertenencia a ese fragmento postergado de la sociedad que es el mundo de la exclusión social.

Bibliografía

Álvarez Leguizamón, S. 2005. Los discursos minimistas sobre las necesidades básicas y los umbrales de ciudadanía como reproductores de la pobreza, en S. Álvarez Leguizamón (comp.): Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe. Estructura, discursos y actores, (Buenos Aires, CLACSO/CROP).

_____. 2008. La producción de la pobreza masiva y su persistencia en el pensamiento social latinoamericano, en A. D. Cimadamore y A. D. Cattani (coord.): Producción de la pobreza y la desigualdad en América Latina, (Bogotá, CLACSO/Siglo del Hombre Editores).

Becker, G. 1975. Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis, with Special Reference to Education, (New York, National Bureau of Economic Research, Columbia University).

Bennholdt-Thomsen, V. 1981. "Marginalidad en América Latina: una crítica de la teoría", Revista Mexicana de Sociología, Vol. XLIII, N° 4.

Bobbio, N. 1993. Igualdad y libertad, (Barcelona, Paidós/I.C.E. de la Universidad Autónoma de Barcelona).

Bulmer-Thomas, V. 1997. "Introducción", en V. Bulmer-Thomas (comp.): El nuevo modelo económico en América Latina. Su efecto en la distribución del ingreso y en la pobreza. (México, Fondo de Cultura Económica).

Carrillo, J. 1995. "La experiencia latinoamericana del Justo a Tiempo y del Control Total de Calidad", Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo, No.1.

Castel, R. 1997. La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado, (Buenos Aires, Paidós).

Chatterjee, P. 2008. La Nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos, (Buenos Aires, Siglo XXI).

- Cimadamore, A. D. y Cattani, A. D. (coord.). 2008. Producción de la pobreza y la desigualdad en América Latina, (Bogotá, CLACSO/Siglo del Hombre Editores).
- De Ferranti, D., et al. 2004. Inequality in Latin America. Breaking with History? (Washington, The World Bank).
- De la Garza, E. 2000. La flexibilidad del trabajo en América Latina, en E. de la Garza (coord.): Tratado latinoamericano de sociología del trabajo, (México, El Colegio de México/FLACSO/UAM/Fondo de Cultura Económica).
- Figueroa, A. 2000. La exclusión social como una teoría de la distribución, en E. Gacitúa, C. Sojo y S.H. Davis (eds.): Exclusión social y reducción de la pobreza en América Latina y El Caribe, (San José, FLACSO/Banco Mundial).
- Giddens, A. 1989. La estructura de clases en las sociedades avanzadas, (Madrid, Alianza).
- Giraud, P.N. 2000. La desigualdad del mundo. Economía del mundo contemporáneo, (México, Fondo de Cultura Económica).
- Haglund, L. 2010. Limiting Resources. Market-Led Reform and the Transformation of Public Goods, (University Park, The Pennsylvania State University Press).
- Itzigsohn, J. 2000. Developing poverty. The State, Labor Market Deregulation, and the Informal Economy in Costa Rica and the Dominican Republic, (University Park, The Pennsylvania State University Press).
- Lozano, W. 1998. "Desregulación laboral, Estado y mercado en América Latina: balance y retos sociopolíticos", *Perfiles Latinoamericanos*, No.13.
- Madrid, R.L. 2003. Retiring the State: The Politics of Pension Privatization in Latin America and Beyond, (Stanford, Stanford University Press).
- Marshall, T. H. 1998. Ciudadanía y clase social, en T. H. Marshall y T. Bottomore: Ciudadanía y clase social, (Madrid, Alianza Editorial).
- Martínez Franzoni, J. 2010. Sistemas de atención médica en Centroamérica: estudio comparativo sobre su capacidad para enfrentar la crisis actual, informe final, (San José, Proyecto Estado de la Región).
- Mesa-Lago, C. 1994. Changing Social Security in Latin America. Towards Alleviating the Social Costs of Economic Reform, (Boulder, Lynne Rienner)
- _____. 2004. "Evaluación de un cuarto de siglo de reformas estructurales de pensiones en América Latina", *Revista de la CEPAL*, No.84.

- _____. 2010. Sistemas de pensiones en Centroamérica. Estudio comparativo sobre la capacidad de los sistemas de pensiones en Centroamérica para afrontar la crisis actual y sus posibles efectos en los principios fundamentales de la seguridad social, informe final, (San José, Proyecto Estado de la Región).
- Mezzera, J. 1985. Apuntes sobre la heterogeneidad en los mercados de trabajo de América Latina”, en D. Carbonetto et al.
- Mora Salas, M. 2009. Ajuste y empleo. La precarización del trabajo asalariado en la era de la globalización, (México, El Colegio de México).
- Mora Salas, M. y Pérez Saínz, J.P. 2009. Se acabó la Pura Vida. Amenazas y desafíos en la Costa Rica del Siglo XXI, (San José, FLACSO).
- Murillo, M.V. 2001. “La encrucijada del sindicalismo latinoamericano”, Política y Gobierno, Vol.VIII, No.2.
- Nun, J. 1969. “Sobre población relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal”, Revista Latinoamericana de Sociología, Vol.4, No.2.
- _____. 2003. Marginalidad y exclusión social, (Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica).
- Palmer, S. 1995. Hacia la “Auto-inmigración”. El nacionalismo oficial en Costa Rica, 1870-1930, en A. Taracena y J. Piel (eds): Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica, (San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica).
- Pérez-Sáinz, J.P. 1991. Informalidad urbana en América Latina. Enfoques, problemáticas e interrogantes, (Caracas, Nueva Sociedad/FLACSO Guatemala).
- _____. 1998. “¿Es necesario aún el concepto de informalidad?”, Perfiles Latinoamericanos, No.13.
- _____. 2003. “Exclusión laboral en América Latina: viejas y nuevas tendencias”, Sociología del Trabajo, No.47.
- Pérez-Sáinz, J. P. y Mora Salas, M. 2006. “Exclusión social, desigualdades y excedente laboral. Reflexiones sobre América Latina”, Revista Mexicana de Sociología, Año 68, No.3.
- _____. 2007. La persistencia de la miseria en Centroamérica. Una mirada desde la exclusión social, (San José, Fundación Carolina/ FLACSO).
- _____. 2009. “Excedente económico y persistencia de desigualdades en América Latina”, Revista Mexicana de Sociología, Vol.70, No.3.

- Perlman, J.E. 1977. *The Myth of Marginality: Urban Poverty and Politics in Rio de Janeiro*, (Berkeley, University of California Press).
- Polanyi, K. 1992. *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, (México, Fondo de Cultura Económica).
- Portes, A. 1994. "When More Can Be Less: Labor Standards, Development and the Informal Economy" en C. A. Rakowski (ed.): *Contrapunto: The Informal Sector Debate in Latin America*, (Albany, State University of New York Press).
- Portes, A. y Benton, L. 1987. "Desarrollo industrial y absorción laboral: una reinterpretación", *Estudios Sociológicos*, Vol.V, No.13.
- Portes, A. y Walton, J. 1981. *Labor, Class and the International System*, (New York, Academic Press).
- Roberts, B. 1995. *The Making of Citizens. Cities of Peasants Revisited*, (London, Arnold).
- _____. 1996. "The Social Context of Citizenship in Latin America", *International Journal of Urban and Regional Research*, Vol.20, No.1.
- Reis, E.P. 2006. *Inequality in Brazil: Facts and Perceptions*, en G. Therborn (ed.).
- Silver, H. 1994. "Exclusión social y solidaridad social: tres paradigmas", *Revista Internacional del Trabajo*, vol.113, Nos.5-6.
- Sen, A. 1995. *Inequality Reexamined*, (Cambridge, Harvard University Press).
- _____. 2000. *Social Exclusion: Concept, Application and Scrutinity*, *Social Development Papers*, No.1, (Manila, Asian Development Bank).
- Singer, P. 1976. *Elementos para una teoría del empleo aplicable a países subdesarrollados*, en P. R. Souza y V. E. Tokman (coords.).
- Solimano, A. 1985. *Enfoques alternativos sobre el mercado de trabajo: un examen de los modelos neoclásico, keynesiano, neomarxista y de segmentación*, *Documentos de Trabajo*, N° 272, (Santiago, PREALC).
- Souza, P. R. y Tokman V. E. 1976. "El sector informal urbano", en P. R. Souza y V. E. Tokman (coords.): *El empleo en América Latina*, (México, Siglo XXI).
- Therborn, G. 2006. *Meaning, Mechanisms, Patterns and Forces: An Introduction*, en G. Therborn (ed.): *Inequalities of the World*, (London, Verso).
- Tilly, C. 1999. *Durable Inequality*, (Berkeley, University of California Press).

- Tokman, V. 2004. Una voz en el camino. Empleo y equidad en América Latina: 40 años de búsqueda, (Santiago, Fondo de Cultura Económica).
- Turner, B. S. 1993. Contemporary Problems in the Theory of Citizenship, en B. S. Turner (ed.): Citizenship and Social Theory, (London, Sage Publications).
- Wood, C.H. 2005. Social Exclusión, en C. H. Wood y B. Roberts (eds.): Rethinking Development in Latin America, (University Park, The Pennsylvania University Press).
- Zapata, F. 1993. Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano, (México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México).

Anexo Metodológico

Bajo un marco conceptual claramente definido y en miras de su operacionalización regional, se identificaron dos ejes temáticos para el abordaje de la exclusión social: ciudadanía social, entendida como el disfrute de la población a la seguridad social y a la educación formal, lo cual da la perspectiva de inclusión/exclusión por una vía que compete al Estado, y un segundo eje que involucra la forma de insertarse en el mercado laboral dadas las condiciones existentes.

Se planteó en restringir el estudio a tres momentos específicos (inicio, mediado y final de la década pasada), estos se definieron como 2001 por ser el año a partir del cual inicia el uso de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas en las encuestas relacionadas con empleo de la región, luego se decidió el 2009 por ser el año para el que se podía contar con las encuestas más actualizadas, sin lograr contar con información para todos los países, y como tercer observación se escogió 2005 como representación de mediados del periodo comprendido.

Se utilizaron encuestas periódicas en las que se indagara sobre temas de empleo, educación y seguridad social, así como variables socioeconómicas y demográficas. Las bases de datos de las encuestas utilizadas y año con las que se contó para realizar el ejercicio según las tres observaciones decididas fueron, según orden alfabético de país:

- Costa Rica: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), años 2001, 2005 y 2009.
- El Salvador: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), años 2001, 2005 y 2009.
- Guatemala: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI), años 2000 como primer momento, y 2006 como momento intermedio, por falta de disponibilidad de información no se realizó una tercera observación.
- Honduras: Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM), años 2001, 2005 y 2007 como tercera observación.
- Nicaragua: Encuestas de Medición de Nivel de Vida (EMNV), años 2001 y 2005, por falta de disponibilidad de información no se realizó una tercera observación.
- Panamá: Encuesta Nacional de Niveles de Vida (ENV), años 2001, 2005 y 2009.

Desde un inicio se identificó en cada una de las bases un *stock* mínimo de variables necesarias para la construcción de las escalas que componen ambas dimensiones (Inserción Laboral, Ciudadanía Social), estas se recodificaron de forma que fueran comparables entre países y años. Para aquellas que no se contó con información, o que no fue posible hacer comparables por sus niveles de medición, se utilizaron variables *proxies* como sustitutas de las necesarias y cumplir con la construcción de las escalas.

Metodología para la construcción de las escalas de exclusión social

Se describe el proceso de construcción de las tres escalas de las dimensiones que componen el índice de Exclusión/Inclusión Social en Centroamérica, estas son: Escala de Seguridad Social, Escala de Credenciales Educativas y la Escala de Inserción Laboral. Las dos primeras escalas se consolidan en un único componente de la exclusión social llamado Ciudadanía Social. En principio las tres escalas se construyen a nivel de persona, posteriormente estas se promedian a lo interno del hogar y se tiene una estimación por hogar, que sería la unidad de análisis de la exclusión social.

Escala de Seguridad Social

Se parte de una única variable clasificatoria, que determina si la persona está o no asegurada, es decir, si tiene o no acceso a los servicios de salud de su país. Se establecieron tres niveles de aseguramiento: en el primero se ubicaron aquellas personas aseguradas de forma directa, ya sea porque la persona paga por el derecho o bien porque su condición de trabajador le otorga ese beneficio. El valor medio se asignó a los dependientes de los asegurados, es decir, aquellas personas que pueden gozar de los beneficios de estar asegurado pero que dependen de otra persona para tener esa condición. El menor valor correspondió a las personas que no poseen ningún tipo de aseguramiento, así la escala de Seguridad Social quedó conformada con los siguientes valores:

- 1: asegurados directos.
- 0.5: dependientes.
- 0: no asegurados.

Escala de Credenciales Educativas

Se utilizaron como insumos de información tres variables: último nivel o año aprobado de educación, asistencia a la educación y titulación en educación superior. La primera variable constituye el insumo principal al diferenciar por niveles educativos y grados a lo interno de estos. La asistencia o no a la educación, se utilizó para ajustar la escala según la deserción al sistema, de esta forma se diferencian aquellas personas que habían logrado finalizar un nivel educativo de aquellas que también lo lograron pero siguieron avanzando en la educación. La tercera variable se utilizó para asignar puntajes diferenciados entre las personas que lograron niveles de educación superior, siguiendo el orden de técnico, bachilleres, licenciados y finalmente posgrados. En los casos donde la variable titulación no existiera se aproximó por los años aprobados dentro de la educación superior. Así la escala considera las diferencias en educación desde aquellas personas que no alcanzaron concluir ningún año de primaria, hasta quienes lograron niveles de posgrado.

Para lograr igualar el nivel educativo contemplando las diferencias de medición entre los países de la región se ajustaron todos a los ciclos educativos, a saber: primer ciclo que comprende del primer año de primaria a el tercer año, segundo ciclo corresponde de cuarto a sexto de educación primaria, tercer ciclo o educación diversificada abarca de primer a tercer año de educación secundaria, cuarto ciclo que incluye de cuarto año de educación secundaria hasta su conclusión, a lo interno de esto se diferenció por año aprobado. Para lograr esto se tuvo como apoyo los documentos disponibles en <http://www.oei.es/quipu/> que resume las distintas estructuras de los sistemas educativos en América Latina. Se presentan los valores asignados según criterio:

- 0 Ninguno
- 0.5 I y II Ciclo (primaria) incompleta (no asiste)
- 1 I y II Ciclo (primaria) incompleta
- 2 I y II Ciclo (primaria) completa
- 2.5 III Ciclo (secundaria) incompleto (no asiste)
- 3 III Ciclo (secundaria) incompleto
- 4 III Ciclo (secundaria) completo
- 4.5 IV Ciclo (secundaria) incompleto (no asiste)
- 5 IV Ciclo (secundaria) incompleto
- 6 IV Ciclo (secundaria) completo
- 6.5 Parauniversitario y vocacional
- 7 Técnico superior o profesorado, diplomado ó Universitaria incompleta
- 8 Bachiller universitario
- 9 Licenciatura universitaria
- 10 Posgrado universitario

Escala de Inserción Laboral

Esta escala se construyó para tres poblaciones claramente identificables y diferenciables entre sí. La primera corresponde a las personas ocupadas asalariadas, la segunda población hace referencia a las personas ocupadas independientes (patronos y cuenta propia) y por último para los hogares en donde todos sus integrantes son personas inactivas. Se describe el procedimiento separando cada una de las tres poblaciones.

Asalariados

Se construyó una sub-escala llamada Escala de Precarización Laboral, como medida de calidad del empleo de cada asalariado. La escala se generó de acuerdo al cumplimiento o no de cinco estándares laborales que cuantificaran - *en el marco de las limitaciones de los datos disponibles*— su inserción en el mercado laboral, es decir a cada persona asalariada se le asignaba un punto por el cumplimiento de cada estándar. Los estándares contemplados son:

Estabilidad laboral: como una primera forma de inclusión, esta fue determinada por el hecho de tener un año o más de laborar en el trabajo declarado como principal, es decir, al que le dedica más horas semanales.

Jornada laboral adecuada: entendida como una jornada de entre 40 y 48 horas semanales, se asignó un estándar a quienes laboraban dentro de las horas establecidas por semana, así como aquellas personas que trabajan menos de esa jornada y no desean trabajar más horas, y finalmente a quienes trabajan más horas que la jornada indicada en cargos directivos, esto debido a las particularidades de su labor que muchas veces requieren jornadas más extensas.

Cotización a la seguridad social por el empleo: se consideró el cumplimiento de este estándar para quienes cotizan a la seguridad social por su condición laboral, de no contar con esta información se asignó el estándar a los asalariados que tienen aseguramiento directo, asumiendo que esa condición se obtuvo por medio del trabajo.

Derechos laborales: este estándar se asignó a quienes cumplían al menos uno de los derechos laborales contemplados, a saber: derecho a vacaciones pagadas, derecho al pago de aguinaldo o bien el derecho a incapacitarse.

Segundo empleo: se consideró como el cumplimiento de este estándar a quienes no contaban con un segundo empleo, considerando esto como la necesidad de complementar su ocupación principal para cumplir con sus necesidades.

Finalmente se incluyó en esta escala los desempleados, para asignar a estos el menor valor en la escala, diferenciándolos de aquellos asalariados que no cumplen ningún estándar laboral se ajustó la escala sumándole 1 a la escala de precarización, y se asignó el valor de 0 a los desempleados. Por lo anterior la escala de Precarización Laboral quedó conformada de la forma siguiente:

- 0 Desempleados
- 1 ningún estándar laboral
- 2 un estándar laboral
- 3 dos estándares laborales
- 4 tres estándares laborales
- 5 cuatro estándares laborales
- 6 cinco estándares laborales

No asalariados

Para el caso de los ocupados independientes, se determinó su posición en la escala aproximando su empoderamiento mediante la contratación de mano de obra asalariada, para ello la variable principal fue el tamaño de empresa, la cual se diferenció con la capacidad de contratar entre 1 y 9 trabajadores y de 10 y más trabajadores como categoría superior en la escala. Corresponde a la escala de mayor complejidad en su construcción, por lo que se detallan los pasos que se debió seguir:

- 1) Se identificaron los negocios familiares como aquellos donde para dos o más miembros del hogar coincidía tanto la rama de actividad como el tamaño de empresa. En estos casos el tamaño de empresa se asignaba por igual a ambos miembros, lo que duplicaba la información del tamaño de empresa y con ello la capacidad de contratación del hogar, por lo que se corrigió para aquellos casos donde se identificó el negocio como familiar.
- 2) También se identificaron los casos donde el trabajador era no remunerado (TNR's), ya que la escala considera acumulación como la capacidad de contratar mano de obra remunerada. Por lo que se ajustó el tamaño de empresa en los negocios familiares, identificador en el punto anterior, restando el número de no remunerados que participaban en ella, así se garantizó que el tamaño de empresa obtenido es la aproximación más cercana a la mano de obra asalariada contratada. Las personas identificadas como TNR se les asignó un valor de 0 en la escala. Aquellas empresas que no contratan mano de obra remunerada recibieron el valor de 1, consideradas como autoempleo.
- 3) El nivel de empoderamiento se diferenció por la tenencia de establecimiento independiente para algunas ramas de actividad en las que esto es relevante. El ajuste en este sentido consistió en disminuir el valor a los patronos y cuenta propia que no tuvieran local independiente, esto multiplicando su tamaño de empresa por el inverso de la proporción de independientes que si lo tenían. Esto permite diferenciar entre aquellos independientes con igual capacidad de contratación según su tenencia o no de un local independiente para trabajar. Las ramas de actividad que se consideraron para este ajuste fueron: manufactura, comercio, hoteles y restaurantes, intermediación financiera, actividades inmobiliarias, enseñanza, servicios sociales y de salud, y por último la rama de otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales.
- 4) Finalmente se realizó un ajuste entre los independientes cuenta propia, es decir con tamaño de empresa y valor en la escala igual a 1, diferenciando los profesionales de quienes no lo son. Para ello se varió su posición en la escala imputándoles la mediana del tamaño de empresa de los ocupados por autoempleo que tuvieran local independiente, es decir se les asignó el valor para el que se espera que un independiente posea una ventaja empresarial al tener local independiente. Para la totalidad de países este valor coincidió con la capacidad de contratar y remunerar a dos personas, por lo que los cuenta propia profesionales se les asignó el valor de 2.

Con los ajustes anteriores la Escala de Acumulación se definió con valores entre 0 y 10, asignados de la siguiente forma:

- 0 Trabajadores no remunerados

- más de 0 a 9 según tamaño y ubicación de la empresa, 2 para cuenta propia profesionales.
- 10 empresas con tamaño 10 o más.

Inactivos

La tercer escala dentro de Inserción Laboral fue la que se construyó para los hogares donde todos sus miembros son inactivos, es decir: pensionados, estudiantes, discapacitados para trabajar y rentistas. Esta se llamó Escala de Fuentes de Ingreso por su metodología de construcción, corresponde a un *proxi* de la capacidad de acumulación del hogar. Este grupo por sus características, no tienen la información disponible de estándares laborales o de autoempleo. Por lo anterior se construyó una escala sustituta que posicione a estos hogares en función de las fuentes de ingreso que reciban mensualmente. Se establecieron cinco grandes fuentes de ingresos,

- 1) Intereses o alquileres: dividendos, intereses, rentas de la propiedad, etc.
- 2) Pensiones: pensiones por retiro laboral, jubilaciones, pensiones heredadas.
- 3) Remesas: se refiere a dinero recibido desde el exterior del país.
- 4) Otras transferencias en dinero: ayudas de hijos o familiares a lo interno del país, pensiones alimenticias, etc.
- 5) Ayudas (*básicamente del Estado*): becas, subsidios, programas sociales, etc.

A cada uno de estas fuentes de ingresos se les ponderó de acuerdo a dos criterios cualitativos, el primero fue el patrimonio que implica para el hogar contar con la fuente de ingreso, y el segundo es la estabilidad en el tiempo asociada a la fuente de ingreso, donde el primer criterio se valoró más que el segundo. Los valores asignados se establecieron según la siguiente tabla clasificatoria:

| | | Estabilidad | | | | |
|------------|-------|-------------------------|---|--|---|------|
| | | Alto | | Medio | | Bajo |
| Patrimonio | Alto | 9 | | Intereses y alquileres | 8 | 7 |
| | Medio | Pensiones, jubilaciones | 6 | Remesas | 5 | 4 |
| | Bajo | 3 | | Otras ayudas privadas / Ayudas estatales | 2 | 1 |

A los intereses y alquileres se les asignó un 8 como máximo puntaje pues se asocian a un alto patrimonio del hogar, así como un nivel medio de estabilidad. Las pensiones recibieron un puntaje de 6, dada la alta estabilidad que tienen en el tiempo y por representar un nivel medio de patrimonio al haberse obtenido después del cumplimiento del ciclo laboral. Las remesas recibieron un puntaje de 5 puesto que representan un nivel medio de patrimonio al tener la posibilidad como hogar de laborar en el exterior, pero son vulnerables en cuanto a estabilidad por lo que se les asigna un nivel medio. Las ayudas privadas y estatales fueron calificadas con el puntaje 2, dado que estos ingresos no se dan como resultado de un patrimonio y su estabilidad depende muchas veces de factores externos.

Posteriormente se realizó una distinción importante en términos de acumulación para hogares inactivos, diferenciando entre aquellos hogares que poseen una vivienda propia y totalmente pagada de quienes no cumplen este criterio. Para este fin se decidió disminuir el valor de la escala de los hogares que no tuvieran su vivienda pagada, esto multiplicando su valor por el inverso de la proporción de hogares que si tienen vivienda pagada, de esta forma se logra diferenciar ambos grupos. Finalmente el valor de la escala de cada hogar corresponde a la suma del valor de las fuentes de ingreso de sus miembros, ajustado por el factor de tenencia de vivienda.

Homologación de escalas

Tanto la escala de Credenciales Educativas como la escala de Acumulación poseen valores que varían entre 0 y 10, mientras que las tres restantes poseen valores diferentes. Por este motivo se hace necesario llevar cada escala a un rango fijo transformando sus valores a cifras estandarizadas entre 0 y 10, donde 0 representa al menor valor y 10 al máximo, este procedimiento no altera la estructura ni magnitudes entre valores. Se utilizó la siguiente fórmula para homologar las escalas:

$$\text{Valor homologado} = \frac{(\text{valor de escala} - \text{valor mínimo})}{(\text{valor máximo} - \text{valor mínimo})} * 10$$

Así todas las escalas adoptan un rango de valores entre 0 y 10, no necesariamente en números enteros.

Escalas por hogar

El criterio más parsimonioso para “elevar” la información de las escalas al hogar, fue calcular un promedio simple de la escala, ya que no se contaba con información para ponderar diferenciando por hogares. Para esto se definieron los denominadores de la siguiente forma: para la escala de seguridad social se consideró a todas las personas miembros del hogar. En la escala de credenciales educativas se tomaron en cuenta a todos los miembros del hogar en edad de estudiar, es decir que tuvieran 5 años o más de edad. En el caso de la escala de inserción laboral, tanto para asalariados como para independientes, se consideró como denominador a todas las personas miembros del hogar que pertenecieran a la Población Económicamente Activa (PEA). En el caso de la

escala de fuentes de ingresos por hogar, se obtuvo de un promedio simple de los valores de las fuentes de ingreso considerando a todos los miembros del hogar.

Para las tres escalas se excluyeron del cálculo a los servidores domésticos y pensionistas.

Construcción de las dos dimensiones del constructo

Tanto la Escala de Ciudadanía Social como la Escala de Inserción Laboral debieron obtenerse de integrar las escalas que se construyeron a lo interno de estas dimensiones. La primera, relacionada con el estado, se obtuvo de un promedio simple entre las escalas de Credenciales Educativas y de Seguridad Social por hogar, asignando así el mismo peso relativo a la Educación y a la seguridad social dentro de esta dimensión. La segunda, relacionada con el mercado laboral, es mutuamente excluyente de la escala de Fuentes de Ingreso, ya que esta al considerar solamente hogares totalmente inactivos se le asigna el valor de esta escala ya que se asegura que en ella no se ubican ni asalariados, ni independientes. Para aquellos hogares que posean algún miembro inactivo se generó un promedio entre los valores de la escala de Precarización Laboral y la de Acumulación, ya que la conformación entre asalariados e independientes a lo interno de estos hogares varía según el hogar, así se asegura la representación tanto del nivel de precarización de los asalariados del hogar, como la capacidad de acumulación de los independientes.

Definición de la zona de exclusión

El criterio fue identificar la zona (en un eje cartesiano X y Y) donde se ubican los hogares que poseen los menores valores tanto en la Inserción laboral como la Ciudadanía Social. Para operacionalizar este criterio se consideró la propia construcción de las escalas, buscando aquellos puntos en ambas dimensiones que representaran cambios cualitativamente sustantivos de inclusión/exclusión social. Se describen las consideraciones para definir el corte en ambas escalas:

Escala de Ciudadanía Social: el punto de corte se estableció con un promedio derivado de un cambio cualitativo por hogar en credenciales educativas y en seguridad social:

- Credenciales educativas: se definió como punto de corte para aquellos hogares que en promedio no hayan logrado completar la secundaria ni la primaria, esto se obtiene de promediar el valor de ambos criterios según se estableció en la escala inicial, es decir, de promediar 1 que corresponde a la primaria incompleta y 5 asignado a secundaria incompleta, así el corte en educación es para aquellos hogares que posean un valor menor a 3.
- Seguridad social: el criterio cualitativo para este punto de corte se definió con base en aquellos hogares donde no se ha logrado asegurar a la totalidad de sus miembros, independientemente de la conformación. Por medio de una

permutación se obtuvo que el valor en la escala siempre que se cumplía el criterio anterior era de 5.

De esta forma se estableció que el punto de corte en la escala de Ciudadanía social es:

$\frac{5 + \frac{1+5}{2}}{2} = 4$. Con un valor menor o igual a 4 en esta escala se ubican aquellos hogares que en promedio no llegan a cumplir la los estándares educativos ni cumplen el criterio de universalidad de la seguridad social y por tanto pasan a formar parte del grupo de hogares excluidos por esta dimensión.

Escala de Inserción Laboral: se promedió el cambio cualitativo identificado tanto en la escala de Precarización Laboral para los asalariados como el de Acumulación para los independientes. Así se identificó como un cambio sustantivo para los asalariados el contar con al menos un estándar laboral, es decir con un valor en la escala homologada de $2/6*10= 3.33$. Para los independientes se definió como cambio cualitativo el tener la capacidad de contratar una persona y tener local independiente, o bien ser un trabajador cuenta propia profesional, ya que en ambos criterios comparten el valor de 2 en la escala de acumulación. Así se definió el corte de exclusión como el promedio: $(3.33 + 2)/2 = 2.7$. Con este corte se estableció como excluidos en Inserción Laboral aquellos hogares que posean un valor menor a 2.7 en esta escala.

De esta manera se obtienen dos puntos de corte claramente definidos, tanto para Ciudadanía Social como para Inserción Laboral. La restricción conjunta de ambos cortes dio el conglomerado de hogares que representan los excluidos de cada país y para los años estudiados.

Identificación del núcleo de la exclusión social

Una vez que se ha tenido la certeza de quienes son los hogares que conforman el grupo de excluidos, se procedió a identificar cuáles pueden ser considerados como excluidos duros, es decir, aquel grupo que por su nivel de exclusión requieren cambios sustantivos en la dinámica socioeconómica para acceder a mayores posibilidades de inserción social.

Dado que se tienen ubicados a dos grandes grupos (Excluidos y No Excluidos), se decidió explicar la pertenencia de cada hogar a estos grupos en función de 12 variables que se detallan a continuación:

1. Hogares con al menos una persona asalariada precaria: son aquellos hogares que poseen uno o más miembros con trabajo asalariado pero sin cumplir ningún estándar laboral, así esta persona individual posee el valor de 1 en la escala de asalariados.

2. Hogares con al menos una persona autoempleada de subsistencia: son aquellos hogares que poseen uno o más miembros con trabajo no asalariado y que lo realizan de forma independiente, es decir sin contratar al menos una persona y remunerarla, se excluyen los profesionales que laboran de forma independiente.
3. Hogares con al menos una persona no remunerada: son aquellos hogares que poseen uno o más miembros que laboran sin recibir ingreso por su trabajo, generalmente se refiere a trabajadores en empresa familiar.
4. Hogares con al menos una persona con primaria incompleta: son aquellos hogares en los que hay uno o más miembros que no finalizaron sus estudios primarios, la población que se consideró en esta variable fueron aquellas personas que por su edad debieron haber concluido la primaria antes de 1990, por ejemplo para las bases del 2009 se consideró aquellas personas de 32 años y más, ya que son aquellas que contaban con 13 años o más en 1990 por lo que se considera que a partir de esa edad deben haber concluido la primaria.
5. Hogares con al menos una persona con secundaria incompleta: son aquellos hogares en los que hay uno o más miembros que no finalizaron sus estudios secundarios, la población que se consideró en esta variable fueron aquellas personas mayores a 18 años que por su edad debieron haber concluido la secundaria posterior a 1990, por ejemplo para las bases del 2009 se consideró aquellas personas con edad entre los 18, edad en que se espera concluir la educación secundaria sin que existan retrasos, y hasta los 31 años ya que son aquellas que en 1990 no tenían edad para concluir la primaria y por un cambio en los estándares de educación se espera lleguen a concluir la educación secundaria.
6. Hogares con al menos una persona no asegurada: son aquellos hogares en los que hay uno o más miembros que no estén aseguradas por los servicios oficiales de salud de su país, por lo que no tienen acceso a la seguridad social.
7. Zona (urbano, rural): se le asignó el valor de 1 a los hogares ubicados en la zona urbana y 0 en la zona rural.
8. Jefatura femenina: aquellos hogares en los que la jefa de hogar sea de sexo femenino.
9. Jefatura indígena: aquellos hogares en los que el jefe de hogar se reporte como indígena independientemente de su sexo. Solo se utilizó en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.
10. Jefatura inmigrante: aquellos hogares donde el jefe de hogar se reporta como migrante o nacido o en extranjero. Solo se utilizó para Costa Rica.
11. Hogar monoparental: aquellos hogares donde el jefe de hogar posee al menos un hijo y no posee a su conyugue viviendo en el hogar.

12. Relación de dependencia demográfica: consiste en la razón por hogar entre la suma de las personas menores a 15 años y los mayores a 64 años, entre el total de personas entre 15 y 64 años de edad.

A excepción de la relación de dependencia, cada una de las variables anteriores fue codificada de forma dicotómica, donde 0 es la ausencia de la característica y 1 la presencia de la misma, igualmente la variable dependiente es 1=Hogar Excluido y 0=Hogar no excluido.

Dado que el interés primordial es lograr predecir con la mayor exactitud posible ambos grupos, se consideró que el Análisis Discriminante era la herramienta estadística más idónea para este fin. En este sentido se pretende clasificar en el núcleo de la exclusión a todos los hogares que se clasifiquen efectivamente como excluidos, es decir, que en la variable observada sean excluidos y en la pronosticada (según el modelo discriminante) también queden clasificados como excluidos. Esto lo que nos está diciendo es que dadas las características reales del hogar, sus probabilidades no le permiten ser clasificados como otra cosa que no sea excluido.

Para cada país y año se obtuvo una función discriminante que logra tener integralmente porcentajes de clasificación correcta muy altos:

Porcentajes de hogares clasificados correctamente según análisis discriminante

| | Costa Rica | El Salvador | Guatemala | Honduras | Nicaragua | Panamá |
|-----------------|------------|-------------|-----------|----------|-----------|--------|
| I observación | 87.8 | 76.6 | 83.5 | 78.5 | 78.0 | 81.2 |
| II observación | 88.7 | 78.3 | 80.3 | 77.9 | 82.8 | 80.2 |
| III Observación | 88.8 | 77.0 | | 75.1 | | 79.8 |

Fuente: Elaboración propia con datos de las EHPM y ENCOVI centroamericanas.

El ajuste logrado permite concluir que estamos en presencia de funciones discriminantes que logran clasificar correctamente en promedio 8 hogares de cada 10, lo que sin lugar a dudas es un excelente resultado. A partir de este resultado se pronosticó el grupo de pertenencia de cada hogar, y según se explicó previamente, el núcleo de la exclusión estaría compuesto por el cruce del grupo observado vs pronosticado, específicamente en la celda correspondiente a hogares observados excluidos y excluidos pronosticados.

Simulaciones para la inclusión social

Una vez que se ha identificado la exclusión dura, se plantea una cuestión sumamente importante, ¿qué habría que hacer como sociedad para lograr que los hogares excluidos duros logren dar un salto cualitativo a la zona de inclusión? Para esto, se decidió simular tres condiciones específicas que a la luz de las dos variables que según el análisis discriminante tienen mayor peso para definir la condición de exclusión, y que cambios en estas permitirían generar las condiciones necesarias para que un mayor porcentaje de hogares en condición de exclusión dura den un salto cualitativo a la zona de inclusión. Esta simulación consistió en representar la estructura de aseguramiento y de autoempleo de subsistencia de los hogares no excluidos en los hogares excluidos duros, y bajo los modelos discriminantes pronosticar el porcentaje de hogares que logran pasar de la exclusión dura a la inclusión social.

Dado que las variables que pesaron más en la clasificación de los hogares excluidos fueron la seguridad social y autoempleo de subsistencia, se realizó con ellas los ejercicios de simulación para la última observación de cada país. La simulación se aplicó para la última observación de cada país diferenciando zonas urbanas de las áreas rurales.

Anexo Estadístico

Cuadro A.1**Centroamérica: características de los hogares urbanos, por países y años, según niveles de exclusión/inclusión (porcentajes)**

| Características diferenciadas según su afectación a cantidad de miembros del hogar | Costa Rica | | | El Salvador | | | Guatemala | | Honduras | | | Nicaragua | | Panamá | | |
|---|------------|------|------|-------------|------|------|-----------|------|----------|------|------|-----------|------|--------|------|------|
| | 2001 | 2005 | 2009 | 2001 | 2005 | 2009 | 2001 | 2006 | 2001 | 2005 | 2007 | 2001 | 2005 | 2001 | 2005 | 2009 |
| Exclusión extrema | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Asalariado precario | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 94,3 | 98,1 | 96,9 | 88,8 | 82,2 | 88,7 | 88,1 | 90,4 | 88,1 | 93,8 | 95,3 | 87,1 | 92,7 | 95,6 | 64,4 | 96,1 |
| Al menos uno pero no todos | 5,7 | 1,9 | 3,1 | 10,9 | 17,7 | 11,1 | 11,9 | 9,6 | 11,9 | 6,2 | 4,7 | 12,9 | 7,3 | 4,4 | 35,6 | 3,9 |
| Todos | - | - | - | 0,3 | 0,0 | 0,2 | - | 0,1 | 0,0 | - | - | - | - | - | - | - |
| Autoempleado de subsistencia | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 5,5 | - | 9,1 | 3,3 | 4,5 | 3,2 | 2,3 | 9,0 | 22,0 | 3,5 | 0,2 | 7,7 | 0,3 | 0,7 | 8,0 | 5,8 |
| Al menos uno pero no todos | 83,0 | 80,1 | 74,2 | 85,4 | 84,7 | 84,1 | 89,6 | 81,7 | 72,0 | 88,4 | 92,0 | 86,9 | 92,2 | 84,7 | 85,4 | 85,4 |
| Todos | 11,5 | 19,9 | 16,7 | 11,3 | 10,8 | 12,7 | 8,1 | 9,3 | 6,0 | 8,1 | 7,8 | 5,4 | 7,5 | 14,7 | 6,6 | 8,8 |
| Trabajador No Remunerado | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 73,2 | 84,1 | 95,9 | 70,7 | 75,1 | 76,2 | 48,4 | 48,6 | 72,4 | 83,0 | 83,5 | 60,5 | 59,8 | 96,2 | 86,8 | 91,1 |
| Al menos uno pero no todos | 25,4 | 15,9 | 4,1 | 29,2 | 24,9 | 23,8 | 51,3 | 51,4 | 27,4 | 17,0 | 16,5 | 39,5 | 40,2 | 3,8 | 13,2 | 8,9 |
| Todos | 1,4 | - | - | 0,1 | - | 0,0 | 0,3 | - | 0,1 | - | - | - | - | - | - | 0,0 |
| Desocupado | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 89,0 | 89,2 | 71,8 | 89,9 | 87,6 | 89,2 | 97,8 | 96,1 | 90,9 | 90,6 | 93,9 | 64,3 | 88,7 | 79,5 | 94,3 | 88,2 |
| Al menos uno pero no todos | 11,0 | 10,8 | 28,2 | 10,1 | 12,4 | 10,8 | 2,2 | 3,9 | 9,1 | 9,4 | 6,1 | 35,7 | 11,3 | 20,5 | 5,7 | 11,8 |
| Todos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |

Sociedades Fracturadas: La exclusión social en Centroamérica

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|--|
| Sin secundaria | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 84,4 | 88,1 | 64,2 | 85,8 | 69,8 | 67,8 | 80,8 | 67,8 | 76,9 | 68,0 | 65,7 | 71,6 | 66,8 | 85,6 | 89,1 | 83,8 | |
| Al menos uno pero no todos | 15,6 | 11,5 | 35,0 | 14,2 | 29,6 | 32,1 | 19,2 | 31,9 | 23,1 | 31,9 | 34,2 | 28,0 | 33,0 | 14,4 | 10,9 | 16,2 | |
| Todos | - | 0,4 | 0,8 | - | 0,6 | 0,0 | - | 0,4 | - | 0,1 | 0,2 | 0,3 | 0,2 | - | - | - | |
| Sin primaria | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 33,5 | 38,5 | 52,4 | 29,5 | 31,9 | 46,4 | 19,7 | 25,5 | 34,9 | 39,1 | 46,1 | 27,2 | 38,0 | 74,2 | 59,7 | 71,7 | |
| Al menos uno pero no todos | 53,3 | 41,4 | 38,8 | 58,8 | 56,8 | 44,0 | 66,4 | 63,0 | 59,7 | 52,7 | 47,9 | 66,7 | 54,8 | 21,9 | 35,0 | 24,0 | |
| Todos | 13,2 | 20,1 | 8,8 | 11,8 | 11,3 | 9,6 | 13,8 | 11,5 | 5,4 | 8,2 | 6,0 | 6,1 | 7,2 | 3,9 | 5,3 | 4,3 | |
| Sin seguro | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 2,0 | - | - | 0,6 | 0,2 | 0,1 | 1,0 | 1,0 | - | - | - | 0,4 | 0,0 | 0,0 | 0,5 | 0,1 | |
| Al menos uno pero no todos | 85,3 | 82,1 | 85,5 | 83,4 | 83,1 | 82,7 | 89,7 | 87,4 | 3,5 | 0,9 | 1,4 | 92,5 | 88,5 | 30,8 | 38,6 | 36,3 | |
| Todos | 12,7 | 17,9 | 14,5 | 16,0 | 16,7 | 17,2 | 9,3 | 11,6 | 96,5 | 99,1 | 98,6 | 7,1 | 11,4 | 69,2 | 60,9 | 63,7 | |
| Joven no trabaja ni estudia | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 94,5 | 90,2 | 93,0 | 87,7 | 88,7 | 89,3 | 86,8 | 99,9 | 82,8 | 77,2 | 82,2 | 92,1 | 83,9 | 86,5 | 95,3 | 92,0 | |
| Al menos uno pero no todos | 5,5 | 9,8 | 7,0 | 12,3 | 11,3 | 10,7 | 13,2 | 0,1 | 17,2 | 22,8 | 17,8 | 7,9 | 16,1 | 13,5 | 4,7 | 8,0 | |
| Todos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Hogares con ... | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Jefatura femenina | 4,0 | 3,8 | 5,1 | 14,6 | 14,8 | 16,1 | 4,8 | 6,6 | 7,0 | 6,7 | 8,0 | 11,2 | 12,2 | 4,5 | 5,9 | 7,3 | |
| Recepción de remesas | - | - | 0,4 | 6,0 | 7,6 | 6,8 | 5,0 | 3,6 | - | - | 0,3 | 5,1 | 6,9 | - | - | - | |
| Con jefatura indígena | - | - | - | - | 2,6 | - | 7,0 | 10,1 | - | - | - | 30,7 | 1,4 | - | - | - | |

Cuadro A.1 (continuación)

| Características diferenciadas según su afectación a cantidad de miembros del hogar | Costa Rica | | | El Salvador | | | Guatemala | | Honduras | | | Nicaragua | | Panamá | | |
|---|------------|------|------|-------------|------|------|-----------|------|----------|------|------|-----------|------|--------|------|------|
| | 2001 | 2005 | 2009 | 2001 | 2005 | 2009 | 2001 | 2006 | 2001 | 2005 | 2007 | 2001 | 2005 | 2001 | 2005 | 2009 |
| Resto de exclusión | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Asalariado precario | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 97,0 | 93,2 | 92,0 | 91,5 | 93,1 | 93,8 | 93,3 | 94,0 | 93,4 | 97,9 | 97,5 | 91,1 | 84,8 | 98,3 | 62,9 | 85,7 |
| Al menos uno pero no todos | 3,0 | 6,8 | 8,0 | 8,5 | 6,9 | 6,1 | 6,7 | 5,8 | 6,6 | 2,1 | 2,5 | 8,9 | 15,2 | 1,7 | 37,1 | 13,1 |
| Todos | - | - | - | - | - | 0,1 | - | 0,2 | - | - | - | - | - | - | - | 1,2 |
| Autoempleado de subsistencia | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 51,2 | 53,6 | 66,2 | 84,9 | 97,1 | 91,9 | 83,1 | 72,4 | 95,1 | 94,0 | 92,2 | 97,5 | 79,1 | 96,1 | 54,3 | 64,6 |
| Al menos uno pero no todos | 39,3 | 38,7 | 28,9 | 14,2 | 2,3 | 6,2 | 16,8 | 22,0 | 4,6 | 5,0 | 6,0 | 2,5 | 20,9 | 3,4 | 34,5 | 23,8 |
| Todos | 9,5 | 7,7 | 4,9 | 0,9 | 0,6 | 1,9 | 0,1 | 5,6 | 0,3 | 1,0 | 1,8 | - | - | 0,5 | 11,2 | 11,6 |
| Trabajador No Remunerado | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 97,4 | 98,9 | 96,9 | 98,6 | 98,0 | 96,7 | 72,8 | 90,8 | 100,0 | 95,2 | 98,3 | 97,2 | 92,3 | 96,6 | 98,1 | 99,9 |
| Al menos uno pero no todos | 2,6 | 1,1 | 3,1 | 1,4 | 2,0 | 3,2 | 27,1 | 9,1 | - | 4,7 | 1,7 | 2,8 | 7,3 | 3,4 | 1,8 | 0,1 |
| Todos | - | - | - | 0,1 | 0,0 | 0,1 | 0,1 | 0,1 | - | 0,2 | - | - | 0,4 | - | 0,1 | - |
| Desocupado | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 80,0 | 76,2 | 73,3 | 64,9 | 72,3 | 69,6 | 84,5 | 89,7 | 74,7 | 78,0 | 83,9 | 19,4 | 66,0 | 52,8 | 93,0 | 82,4 |
| Al menos uno pero no todos | 18,8 | 21,3 | 24,5 | 32,2 | 25,4 | 27,4 | 14,8 | 9,8 | 24,1 | 20,4 | 14,7 | 75,6 | 33,5 | 43,9 | 6,5 | 16,1 |

Sociedades Fracturadas: La exclusión social en Centroamérica

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Todos | 1,2 | 2,5 | 2,3 | 2,9 | 2,4 | 3,0 | 0,7 | 0,5 | 1,2 | 1,6 | 1,3 | 5,0 | 0,5 | 3,3 | 0,5 | 1,5 |
| Sin secundaria | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 81,8 | 70,0 | 58,7 | 78,0 | 78,9 | 70,9 | 75,6 | 62,6 | 78,6 | 69,0 | 71,0 | 67,8 | 53,6 | 84,6 | 77,8 | 73,3 |
| Al menos uno pero no todos | 18,0 | 28,5 | 38,8 | 21,1 | 20,6 | 25,7 | 22,6 | 36,3 | 20,1 | 29,1 | 26,0 | 32,0 | 45,9 | 14,1 | 21,5 | 24,6 |
| Todos | 0,2 | 1,4 | 2,4 | 0,9 | 0,6 | 3,4 | 1,8 | 1,0 | 1,3 | 2,0 | 3,1 | 0,3 | 0,5 | 1,2 | 0,7 | 2,1 |
| Sin primaria | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 54,3 | 67,9 | 57,1 | 34,9 | 33,2 | 51,6 | 33,9 | 36,7 | 51,8 | 55,2 | 57,3 | 33,1 | 40,6 | 70,9 | 83,0 | 80,6 |
| Al menos uno pero no todos | 29,0 | 15,3 | 20,4 | 43,8 | 38,5 | 30,9 | 48,3 | 39,5 | 37,2 | 31,7 | 29,4 | 58,3 | 49,7 | 23,0 | 10,0 | 13,5 |
| Todos | 16,7 | 16,8 | 22,5 | 21,3 | 28,3 | 17,5 | 17,8 | 23,8 | 11,0 | 13,1 | 13,3 | 8,6 | 9,7 | 6,0 | 7,0 | 6,0 |
| Sin seguro | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 45,7 | 41,6 | 53,0 | 4,8 | 4,3 | 5,4 | 4,3 | 5,5 | 0,1 | - | 0,1 | 1,6 | 1,3 | 2,2 | 8,1 | 9,5 |
| Al menos uno pero no todos | 43,4 | 43,8 | 33,9 | 63,9 | 61,9 | 59,4 | 71,6 | 72,6 | 1,1 | 0,4 | 3,8 | 81,2 | 79,4 | 37,9 | 27,9 | 27,1 |
| Todos | 10,9 | 14,6 | 13,1 | 31,3 | 33,8 | 35,2 | 24,1 | 21,9 | 98,8 | 99,6 | 96,1 | 17,2 | 19,3 | 60,0 | 64,0 | 63,4 |
| Joven no trabaja ni estudia | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 83,0 | 87,4 | 84,9 | 85,0 | 88,0 | 89,0 | 85,6 | 96,5 | 77,2 | 78,2 | 82,4 | 94,9 | 80,2 | 85,8 | 94,0 | 89,0 |
| Al menos uno pero no todos | 16,8 | 12,6 | 14,6 | 14,5 | 12,0 | 10,8 | 14,4 | 3,5 | 22,1 | 21,4 | 17,3 | 5,1 | 19,8 | 14,2 | 6,0 | 10,0 |
| Todos | 0,2 | - | 0,5 | 0,5 | 0,0 | 0,2 | - | - | 0,7 | 0,4 | 0,3 | - | - | - | - | 1,0 |
| Hogares con ... | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Jefatura femenina | 10,8 | 12,8 | 13,3 | 8,0 | 8,9 | 9,5 | 3,2 | 5,2 | 5,9 | 6,2 | 6,9 | 6,6 | 6,5 | 8,5 | 8,1 | 9,9 |
| Recepción de remesas | - | - | 0,6 | 5,4 | 7,2 | 6,3 | 3,1 | 4,3 | 0,9 | 1,2 | 3,1 | 3,1 | 4,0 | - | - | - |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------|---|---|---|---|-----|---|-----|-----|---|---|---|------|-----|---|---|---|
| Con jefatura indígena | - | - | - | - | 1,6 | - | 2,5 | 3,5 | - | - | - | 14,2 | 0,3 | - | - | - |
|-----------------------|---|---|---|---|-----|---|-----|-----|---|---|---|------|-----|---|---|---|

Cuadro A.1 (continuación)

| Características diferenciadas según su afectación a cantidad de miembros del hogar | Costa Rica | | | El Salvador | | | Guatemala | | Honduras | | | Nicaragua | | Panamá | | |
|---|------------|------|------|-------------|------|------|-----------|------|----------|------|------|-----------|------|--------|------|------|
| | 2001 | 2005 | 2009 | 2001 | 2005 | 2009 | 2001 | 2006 | 2001 | 2005 | 2007 | 2001 | 2005 | 2001 | 2005 | 2009 |
| Inclusión | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Asalariado precario | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 95,6 | 96,1 | 97,3 | 88,5 | 83,1 | 88,1 | 90,9 | 92,2 | 84,1 | 92,6 | 94,9 | 90,5 | 91,7 | 84,1 | 28,1 | 97,1 |
| Al menos uno pero no todos | 4,3 | 3,9 | 2,7 | 10,9 | 15,3 | 11,3 | 9,0 | 7,7 | 15,1 | 7,3 | 4,9 | 9,4 | 8,3 | 15,9 | 70,6 | 2,8 |
| Todos | 0,1 | 0,0 | 0,0 | 0,7 | 1,6 | 0,6 | 0,1 | 0,1 | 0,7 | 0,0 | 0,2 | 0,1 | - | - | 1,3 | 0,0 |
| Autoempleado de subsistencia | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 76,3 | 80,2 | 82,4 | 74,2 | 73,9 | 72,1 | 80,6 | 77,8 | 82,0 | 78,6 | 72,8 | 74,7 | 75,7 | 84,9 | 81,3 | 83,3 |
| Al menos uno pero no todos | 23,0 | 19,1 | 17,0 | 25,5 | 25,9 | 27,4 | 19,2 | 22,1 | 18,0 | 21,3 | 27,2 | 24,7 | 24,0 | 14,6 | 18,2 | 15,9 |
| Todos | 0,7 | 0,8 | 0,6 | 0,3 | 0,2 | 0,5 | 0,3 | 0,1 | - | 0,1 | 0,0 | 0,6 | 0,2 | 0,5 | 0,5 | 0,8 |
| Trabajador No Remunerado | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 97,8 | 98,5 | 98,7 | 96,5 | 95,3 | 95,7 | 94,8 | 93,3 | 96,7 | 97,5 | 94,0 | 94,9 | 95,5 | 99,3 | 98,9 | 99,3 |
| Al menos uno pero no todos | 2,2 | 1,5 | 1,3 | 3,5 | 4,7 | 4,3 | 5,2 | 6,7 | 3,3 | 2,5 | 5,9 | 5,1 | 4,5 | 0,7 | 1,1 | 0,7 |
| Todos | 0,0 | - | 0,0 | - | 0,0 | - | - | 0,0 | - | - | 0,1 | - | - | - | 0,0 | - |
| Desocupado | | | | | | | | | | | | | | | | |

Sociedades Fracturadas: La exclusión social en Centroamérica

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|--|
| Ninguno | 90,7 | 90,2 | 89,8 | 92,5 | 92,2 | 92,1 | 96,0 | 95,8 | 94,1 | 93,2 | 95,5 | 75,0 | 91,5 | 83,7 | 95,7 | 91,6 | |
| Al menos uno pero no todos | 9,3 | 9,7 | 10,2 | 7,5 | 7,8 | 7,8 | 4,0 | 4,2 | 5,9 | 6,8 | 4,4 | 25,0 | 8,5 | 16,1 | 4,1 | 8,3 | |
| Todos | 0,0 | 0,1 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | - | 0,0 | 0,0 | - | 0,0 | - | - | 0,2 | 0,1 | 0,1 | |
| Sin secundaria | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 79,8 | 73,0 | 69,1 | 84,2 | 77,9 | 72,0 | 77,8 | 63,0 | 69,4 | 58,3 | 58,0 | 72,5 | 59,5 | 89,5 | 85,9 | 83,0 | |
| Al menos uno pero no todos | 20,0 | 26,4 | 29,9 | 15,4 | 21,1 | 27,3 | 21,6 | 35,5 | 29,4 | 39,7 | 39,9 | 27,2 | 40,0 | 10,1 | 13,5 | 16,1 | |
| Todos | 0,2 | 0,6 | 1,0 | 0,3 | 1,0 | 0,7 | 0,6 | 1,5 | 1,2 | 2,0 | 2,1 | 0,3 | 0,5 | 0,3 | 0,6 | 0,8 | |
| Sin primaria | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 72,4 | 79,2 | 81,1 | 58,0 | 63,0 | 71,7 | 49,4 | 57,8 | 58,5 | 63,7 | 66,6 | 47,8 | 52,6 | 84,2 | 87,3 | 89,0 | |
| Al menos uno pero no todos | 25,1 | 18,3 | 16,3 | 38,6 | 33,3 | 25,8 | 46,9 | 38,4 | 39,9 | 34,7 | 31,8 | 49,5 | 45,0 | 14,1 | 11,4 | 10,2 | |
| Todos | 2,6 | 2,5 | 2,6 | 3,3 | 3,7 | 2,5 | 3,8 | 3,8 | 1,5 | 1,7 | 1,7 | 2,7 | 2,4 | 1,7 | 1,3 | 0,8 | |
| Sin seguro | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 81,0 | 81,2 | 85,2 | 40,2 | 42,6 | 44,4 | 35,9 | 41,2 | 18,7 | 17,3 | 14,5 | 23,9 | 22,5 | 47,7 | 46,3 | 51,8 | |
| Al menos uno pero no todos | 18,6 | 18,0 | 14,2 | 54,8 | 52,6 | 51,3 | 59,8 | 55,3 | 57,9 | 42,0 | 43,4 | 71,4 | 73,6 | 43,6 | 43,4 | 42,7 | |
| Todos | 0,4 | 0,7 | 0,6 | 5,0 | 4,8 | 4,2 | 4,3 | 3,5 | 23,4 | 40,8 | 42,1 | 4,7 | 3,9 | 8,6 | 10,3 | 5,5 | |
| Joven no trabaja ni estudia | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 88,2 | 91,7 | 92,9 | 85,7 | 88,1 | 88,1 | 83,8 | 98,4 | 80,0 | 76,7 | 82,6 | 89,5 | 77,9 | 90,7 | 95,9 | 93,1 | |
| Al menos uno pero no todos | 11,8 | 8,3 | 7,1 | 14,3 | 11,9 | 11,9 | 16,2 | 1,6 | 20,0 | 23,3 | 17,4 | 10,5 | 22,1 | 9,3 | 4,1 | 6,9 | |
| Todos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Hogares con ... | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Jefatura femenina | 28,5 | 28,1 | 31,6 | 20,9 | 19,7 | 21,4 | 16,0 | 16,3 | 17,1 | 19,3 | 19,6 | 21,2 | 27,9 | 21,1 | 23,8 | 26,5 |
| Recepción de remesas | - | - | 1,0 | 9,0 | 9,9 | 8,0 | 17,5 | 7,8 | 0,0 | - | 0,5 | 10,9 | 18,0 | - | - | - |
| Con jefatura indígena | - | - | - | - | 6,2 | - | 17,2 | 14,1 | - | - | - | 60,3 | 2,2 | - | - | - |

Fuente: Estado de la Región Megabase de Encuesta de Hogares y Condiciones de Vida (2001 a 2009).

Cuadro A.2

Centroamérica: características de los hogares rurales, por países y años, según niveles de exclusión/inclusión (porcentajes)

| Características diferenciadas según su afectación a cantidad de miembros del hogar | Costa Rica | | | El Salvador | | | Guatemala | | Honduras | | | Nicaragua | | Panamá | | |
|---|------------|------|------|-------------|------|------|-----------|------|----------|------|------|-----------|------|--------|------|------|
| | 2001 | 2005 | 2009 | 2001 | 2005 | 2009 | 2001 | 2006 | 2001 | 2005 | 2007 | 2001 | 2005 | 2001 | 2005 | 2009 |
| Exclusión extrema | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Asalariado precario | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 95,5 | 95,4 | 91,6 | 83,2 | 78,2 | 85,8 | 91,8 | 89,3 | 94,3 | 91,9 | 95,1 | 90,9 | 95,3 | 96,8 | 85,4 | 95,1 |
| Al menos uno pero no todos | 4,2 | 4,6 | 7,9 | 16,5 | 21,6 | 14,0 | 8,2 | 10,6 | 5,7 | 8,0 | 4,9 | 9,1 | 4,7 | 3,2 | 14,6 | 4,9 |
| Todos | 0,3 | - | 0,5 | 0,3 | 0,2 | 0,3 | - | 0,0 | 0,1 | 0,1 | 0,1 | - | - | - | - | - |
| Autoempleado de subsistencia | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 2,6 | 4,3 | 9,4 | 15,1 | 16,4 | 14,1 | 9,9 | 15,2 | 30,9 | 16,0 | 3,1 | 9,7 | 5,8 | 2,6 | 23,0 | 32,1 |
| Al menos uno pero no todos | 87,0 | 81,1 | 73,9 | 80,3 | 79,2 | 79,1 | 87,2 | 81,7 | 65,7 | 80,3 | 91,7 | 87,3 | 91,5 | 85,6 | 62,8 | 56,3 |
| Todos | 10,4 | 14,6 | 16,7 | 4,5 | 4,4 | 6,8 | 2,9 | 3,1 | 3,4 | 3,7 | 5,1 | 3,0 | 2,7 | 11,7 | 14,1 | 11,6 |
| Trabajador No Remunerado | | | | | | | | | | | | | | | | |

Sociedades Fracturadas: La exclusión social en Centroamérica

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|------|------|------|------|------|------|------|
| Ninguno | 69,7 | 75,5 | 93,8 | 60,5 | 67,4 | 64,7 | 40,3 | 42,6 | 62,8 | 66,6 | 71,8 | 40,2 | 36,2 | 72,5 | 69,4 | 64,8 |
| Al menos uno pero no todos | 30,0 | 24,5 | 6,2 | 39,4 | 32,3 | 35,2 | 59,6 | 57,4 | 37,2 | 33,3 | 28,2 | 59,6 | 63,8 | 27,5 | 30,3 | 35,0 |
| Todos | 0,3 | - | - | 0,1 | 0,3 | 0,0 | 0,1 | 0,0 | 0,0 | 0,1 | - | 0,2 | - | - | 0,3 | 0,2 |
| Desocupado | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 91,0 | 89,5 | 85,5 | 92,1 | 91,9 | 92,3 | 99,2 | 98,9 | 97,6 | 97,5 | 96,3 | 74,3 | 98,5 | 93,9 | 97,6 | 96,9 |
| Al menos uno pero no todos | 9,0 | 10,5 | 14,5 | 7,9 | 8,1 | 7,7 | 0,8 | 1,1 | 2,4 | 2,5 | 3,7 | 25,7 | 1,5 | 6,1 | 2,4 | 3,1 |
| Todos | - | - | - | 0,1 | 0,0 | 0,0 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 0,0 |
| Sin secundaria | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 83,9 | 73,2 | 54,7 | 71,6 | 59,4 | 55,2 | 70,9 | 47,7 | 65,9 | 50,2 | 51,9 | 56,5 | 48,4 | 72,6 | 67,1 | 60,9 |
| Al menos uno pero no todos | 16,1 | 26,8 | 43,3 | 28,4 | 40,2 | 43,5 | 28,9 | 51,9 | 33,7 | 49,3 | 47,4 | 43,5 | 51,1 | 27,2 | 31,9 | 38,1 |
| Todos | - | - | 2,0 | 0,0 | 0,4 | 1,3 | 0,2 | 0,4 | 0,4 | 0,5 | 0,7 | - | 0,5 | 0,1 | 1,0 | 1,0 |
| Sin primaria | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 34,4 | 39,9 | 52,4 | 10,7 | 12,9 | 36,8 | 4,8 | 13,2 | 15,2 | 18,9 | 23,2 | 7,2 | 9,9 | 32,2 | 39,5 | 39,3 |
| Al menos uno pero no todos | 56,9 | 51,4 | 38,7 | 78,0 | 72,9 | 53,1 | 87,8 | 79,0 | 78,9 | 75,4 | 68,9 | 85,7 | 83,4 | 55,9 | 47,6 | 47,2 |
| Todos | 8,7 | 8,7 | 8,9 | 11,3 | 14,2 | 10,1 | 7,4 | 7,9 | 5,9 | 5,7 | 7,9 | 7,0 | 6,8 | 11,9 | 12,9 | 13,5 |
| Sin seguro | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 11,3 | 7,9 | 1,8 | 0,4 | 0,1 | 0,1 | 0,4 | 0,7 | - | - | 0,0 | - | 0,1 | - | 3,1 | 1,7 |
| Al menos uno pero no todos | 79,1 | 76,3 | 82,7 | 87,8 | 86,7 | 85,1 | 94,4 | 94,5 | - | 0,2 | 0,2 | 92,6 | 94,4 | 19,5 | 20,0 | 20,3 |
| Todos | 9,6 | 15,8 | 15,5 | 11,7 | 13,2 | 14,8 | 5,1 | 4,8 | 100,0 | 99,8 | 99,8 | 7,4 | 5,5 | 80,5 | 76,9 | 78,0 |
| Joven no trabaja ni estudia | | | | | | | | | | | | | | | | |

Sociedades Fracturadas: La exclusión social en Centroamérica

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Ninguno | 83,5 | 91,5 | 86,2 | 74,6 | 77,0 | 77,6 | 71,8 | 98,1 | 65,1 | 61,4 | 69,1 | 74,8 | 71,5 | 77,0 | 89,1 | 87,5 |
| Al menos uno pero no todos | 16,5 | 8,5 | 13,8 | 25,4 | 23,0 | 22,4 | 28,2 | 1,9 | 34,9 | 38,6 | 30,9 | 25,2 | 28,5 | 23,0 | 10,9 | 12,5 |
| Todos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Hogares con ... | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Jefatura femenina | 4,0 | 3,1 | 5,2 | 11,1 | 11,8 | 11,6 | 8,2 | 10,4 | 9,3 | 10,1 | 10,9 | 7,7 | 8,8 | 4,9 | 7,3 | 9,1 |
| Recepción de remesas | - | - | 0,3 | 8,7 | 9,3 | 9,7 | 12,5 | 12,3 | 0,0 | 0,1 | 0,8 | 2,5 | 4,6 | - | - | - |
| Con jefatura indígena | - | - | - | - | 1,7 | - | 37,9 | 31,1 | - | - | - | 40,1 | 4,6 | 10,7 | 11,9 | 12,3 |

Cuadro A.2 (continuación)

| Características diferenciadas según su afectación a cantidad de miembros del hogar | Costa Rica | | | El Salvador | | | Guatemala | | Honduras | | | Nicaragua | | Panamá | | |
|---|------------|------|------|-------------|------|------|-----------|------|----------|-------|------|-----------|-------|--------|------|------|
| | 2001 | 2005 | 2009 | 2001 | 2005 | 2009 | 2001 | 2006 | 2001 | 2005 | 2007 | 2001 | 2005 | 2001 | 2005 | 2009 |
| Resto de exclusión | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Asalariado precario | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 95,6 | 94,0 | 95,8 | 90,5 | 86,9 | 91,2 | 92,4 | 98,3 | 95,6 | 98,5 | 99,0 | 85,9 | 94,7 | 99,6 | 72,6 | 80,9 |
| Al menos uno pero no todos | 4,4 | 6,0 | 4,2 | 9,5 | 13,1 | 8,8 | 7,1 | 1,7 | 4,4 | 1,5 | 1,0 | 14,1 | 5,3 | 0,4 | 27,4 | 15,5 |
| Todos | - | - | - | - | - | - | 0,4 | - | - | - | - | - | - | - | - | 3,6 |
| Autoempleado de subsistencia | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 57,3 | 57,6 | 62,7 | 98,5 | 98,9 | 98,6 | 94,8 | 95,4 | 100,0 | 100,0 | 99,7 | 100,0 | 100,0 | 97,5 | 97,1 | 92,5 |
| Al menos uno pero no todos | 41,3 | 40,2 | 35,5 | 1,3 | 1,0 | 1,4 | 3,9 | 4,5 | - | - | 0,3 | - | - | 2,5 | 1,3 | 4,3 |

Sociedades Fracturadas: La exclusión social en Centroamérica

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|------|------|------|------|------|------|------|
| Todos | 1,4 | 2,2 | 1,8 | 0,2 | 0,1 | - | 1,3 | 0,1 | - | - | - | - | - | - | 1,5 | 3,2 |
| Trabajador No Remunerado | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 94,5 | 94,2 | 95,6 | 99,2 | 97,5 | 98,1 | 70,2 | 91,0 | 100,0 | 99,6 | 95,5 | 99,9 | 61,9 | 98,2 | 99,9 | 99,8 |
| Al menos uno pero no todos | 5,4 | 5,8 | 4,4 | 0,8 | 2,4 | 1,9 | 28,3 | 8,5 | - | 0,4 | 4,5 | 0,1 | 38,1 | 1,8 | 0,1 | - |
| Todos | 0,1 | - | - | - | 0,0 | - | 1,4 | 0,5 | - | - | - | - | - | 0,1 | - | 0,2 |
| Desocupado | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 79,1 | 84,9 | 77,0 | 52,2 | 63,0 | 52,7 | 94,1 | 96,3 | 84,2 | 88,3 | 88,1 | 17,9 | 84,5 | 67,6 | 94,6 | 90,8 |
| Al menos uno pero no todos | 19,9 | 13,8 | 21,4 | 44,0 | 34,3 | 44,1 | 5,1 | 3,7 | 15,2 | 11,3 | 11,6 | 79,3 | 14,3 | 29,3 | 5,4 | 8,2 |
| Todos | 1,0 | 1,3 | 1,6 | 3,8 | 2,7 | 3,2 | 0,7 | 0,0 | 0,7 | 0,4 | 0,3 | 2,8 | 1,2 | 3,2 | - | 1,0 |
| Sin secundaria | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 79,7 | 71,3 | 62,3 | 75,4 | 56,5 | 55,4 | 59,1 | 58,6 | 76,1 | 57,4 | 61,8 | 60,9 | 49,6 | 86,1 | 81,8 | 72,9 |
| Al menos uno pero no todos | 19,8 | 28,3 | 36,1 | 24,2 | 41,9 | 42,6 | 39,4 | 40,6 | 23,0 | 41,1 | 37,3 | 38,9 | 50,4 | 13,1 | 18,2 | 26,2 |
| Todos | 0,5 | 0,3 | 1,5 | 0,4 | 1,5 | 2,0 | 1,4 | 0,8 | 0,9 | 1,5 | 0,8 | 0,2 | - | 0,8 | - | 0,9 |
| Sin primaria | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 38,4 | 43,5 | 43,2 | 16,9 | 28,5 | 48,6 | 14,4 | 22,6 | 25,3 | 36,2 | 34,1 | 10,9 | 11,8 | 41,1 | 49,4 | 56,9 |
| Al menos uno pero no todos | 39,7 | 30,4 | 32,2 | 64,4 | 52,5 | 41,4 | 68,0 | 54,5 | 54,1 | 44,5 | 41,5 | 75,9 | 67,0 | 31,4 | 27,0 | 20,6 |
| Todos | 21,9 | 26,1 | 24,6 | 18,7 | 19,0 | 10,0 | 17,6 | 22,9 | 20,6 | 19,2 | 24,5 | 13,2 | 21,2 | 27,5 | 23,6 | 22,5 |
| Sin seguro | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 66,5 | 68,9 | 70,9 | 1,2 | 1,6 | 3,2 | 9,9 | 14,0 | - | 0,4 | 0,3 | 1,7 | 0,8 | 6,7 | 20,6 | 24,9 |
| Al menos uno pero no todos | 28,4 | 25,6 | 24,7 | 83,6 | 79,4 | 78,3 | 76,3 | 65,7 | - | - | 0,7 | 80,3 | 79,3 | 31,4 | 20,5 | 20,0 |

Sociedades Fracturadas: La exclusión social en Centroamérica

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|------|------|------|------|------|------|------|
| Todos | 5,1 | 5,5 | 4,5 | 15,2 | 18,9 | 18,5 | 13,8 | 20,4 | 100,0 | 99,6 | 99,0 | 18,0 | 20,0 | 61,9 | 58,9 | 55,1 |
| Joven no trabaja ni estudia | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 80,8 | 88,1 | 88,0 | 70,5 | 72,2 | 76,8 | 60,8 | 96,1 | 69,8 | 64,9 | 74,1 | 88,0 | 73,3 | 82,3 | 94,6 | 89,8 |
| Al menos uno pero no todos | 19,2 | 11,9 | 12,0 | 29,3 | 27,6 | 23,1 | 39,2 | 3,9 | 30,1 | 34,3 | 25,2 | 11,9 | 26,7 | 17,5 | 5,4 | 9,8 |
| Todos | - | - | - | 0,2 | 0,1 | 0,2 | - | - | 0,1 | 0,8 | 0,7 | 0,2 | - | 0,2 | - | 0,4 |
| Hogares con ... | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Jefatura femenina | 8,7 | 10,1 | 10,7 | 3,8 | 4,0 | 3,8 | 3,3 | 4,1 | 4,2 | 4,3 | 4,9 | 3,0 | 2,7 | 3,7 | 3,6 | 4,9 |
| Recepción de remesas | - | - | 0,5 | 3,6 | 4,2 | 3,8 | 3,9 | 2,9 | 0,4 | 0,5 | 2,0 | 0,7 | 1,0 | - | - | - |
| Con jefatura indígena | - | - | - | - | 0,8 | - | 3,9 | 2,5 | - | - | - | 8,4 | 0,2 | 0,4 | 0,7 | 0,2 |

Cuadro A.2 (continuación)

| Características diferenciadas según su afectación a cantidad de miembros del hogar | Costa Rica | | | El Salvador | | | Guatemala | | Honduras | | | Nicaragua | | Panamá | | |
|---|------------|------|------|-------------|------|------|-----------|------|----------|------|------|-----------|------|--------|------|------|
| | 2001 | 2005 | 2009 | 2001 | 2005 | 2009 | 2001 | 2006 | 2001 | 2005 | 2007 | 2001 | 2005 | 2001 | 2005 | 2009 |
| Inclusión | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Asalariado precario | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 94,0 | 94,4 | 95,7 | 72,1 | 55,2 | 72,5 | 88,7 | 88,6 | 86,4 | 87,7 | 91,3 | 90,8 | 90,8 | 82,2 | 28,5 | 95,6 |
| Al menos uno pero no todos | 5,8 | 5,4 | 4,2 | 25,9 | 40,9 | 25,1 | 11,0 | 11,1 | 13,3 | 12,0 | 8,4 | 9,2 | 8,9 | 17,8 | 68,2 | 4,1 |
| Todos | 0,2 | 0,1 | 0,1 | 2,0 | 3,9 | 2,4 | 0,3 | 0,3 | 0,3 | 0,3 | 0,3 | - | 0,2 | - | 3,2 | 0,3 |
| Autoempleado de subsistencia | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 76,4 | 78,4 | 79,1 | 78,3 | 84,2 | 80,3 | 82,4 | 78,7 | 82,4 | 78,0 | 66,3 | 83,7 | 82,0 | 75,0 | 78,8 | 81,7 |
| Al menos uno pero no todos | 22,8 | 20,6 | 20,0 | 21,7 | 15,8 | 19,6 | 17,5 | 21,1 | 17,6 | 22,0 | 33,7 | 16,3 | 17,9 | 24,1 | 20,6 | 17,6 |
| Todos | 0,8 | 1,0 | 0,9 | 0,1 | 0,0 | 0,1 | 0,1 | 0,1 | - | 0,1 | - | - | 0,1 | 0,9 | 0,7 | 0,7 |
| Trabajador No Remunerado | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 95,7 | 96,7 | 97,4 | 94,8 | 96,9 | 95,4 | 88,9 | 90,8 | 96,0 | 96,4 | 84,6 | 93,9 | 91,5 | 97,4 | 95,9 | 96,5 |
| Al menos uno pero no todos | 4,2 | 3,3 | 2,6 | 5,2 | 3,0 | 4,6 | 11,0 | 9,2 | 4,0 | 3,6 | 15,3 | 6,1 | 8,5 | 2,6 | 4,1 | 3,4 |
| Todos | 0,1 | 0,0 | 0,0 | - | 0,1 | - | 0,0 | - | - | - | 0,1 | - | - | - | 0,0 | 0,1 |
| Desocupado | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 92,0 | 91,7 | 90,2 | 94,7 | 95,7 | 95,2 | 98,7 | 97,5 | 97,1 | 97,1 | 97,9 | 80,6 | 97,2 | 91,5 | 98,3 | 95,2 |

Sociedades Fracturadas: La exclusión social en Centroamérica

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|------|------|------|------|------|------|------|
| Al menos uno pero no todos | 7,8 | 8,2 | 9,7 | 5,3 | 4,3 | 4,8 | 1,3 | 2,5 | 2,9 | 2,9 | 2,1 | 19,4 | 2,8 | 8,3 | 1,6 | 4,7 |
| Todos | 0,2 | 0,1 | 0,1 | - | - | - | - | - | 0,0 | - | - | - | - | 0,2 | 0,1 | 0,1 |
| Sin secundaria | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 74,9 | 63,9 | 56,5 | 66,2 | 53,7 | 46,5 | 62,7 | 43,5 | 61,4 | 42,5 | 39,9 | 62,5 | 46,8 | 82,6 | 73,9 | 71,0 |
| Al menos uno pero no todos | 24,9 | 34,8 | 41,8 | 33,5 | 44,6 | 51,0 | 36,8 | 55,3 | 37,7 | 56,2 | 58,2 | 37,0 | 50,3 | 16,9 | 24,3 | 27,6 |
| Todos | 0,3 | 1,3 | 1,7 | 0,3 | 1,6 | 2,5 | 0,6 | 1,2 | 0,9 | 1,3 | 1,9 | 0,6 | 2,8 | 0,5 | 1,8 | 1,4 |
| Sin primaria | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 51,9 | 60,1 | 66,9 | 20,6 | 33,8 | 52,1 | 13,8 | 29,5 | 25,5 | 32,8 | 33,6 | 16,9 | 21,6 | 58,6 | 67,2 | 70,0 |
| Al menos uno pero no todos | 41,2 | 33,8 | 27,6 | 72,2 | 57,4 | 42,6 | 79,6 | 64,5 | 70,1 | 63,8 | 63,2 | 76,5 | 70,5 | 34,5 | 26,4 | 23,8 |
| Todos | 6,9 | 6,1 | 5,5 | 7,1 | 8,8 | 5,3 | 6,6 | 6,0 | 4,4 | 3,4 | 3,2 | 6,7 | 7,9 | 6,9 | 6,3 | 6,2 |
| Sin seguro | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 79,6 | 80,5 | 83,3 | 17,1 | 21,1 | 18,5 | 20,7 | 28,9 | - | 6,3 | 5,4 | 11,0 | 7,9 | 32,2 | 31,9 | 37,4 |
| Al menos uno pero no todos | 19,1 | 18,1 | 15,5 | 76,1 | 69,9 | 73,1 | 75,0 | 67,6 | - | 17,4 | 18,2 | 82,8 | 82,4 | 40,9 | 41,5 | 42,2 |
| Todos | 1,2 | 1,4 | 1,2 | 6,9 | 9,0 | 8,4 | 4,3 | 3,5 | 100,0 | 76,3 | 76,4 | 6,2 | 9,7 | 26,9 | 26,6 | 20,5 |
| Joven no trabaja ni estudia | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ninguno | 81,0 | 84,8 | 86,9 | 72,0 | 74,6 | 75,6 | 63,5 | 97,4 | 62,6 | 60,1 | 66,1 | 76,4 | 70,3 | 82,9 | 90,5 | 86,9 |
| Al menos uno pero no todos | 19,0 | 15,2 | 13,1 | 28,0 | 25,4 | 24,4 | 36,5 | 2,6 | 37,4 | 39,9 | 33,9 | 23,6 | 29,7 | 17,1 | 9,5 | 13,1 |
| Todos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Hogares con ... | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Jefatura femenina | 17,1 | 17,8 | 22,3 | 11,3 | 11,0 | 11,7 | 6,9 | 6,2 | 7,0 | 7,1 | 8,8 | 6,5 | 10,5 | 9,2 | 9,6 | 10,7 |

Sociedades Fracturadas: La exclusión social en Centroamérica

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------|---|---|-----|-----|-----|-----|------|------|---|---|-----|------|-----|-----|-----|-----|
| Recepción de remesas | - | - | 0,6 | 5,7 | 6,4 | 6,4 | 8,7 | 5,5 | - | - | 0,4 | 3,0 | 5,6 | - | - | - |
| Con jefatura indígena | - | - | - | - | 3,0 | - | 20,4 | 15,5 | - | - | - | 38,2 | 1,4 | 1,9 | 2,8 | 2,7 |

Fuente: Estado de la Región Megabase de Encuesta de Hogares y Condiciones de Vida (2001 a 2009).

Notas

¹ Agradecemos las observaciones hechas en el taller regional de consulta, celebrado en San José el 21 de octubre del 2010, en el cual se discutió una versión preliminar de este documento. Pero queremos destacar que estamos en gran deuda con Alberto Mora Román y con Jorge Vargas Cullel por sus comentarios en las numerosas reuniones que hemos tenido para discutir los avances de la investigación.

² Incluso en los discursos anti-(neo)liberales la categoría pobreza aparece incorporada a-criticamente. Una importante excepción al respecto han sido los aportes de CLACSO donde no se habla de pobreza sino de “producción de pobreza” (Alvarez Leguizamón, 2005; Cimadamore y Catani, 2008).

³ Esta línea de crítica al enfoque de pobreza ha sido desarrollada por Alvarez Leguizamón (2005).

⁴ Esta diferenciación se encuentra en el texto clave del Banco Mundial sobre desigualdades cuando se plantean alianzas para superar la persistencia de las inequidades en la región (De Ferranti et al., 2004).

⁵ Operacionalmente esto supone, por ejemplo, que se ha generado más trabajo para los pobres (política de reducción de la pobreza) pero no necesariamente más empleo (condición de inclusión social). Señalemos que el empleo es trabajo con estatuto de garantías no mercantiles (Castel, 1997). Por consiguiente, se está hablando no solamente de cantidad (más trabajo) sino de calidad (más empleo).

⁶ En este sentido, este autor señala que Marshall (1998) creyó que la ciudadanía social constituía el estadio superior de de la soberanía popular y de la ciudadanía igualitaria cuando, en el fondo, lo que anticipaba era la proliferación de las políticas de gubernamentalidad con sus múltiples efectos de heterogeneidad (Chatterjee, 2008).

⁷ Enfoques que no son incompatibles tal como ha demostrado la propuesta metodológica que los integra.

⁸ Este enfoque tiene sus orígenes en la teoría de las necesidades básicas que promovió el Banco Mundial, durante la década de los 70 bajo la dirección de McNamara, que con fuerte influencia (neo)liberal también se nutrió de ideas cepalinas (Alvarez Leguizamón, 2005, 2008).

⁹ Esta identificación es lo que constituyó el empleo formal, auténtico símbolo de la modernización laboral en América Latina desde mediados del siglo pasado.

¹⁰ Hay una extensa discusión sobre exclusión en los países del Norte que nos ha servido de fuente de inspiración. Silver (1994) la ha sintetizado magistralmente en tres paradigmas: el de solidaridad, el de especialización y el de monopolio. Pero hay que señalar que antes de esa discusión, en América Latina se dio una importante reflexión sobre este fenómeno en términos de marginalidad (Perlman; 1977; Bennholdt-Thomsen, 1981; Wood, 2005).

¹¹ Para Figueroa (2000), desde su propuesta de una economía Sigma que es la correspondería a sociedades heterogéneas como las latinoamericanas, es en estos mercados básicos donde se puede generar la exclusión.

¹² De ahí el título del presente documento.

¹³ Las metáforas originales son las siguientes. En el caso de la pobreza, la sociedad se visualizaría como un edificio de tres pisos (no pobreza, pobreza relativa e indigencia) que representarían situaciones de integración social diferenciada y donde existiría una escalera que permitiría poder ascender de piso (movilidad social ascendente) si hay condiciones favorables (políticas adecuadas de reducción de la pobreza). Los expertos distribuyen a los hogares en los distintos niveles a base de sus estándares (enfoque no relacional). En cuanto a la exclusión, por el contrario, parte de los hogares que la metáfora de la pobreza ubica en niveles inferiores se encuentran fuera del edificio y la entrada a este está sellada por dos candados: el de la inserción laboral y el de la ciudadanía social. Las llaves las tienen los de adentro, en concreto los del nivel superior, teniendo así tiene el poder de acceso. Como se verá más adelante, hace diferencia estar ubicado cerca o no de la entrada al edificio social.

¹⁴ Esta idea fue planteada por Nun (1969, 2003) a través del concepto de masa marginal. En su momento, fines de los 60 del siglo pasado, no tuvo mayor aceptación pero, hoy en día, ha cobrado una inusitada actualidad.

¹⁵ Este cuestionó la propuesta de Adam Smith para quien el objeto de la economía política era la mera generación de riqueza y no su distribución. De esta manera se estaba criticando la independencia entre estos dos procesos que seguiría postulando la economía neoclásica (Giraud, 2000) y que actualmente se expresa en la independencia de los conceptos de pobreza y distribución del ingreso cuyos indicadores no necesariamente evolucionan en el mismo sentido.

¹⁶ Si la reflexión sobre exclusión se plantea a partir de estos mercados básicos, exclusión no supone un mero complemento de la teoría de capacidades de Sen (2000). El concepto de “necesarios”, prestado de Adam Smith, que se refiere no sólo a los bienes imprescindibles para la mera supervivencia sino también aquellos necesarios, valga la redundancia, para ser admitido en la sociedad, remite al consumo. Aunque se tenga una concepción más sofisticada del consumo como mecanismo de pertenencia social, la teoría de capacidades de Sen se inscribe dentro de los parámetros del enfoque sobre pobreza. La reflexión sobre exclusión, a partir de los mercados básicos, supone un derrotero analítico distinto.

¹⁷ Bobbio (1993) ha propuesto que el abordaje del tema de desigualdades debe iniciarse formulando dos preguntas básicas: ¿desigualdad de qué? y ¿desigualdades entre quiénes? Esto evita perderse en el marasmo de las desigualdades ya que prácticamente toda relación social, en tanto que está basada en poder, deviene una desigualdad.

¹⁸ Sen (1995), en su texto clásico, se plantea sólo la primera pregunta lo que implica que, al dar por hecho que las desigualdades se establecen entre individuos, su respuesta a la desigualdad de qué, queda intencionalmente ubicada en el horizonte liberal ignorando la segunda pregunta.

¹⁹ El término mercado de trabajo se está utilizando en un sentido estricto, limitado a la compra y venta de fuerza de trabajo. En el siguiente apartado se abordará la cuestión de la heterogeneidad del mercado laboral.

²⁰ Se está manejando la concepción clásica weberiana de poder en tanto que estos actores (asalariados en precariedad extrema y pequeños propietarios entrampados en la subsistencia) no pueden evitar que otros actores les impongan su voluntad y deben aceptar condiciones de salarización donde no hay cumplimiento de estándares laborales vigentes o no tienen acceso a condiciones mínimas de acumulación, respectivamente.

²¹ De los tres paradigmas sobre exclusión, el de monopolio, inspirado en el concepto de clausura o cierre en Weber, es el que enfatiza el tema del poder en la explicación de la exclusión. Esta concepción se ha utilizado más en los países nórdicos de Europa y remite a las relaciones jerárquicas de poder que crean monopolios sobre recursos por parte de grupos que impiden el acceso a otros grupos. O sea, exclusión sería imposibilidad de acceso a recursos para ciertos grupos.

²² Es a partir de la constitución de este piso mínimo, que suele materializarse en la forma de contrato social, que Marshall (1998) pensaba que la ciudadanía social podría ejercer como arquitecta de la legitimación de las desigualdades.

²³ Como se ha dicho, el Estado benefactor es la respuesta marshalliana a la contradicción entre mercado y democracia propia del capitalismo (Turner, 1993). Este aspecto puede relacionarse con el paradigma de solidaridad en el que se enfatiza el lazo cultural y moral entre el individuo ciudadano/a con el Estado que genera solidaridad en el marco de la comunidad republicana. La exclusión sería resultado de la ruptura de este lazo.

²⁴ El Estado puede erigirse en sujeto de desigualdades de excedente en situaciones de capitalismo de estado.

²⁵ Piénsese en amigos viviendo y compartiendo gastos de alimentación juntos.

²⁶ Hablamos de personas y no de individuos ya que aquellas no se reducen a estos. Si bien toda persona tiene una dimensión individual, que la hace única, también se caracteriza por su pertenencia a grupos sociales, de clase o de otra naturaleza. Y esta pertenencia no se puede caricaturizar como atributos de los individuos. La persona es una articulación de distintos tipos de sujetos sociales. Es esta pluralidad del sujeto social lo que se está postulando tal como se hizo en el apartado precedente al contestar la segunda pregunta básica sobre desigualdades de excedente.

²⁷ De hecho, esta idea está recogida en el enfoque sobre regímenes de bienestar donde este no es sólo provisto por el Estado sino también por el mercado (para aquellos con suficientes ingresos) y por la familia.

²⁸ Distinto es el caso de la inserción laboral respecto a la cual hay un par de propuestas de cómo captar relaciones de poder a partir de la información manejada.

²⁹ Recordemos que en la perspectiva de Becker (1975) el “capital humano” es un concepto síntesis de tres condiciones del individuo: salud, educación formal y conocimiento aprendido en la práctica (experiencia laboral). Empero, en los estudios sobre el tema se suele usar la variable años de educación como el indicador sintético de este concepto. La razón de esta selección es de orden práctico ya que no suele haber información confiable sobre los dos temas indicados en las bases de datos nacionales que suelen emplearse en los estudios sobre mercados laborales.

³⁰ Esta constituye una diferencia importante con el enfoque tradicional del “capital humano”.

³¹ Este autor diferenció entre un grupo pionero (Argentina, Brasil, Chile, Cuba y Uruguay) cuyos programas de pensiones se comenzaron a desarrollar en las décadas de los 20 y 30; por su carácter temprano, los diversos sistemas de la seguridad social tuvieron una evolución fragmentada e independiente entre sí y su cobertura habría tenido forma piramidal, con un vértice de grupos pequeños con buena protección y una amplia base, menos protegida. El segundo grupo, compuesto por nueve países (Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela) configuran el grupo intermedio que tiene sus inicios en la década de los 40, o sea con el inicio del momento de modernización nacional. (Costa Rica por su desarrollo posterior se acercó al primer grupo). Su estructura fue, institucionalmente, más unificada con una cobertura menos estratificada que la anterior pero espacialmente limitada al nivel superior del sistema urbano. Y en tercer lugar, está el resto de países (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua), el grupo tardío, con un inicio de sus programas de pensiones en las décadas de los 60 y 70, aunque los programas de enfermedad y maternidad son anteriores. Su cobertura fue la más baja de los tres grupos. Por consiguiente, en términos del desarrollo histórico del sistema de seguridad social, en la región tenemos representantes de los tres grupos: Costa Rica (primero); Panamá (segundo); y el resto (tercero).

³² Este habría sido el caso de países que, en el último tercio del siglo XIX, propiciaron la inmigración europea por problemas de falta de mano de obra pero, sobre todo, con fines “civilizadores”. La educación representó el mecanismo de integración a la comunidad nacional y, al respecto, destaca el caso argentino. En Centroamérica los intentos de atraer inmigrantes fracasaron, salvo casos de grupos muy específicos. No obstante en Costa Rica, las élites liberales de ese período fueron exitosas en su ejercicio de imaginar la nación en términos de blanqueamiento, negando el pasado de mestizaje, e idearon un ejercicio de “auto-inmigración”. El desarrollo de la frontera agrícola, asociada al desarrollo de la caficultura, se haría con la propia población “blanqueada” y “civilizada” (Palmer, 1995). En su “civilización” la educación fue fundamental.

³³ Siguiendo a Mesa-Lago, Martínez Franzoni (2010) ha identificado tres grupos de países en la región. El primero corresponde a un sistema unificado con importante protagonismo estatal y cobertura alta o universal; Costa Rica pertenece a este grupo (también Belice pero este país no está contemplado en el presente estudio). Panamá se

inscribe dentro de un modelo denominado dual con presencia estatal importante pero diferenciada en dos entidades (la salud pública y la seguridad social) y una participación marginal del sector privado. Finalmente, está el resto de los países donde la acción estatal es deficiente ya que entre un cuarto y la mitad de la población tiene que recurrir a mecanismos privados o comunitarios. Es una situación de segmentación.

³⁴ En este último país se promulgó una ley de privatización pero que no se ha aplicado.

³⁵ En este país su instauración es de apenas del 2008. En cuanto a Costa Rica se debe señalar que todos los asegurados deben estar en el pilar público y todos los asalariados, en el privado.

³⁶ Este es un ejercicio que ya hace la Caja Costarricense del Seguro Social, en términos de auto-evaluación, cuando compara coberturas simples con aquellas que toman en consideración los denominados criterios de compromiso de gestión que, justamente, remiten a la calidad de la prestación.

³⁷ El texto pionero es el de Singer (1976). Pero sin lugar a dudas fue el Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) quien asumió, con más decisión, este enfoque de heterogeneidad dando lugar a un impresionante volumen de trabajos empíricos, en relación a toda la región, así como sugerentes propuestas teóricas y metodológicas. Al respecto, véase, entre otros, Souza y Tokman (1976), Solimano (1985) y Mezzera (1985).

³⁸ La problemática de la informalidad, desde mediados de los 80, adquirió una gran relevancia dando lugar a numerosas propuestas interpretativas pero algunas de más que dudosa rigurosidad científica. En este último sentido hay que destacar la formulada por Hernando de Soto, sin duda la que tuvo más difusión y aceptación. Un perfecto ejemplo del nuevo sentido común que empezaba a imponerse en la región. Para un análisis de este conjunto de propuestas véase Pérez-Sáinz (1991).

³⁹ Portes (1994: table 7.2) plantea la existencia de cuatro tipos de estándares: derechos básicos (contra el uso de trabajo infantil; contra el trabajo forzado; contra la coerción física); derechos de supervivencia (de salario mínimo; de compensación por accidente; de limitación de la jornada laboral); derechos de seguridad (contra despido injustificado; por compensación por finalización de contrato; por compensación para familiares sobrevivientes); derechos cívicos (de asociación libre; de representación colectiva; denuncia de abusos).

⁴⁰ La OIT ha intentado de rescatar esa distinción combinando los enfoques estructuralista y de regulación (Tokman, 2004). Pero esa conjunción no supone que las críticas a ambos enfoques dejen de ser pertinentes.

⁴¹ Esta es la razón de no haberlos considerado como asalariados. De hecho, en la gran mayoría de los casos se trata de trabajadores laborando en el seno de una economía familiar. Esta situación podría concebirse como una especie de trabajador familiar colectivo y el mercado suele reconocer, mediante el ingreso, sólo a la persona que encabeza tal economía.

⁴² Hay varios métodos de conglomerados pero se ha optado por el denominado *two step clusters*. Este método tiene varias ventajas: permite trabajar con bases de datos grandes; posibilita la incorporación de variables tanto métricas como no métricas (que no es el caso, en este análisis); permite fijar previamente el número de conglomerados que se desean; y los estadísticos generados proporcionan un orientación sin par de la determinación óptima de número óptimo de grupos así como la bondad de ajuste en esa agrupación.

⁴³ Década a partir de la cual se impone, inexorablemente, un nuevo orden de acumulación.

⁴⁴ La elaboración en detalle de estos puntos de corte se puede consultar en el anexo metodológico.

⁴⁵ Estos referentes, mercado y Estado, hay que manejarlos con cuidado ya que el mercado puede proveer ciudadanía social (educación y salud privadas) a quien tenga capacidad monetaria para ello; y en el mercado de trabajo, el empleo público –en algunos casos- no es desdeñable.

⁴⁶ Se habla de conglomerados en plural y, como se apreciará más adelante, los tamaños de los conglomerados varían dependiendo del porcentaje de hogares que logran aglutinar.

⁴⁷ Para ello se ha generado una “megabase” regional que en sí constituye un producto de gran valor. Esto ha sido el mérito exclusivo de Rafael Segura Carmona y de Diego Fernández Montero.

⁴⁸ El término “brecha” probablemente no es el más adecuado pero no hemos sido capaces de encontrar otro término mejor. De ahí el uso de las comillas.

⁴⁹ Esa mejora del caso nicaragüense se debe a que, en la primera observación, hay una alta incidencia del desempleo (incluso en zonas rurales) que desciende abruptamente en la siguiente observación mostrando así la capacidad incluyente creciente de ese mercado de trabajo a partir de la información procesada.

⁵⁰ Recuérdesse que en la configuración de los conglomerados entra también la escala de inserción laboral. Así, si se observa el gráfico de Costa Rica (Gráfico 8a) se diría que el conglomerado 2 debería ser el de mayor exclusión (y, por tanto, debería ser el más cercano al origen de coordenadas) ya que tanto valores de la escala de credenciales como de seguridad social están por debajo de la línea de exclusión social por ciudadanía. Pero este conglomerado tiene mejor inserción laboral que el conglomerado 1. Son los valores de esta escala, que no se muestran en el gráfico, lo que determina que este último conglomerado, el 1, sea el de mayor exclusión.

⁵¹ Los valores de estas dos escalas (la de credenciales educativas y la de seguridad social) pueden ser observados en el cuadro 1.

⁵² Recuérdesse que este es indicador utilizado en el método de estimación de pobreza más generalizado: el de línea de pobreza, en este caso por ingresos.

⁵³ La construcción de estas variables se puede consultar en el anexo metodológico.

⁵⁴ Los cuadros de clasificación de todos los análisis discriminantes se encuentran en el anexo estadístico.

⁵⁵ En el anexo estadístico se puede observar la desagregación territorial para cada país y para cada observación.

⁵⁶ Si bien en la última observación cae el porcentaje de exclusión, hay que recordar que no están contemplados dos países con niveles importantes: Guatemala y Nicaragua.

⁵⁷ De esta manera se intenta rescatar la dimensión diacrónica de la información. Si hay una variación brusca del valor de la variable entre dos observaciones que conlleva que cambie de nivel de incidencia, se mencionará.

⁵⁸ La información completa de todos los atributos, por país y zona, se encuentra en el anexo estadístico.

⁵⁹ Este componente cualitativo del estudio ha sido realizado por Claudia Dary y al respecto existe un informe. Hemos recurrido al apartado sobre “Notas para un análisis cualitativo de las entrevistas”.

⁶⁰ No obstante, al respecto ya opera la excepcionalidad costarricense donde el rasgo común es el autoempleo de subsistencia con una menor incidencia en este grupo de hogares excluidos.

⁶¹ A veces esta relación deviene conflictiva como en los casos costarricenses donde se señala la expulsión de campesinos de sus tierras por la expansión de una empresa piñera que los ha incorporado como asalariados en condiciones de alta precariedad.

⁶² Un buen ejemplo de los “necesarios” de Adam Smith.

⁶³ Estos son datos expandidos de las observaciones intermedias, las de la mitad de la presente década. Hay que recordar que Guatemala y Nicaragua sólo tienen dos observaciones, correspondientes justamente a la mitad de la década; por eso se ha tomado en cuenta este momento en el tiempo.

⁶⁴ Esto recordaría demasiado el tipo de simulaciones que se podrían hacer desde el enfoque de pobreza asumiendo la premisa de movilidad social ascendente si se aplican las políticas sociales correctas que serían, justamente, simuladas.

⁶⁵ Esto refuerza la idea, ya señalada en el apartado precedente, que en términos de exclusión/inclusión hay que hablar de dos Centroaméricas: la incluida (Costa Rica y el Panamá urbano) y la excluida (el resto, incluyendo el Panamá rural).